

BIOÉTICA EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

JORGE MARIO DÍAZ MATAJIRA

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2014**

BIOÉTICA EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

JORGE MARIO DÍAZ MATAJIRA

**Trabajo de grado para optar al título de
Magister en Docencia de la Educación Superior**

Asesora

María Magdalena Pinto Rodríguez

Línea

Concepción, diseño y gestión del currículo

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2014**

Artículo 37

Ni la Universidad El Bosque, ni el jurado serán responsables de las ideas propuestas por los autores de este trabajo.

Acuerdo 017 del 14 de Diciembre de 1989.

Agradecimientos

Doy gracias a Dios Único y Todopoderoso. Sólo con su bendición y guía es posible realizar todas las cosas.

Agradezco al apoyo incondicional de mi familia, especialmente a mi esposa, mi hija, mis padres y mi suegra quienes facilitaron el camino y me permitieron un espacio inmenso de su tiempo.

A mi asesora María Magdalena Pinto, por brindarme su experiencia y conocimientos que dieron luz al proceso. Por confiar en mí y darme el espacio para tomar decisiones.

A todos los docentes y compañeros de maestría con quienes se fortaleció mi aprendizaje y se compartió muchos espacios y momentos de tensión y alegría.

A todos los participantes, estudiantes, docentes y directivos de la Facultad de Artes y el Departamento de Bioética, quienes me abrieron las puertas, me cedieron su tiempo y espacio, lo que hizo posible el desarrollo de este trabajo.

A la Universidad El Bosque y Facultad de Educación, porque gracias a su labor es posible desarrollar esta investigación.

Dedicatoria

*A mi hija Eliana Fathunah,
la mayor alegría y motor de mis acciones.*

*A mi esposa Paola,
por su amor, paciencia y apoyo constantes.*

*A mis padres,
por su infinita ayuda siempre.*

Tabla de Contenido

Resumen	1
Introducción	2
CAPÍTULO I	5
Planteamiento del Problema	5
Descripción del Problema	5
Antecedentes.	5
Situación problema.	9
Formulación de la Pregunta Problema	11
Subpreguntas	11
Justificación	12
Objetivos	15
Objetivo general.	15
Objetivos específicos.	15
CAPÍTULO II	16
Marco Referencial	16
Marco Epistemológico	16
Enfoque cualitativo.	17
Paradigma constructivista.	18
Metodología hermenéutica.	19
Marco Normativo	21
Internacional.	21
Nacional.	21
Marco Institucional	23
Enfoque bio-psico-social y cultural de la Universidad El Bosque.	23
Proyecto educativo institucional.	25
Enfoque pedagógico.	26
Paradigma de aprendizaje y aprendizaje significativo.	26
Objetivos institucionales de aprendizaje.	27
Objetivos de aprendizaje de programa.	28
Objetivos de aprendizaje de los cursos.	29
La Bioética como una política institucional.	30
La Facultad de Educación.	31
Facultad de Artes.	32
Marco Disciplinar e Interdisciplinar	33
Pedagogía.	34

Pedagogía en la educación superior. _____	35
Currículo. _____	37
Arte. _____	40
Estética. _____	41
Bioética. _____	42
Antecedentes de la bioética. _____	44
Antecedentes Investigativos _____	46
<i>CAPÍTULO III _____</i>	52
<i>Diseño Metodológico _____</i>	52
Diseño de Teoría Fundamentada Constructivista _____	52
Participantes: Actores, Descripción y Criterios de Selección _____	56
Técnicas de Recolección de Datos _____	57
Entrevistas. _____	57
Encuesta. _____	57
Análisis documental. _____	58
Diario de campo. _____	58
Procedimiento _____	58
Recolección de la información. _____	59
Análisis de datos. _____	59
Codificación inicial. _____	60
Codificación línea por línea. _____	61
Codificación incidente por incidente. _____	61
Codificación focalizada. _____	61
Memos, desarrollo de categorías y conceptualización. _____	61
Codificación axial o teórica. _____	62
Integración teórica. _____	62
Estrategias de Procesamiento y Sistematización _____	63
Posibles Problemas y Soluciones _____	63
El estado del arte. _____	63
El tiempo. _____	64
Entrevistas focales. _____	64
<i>CAPÍTULO IV _____</i>	65
<i>Presentación Y Discusión De Resultados _____</i>	65
Codificación Inicial _____	65
Análisis línea a línea. _____	65
Organización inicial de códigos. _____	66
Escritura de memos. _____	66
Clasificación por familias. _____	66

Resultados.	68
CAPÍTULO V	71
Presentación Y Discusión De Resultados	71
Codificación Focalizada	71
Organización de códigos.	71
Códigos focalizados.	72
Desarrollo de categorías.	73
Conceptualización.	73
De-Construyendo La Bioética	76
Formación Musical	76
Estudiantes y egresados.	76
La bioética.	77
El proceso de apropiación.	77
Reflejándose en los profesores.	78
Proyectando la bioética.	79
Docentes y directivos.	81
La bioética.	81
Arte Dramático	83
Estudiantes y egresados.	83
La bioética.	83
Acompañando procesos.	83
Idealismo.	84
Docentes y directivos.	86
La bioética.	86
Formando artistas.	87
Artes Plásticas	89
Estudiantes y egresados.	89
La bioética.	89
Docentes y directivos.	91
La importancia de la bioética.	91
Interdisciplinariedad.	92
El conflicto bioético del artista.	92
Experimentando "Relleno"	94
Formación Musical	94
Estudiantes y egresados.	94
Las Materias de Relleno.	94
Estableciendo el factor de calidad.	95
La bioética como relleno.	96
Docentes y directivos.	98
Aterrizar.	98

Relación profesor –estudiante.	99
Evaluando estrategias.	99
Arte Dramático	101
Estudiantes y egresados.	101
Convirtiéndose en “relleno”.	101
Educabilidad del actor.	102
Docentes y directivos.	102
Artes Plásticas	104
Estudiantes y egresados.	104
Docentes y directivos.	106
Relacionando Bioética Y Artes	108
Formación Musical	108
Estudiantes y egresados.	108
La ética profesional.	108
Relación profesor-estudiante	109
El conflicto bioético del músico.	109
Estrategias.	110
Educabilidad.	111
Transversalizando.	111
La Psicoacústica.	112
Docentes y directivos.	114
El correcto uso del sonido.	114
Emergiendo la estética.	114
Visualizando estrategias.	115
Transversalización.	115
Arte Dramático	118
Estudiantes y egresados.	118
Transversalización.	118
Significando la actuación.	119
La ética del actor.	119
Docentes y directivos.	121
Articulando el enfoque.	121
Visualizando estrategias.	121
¿Aprendiendo ética?	122
Formación humana.	122
Relación profesor-estudiante.	123
Artes Plásticas	125
Estudiantes y egresados.	125
¿Aprendiendo ética?	125
El conflicto bioético del artista.	126
Docentes y directivos.	128
Transversalizando.	128

El arte relacional y el componente de alteridad. _____	128
Visualizando estrategias. _____	129
Mundo Real _____	131
Formación Musical _____	131
Estudiantes y egresados. _____	131
El fin de la profesión. _____	131
Formación humana. _____	132
Docentes y directivos. _____	134
Aterrizar. _____	134
Formación humana. _____	134
El dilema económico. _____	135
Arte Dramático _____	137
Estudiantes y egresados. _____	137
El fin de la profesión. _____	137
La interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. _____	138
Docentes y directivos _____	140
El fin de la profesión. _____	140
Ser artista. _____	141
Artes Pláticas _____	143
Estudiantes y egresados. _____	143
El principio de integración. _____	143
El fin de la profesión. _____	143
Docentes y directivos. _____	145
Educabilidad. _____	145
Agrupación general de categorías y subcategorías _____	146
CAPÍTULO VI _____	147
Presentación Y Discusión De Resultados _____	147
Integración Teórica _____	147
Lineamientos Pedagógicos y curriculares entre Bioética y Artes _____	150
Contexto _____	150
Universidad El Bosque _____	150
Facultad de Artes. _____	150
Formación Musical. _____	150
Arte Dramático. _____	151
Artes Plásticas. _____	151
Caracterizando conducta del artista. _____	152
El ego del artista. _____	152
Teorías _____	154
Enfoque Institucional _____	154

Enfoque biopsicosocial. _____	154
Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido. _____	154
Constructivismo y aprendizaje significativo. _____	154
La bioética como política institucional. _____	155
Relación bioética y artes. _____	155
De-Construyendo la bioética. _____	155
Descubriendo la bioética. _____	156
La bioética como actitud. _____	156
Conceptualizando. _____	157
La vida. _____	158
El principlialismo. _____	159
¿Aprendiendo ética? _____	160
La estética. _____	161
Relación ética y estética. _____	162
Relación bioética y estética. _____	164
La estética relacional _____	165
El conflicto bioético del artista. _____	166
El dilema económico. _____	166
El correcto uso de la sustancia artística _____	167
Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. _____	169
Educabilidad _____	171
Idealismo. _____	171
Experimentando “relleno”. _____	172
Enseñabilidad _____	172
Aterrizar. _____	173
El Fin de la Formación _____	173
Significando la profesión. _____	173
Ser artista. _____	175
Relación Docente-Estudiante _____	176
Dependiendo del profesor. _____	178
Contenidos _____	178
Psicoacústica. _____	179
Bioarte. _____	179
Estrategias Didácticas _____	180
Articulando el enfoque. _____	181
Educar al docente _____	181
Enseñanza situada. _____	182
Trabajo interdisciplinar. _____	183
Transversalización. _____	184
CAPÍTULO VII _____	185

Conclusiones	185
Referencias Bibliográficas	189
Anexos	195
Anexo No. 1.	196
Encuesta	196
Anexo No. 2.	204
Análisis línea a línea	204
Anexo No. 3.	206
Proceso de codificación inicial y focalizada	206
Anexo No. 4.	225
Proceso de memos	225
Anexo No. 5.	262
Lista de citas – Quotations	262

Índice de Tablas y Figuras

Tablas

Tabla 1. <i>Objetivos de aprendizaje, Facultad de Artes</i> _____	29
Tabla 2. <i>Participantes.</i> _____	56
Tabla 3. <i>Entrevistas</i> _____	57
Tabla 4. <i>Familias y autores de códigos</i> _____	67
Tabla 5. <i>Categorías conceptuales.</i> _____	74
Tabla 6. <i>Relación de Categorías y subcategorías.</i> _____	146
Tabla 7. <i>Ejes de conexión.</i> _____	148

Figuras

Figura 1. <i>Epistemología</i> _____	16
Figura 2. <i>Articulación de la misión, PEI y objetivos de aprendizaje</i> _____	27
Figura 3. <i>Saberes Disciplinarios</i> _____	34
Figura 4. <i>Estado del arte</i> _____	47
Figura 5. <i>Proceso de la teoría fundamentada constructivista.</i> _____	55
Figura 6. <i>Organización inicial de códigos</i> _____	66
Figura 7. <i>Clasificación de los códigos</i> _____	67
Figura 8. <i>Códigos de mayor recurrencia.</i> _____	68
Figura 9. <i>Códigos de mayor densidad.</i> _____	69
Figura 10. <i>Códigos por recurrencia en familias.</i> _____	69
Figura 11. <i>Organización horizontal y vertical de los códigos.</i> _____	72
Figura 12. <i>Primeros códigos focalizados con proyección a categorías.</i> _____	72
Figura 13. <i>Categoría De-construyendo la bioética M1.</i> _____	75
Figura 14. <i>Categoría De-construyendo la bioética M2.</i> _____	80
Figura 15. <i>Categoría De-construyendo la bioética T1.</i> _____	82
Figura 16. <i>Categoría De-construyendo la bioética T2.</i> _____	85
Figura 17. <i>Categoría De-construyendo la bioética P1.</i> _____	88
Figura 18. <i>Categoría De-construyendo la bioética P2.</i> _____	90
Figura 19. <i>Categoría Experimentando “Relleno” M1.</i> _____	93
Figura 20. <i>Categoría Experimentando “Relleno” M2.</i> _____	97
Figura 21. <i>Categoría Experimentando “Relleno” T1.</i> _____	100
Figura 22. <i>Categoría Experimentando “Relleno” P1.</i> _____	103
Figura 23. <i>Categoría Experimentando “Relleno” P2.</i> _____	105
Figura 24. <i>Categoría Relacionando bioética y Artes M1.</i> _____	107
Figura 25. <i>Categoría Relacionando Bioética y Artes M2.</i> _____	113
Figura 26. <i>Categoría Relacionando Bioética y Artes T1.</i> _____	117
Figura 27. <i>Categoría Relacionando Bioética y Artes T2.</i> _____	120
Figura 28. <i>Categoría Relacionando Bioética y Artes P1.</i> _____	124

<i>Figura 29. Categoría Relacionando Bioética y Artes P2.</i>	127
<i>Figura 30. Categoría Mundo Real M1.</i>	130
<i>Figura 31. Categoría Mundo Real M2.</i>	133
<i>Figura 32. Categoría Mundo Real T1.</i>	136
<i>Figura 33. Categoría Mundo Real T2.</i>	139
<i>Figura 34. Categoría Mundo Real P1.</i>	142
<i>Figura 35. Categoría Mundo Real P1.</i>	144
<i>Figura 36. Parámetros pedagógicos y curriculares.</i>	148
<i>Figura 37. Integración teórica.</i>	149

Resumen

El tema del presente trabajo se enfocó en el análisis de la relación entre la bioética y las artes dentro de un marco educativo, con el objetivo de construir unos lineamientos pedagógicos y curriculares con elementos comunes y pertinentes para los programas de la Facultad de Artes de la Universidad El Bosque, a saber: la Formación Musical, el Arte Dramático y las Artes Plásticas. De esta manera, esta investigación se inscribe en la línea de *Concepción, gestión y diseño del currículo*, del programa de Maestría en Docencia de la Educación Superior de la universidad en mención.

Se desarrolló una metodología basada en la Teoría Fundamentada Constructivista, desde el enfoque de Charmaz (2010). Así, el objetivo fue construir una teoría sobre el objeto de estudio, sustentada en los datos recopilados a través de entrevistas no estructuradas y semiestructuradas, tomando la voz de los directivos, docentes, estudiantes y egresados de los tres programas de la Facultad de Artes y del Dpto. de Bioética.

Con base en los datos, se generaron análisis conceptuales a partir de 4 categorías: *deconstruyendo la bioética, experimentando el “relleno”, relacionando bioética y artes, y el mundo real*, para posteriormente hacer la integración teórica desde un esquema de lineamientos pedagógicos y curriculares, teniendo en cuenta elementos como: *contexto, educabilidad, enseñabilidad, contenidos, la relación maestro-estudiante y estrategias*.

Los resultados evidencian la existencia de la bioética en el arte, en forma implícita al quehacer cotidiano del artista, descubre el conflicto bioético en el músico, actor y plástico, a partir de la relación del ser humano con la estética y la obra de arte como hecho que cobra vida independiente del artista creador.

Introducción

En el año 2012, el investigador inicia el proyecto denominado *Bioética para la Formación Musical*, en el marco de la especialización en Docencia Universitaria de la Universidad El Bosque. En dicho trabajo se exploró acerca de la relación bio-ética y música. En consecuencia, el presente trabajo nació producto de dicha labor como la continuación por comprender la conexión entre la vida y el conflicto ético del artista, con un fin último desde la educación.

Esta segunda etapa pretendió profundizar y ampliar más el objeto de estudio, incluyendo las artes plásticas y el arte dramático, ya que, el contexto de indagación se continuó en la Universidad El Bosque, donde la Formación Musical, el Arte Dramático y las Artes Plásticas, conforman la Facultad de Artes. Adicionalmente, se parte de la convicción que el lenguaje estético es común a todas las artes y se deben desarrollar conjuntamente.

Por otro lado, no se puede negar la importancia de la bioética hoy en día para la educación integral de todo ser humano y así mismo, como uno de los componentes eje en la misión, visión, estructura pedagógica y curricular de la Universidad El Bosque.

Aunque la bioética tiene su origen desde el área de la salud y así nace también en el contexto de la universidad, hoy en día es parte incuestionable de los componentes académicos estando incluida prácticamente en casi todos los programas de la institución. A pesar de esto, en los programas de arte, no se evidencia claridad conceptual, pedagógica ni curricular al respecto. Por esta razón, el enfoque de esta investigación se direccionó en construir unos lineamientos pedagógicos y curriculares como soporte teórico que permita generar acciones explícitamente

intencionadas dentro de la Facultad de Artes, como un aporte para fortalecer la política institucional de la bioética.

Con base en esto, se desarrolló una metodología cualitativa de *Teoría Fundamentada* desde un enfoque constructivista y acorde con la obra de Charmaz (2010). Esto, como el camino más pertinente para construir teoría, con base en los datos recopilados de las personas que pertenecen al contexto y sobre un fenómeno de estudio que no ha sido desarrollado en la universidad y poco explorado a nivel mundial.

A propósito del ámbito internacional, los acercamientos de la bioética y el arte cada vez se visualizan más, gracias a los avances tecnocientíficos y al desarrollo de tendencias contemporáneas en el arte que se vinculan con la ciencia y transgreden límites éticos. Adicionalmente, se ha vuelto a retomar la relación ética con la estética, apreciada y respetada en la antigüedad pero olvidada por el modernismo. De esta manera, se traen a la discusión bioética aspectos como la responsabilidad del artista y la influencia del arte en las sociedades.

Ahora bien, lo importante de estas nuevas reflexiones que surgen alrededor de estas disciplinas, es poderlas concretar en el campo académico; replantear la formación actual del artista bajo una consciencia bioética en el desarrollo de la profesión. Por esta razón, el contexto de la universidad fue el más pertinente para este trabajo, partiendo del enfoque biopsicosocial y cultural, dando un espacio a la investigación educativa como medio para fortalecer el componente bioético, con un sentido pedagógico integral, de humanización hacia la profesión artística.

Así las cosas, retomando la metodología del proyecto, se determinó construir teoría para explicar y comprender el fenómeno, para facilitar acciones futuras en el ámbito pedagógico en cuestión.

Por consiguiente, se estructuró el trabajo analítico de construcción teórica mediante tres grandes etapas a saber: primera, la *codificación inicial* (capítulo IV) donde se inicia el análisis, se construyen códigos y se proyectan focos conceptuales potencialmente estructurables; segundo, la *codificación focalizada* (capítulo V), donde se eligen los códigos más representativos y se inicia el desarrollo conceptual de los mismos creando grandes categorías conceptuales. En este caso, se construyeron 4 categorías: *de-construyendo la bioética, experimentando el “relleno”, relacionando bioética y artes, y el mundo real*; esta construcción se visualiza a través de redes conceptuales que demuestran la interrelación de los subconceptos y posteriormente, se conceptualizan narrativamente. Tercera, la *integración teórica*, (capítulo VI), donde finalmente se construye el marco teórico sustentado en los datos y comparado con la revisión de la literatura teórica. En esta etapa se utilizaron conceptos preexistentes, aunque algunos emergieron inductivamente de los datos, como esquema de conexión para hilar la teoría, tales conceptos fueron: *contexto, educabilidad, enseñabilidad, relación docente-estudiante, contenidos y estrategias*.

En consecuencia, el resultado final se visualiza en un marco teórico bajo el título de *Lineamientos Pedagógicos y Curriculares entre bioética y Artes*. Como referente conceptual que explica el fenómeno y propone un direccionamiento.

CAPÍTULO I

Planteamiento del Problema

Descripción del Problema

Antecedentes.

En 1927 Fritz Jahr publicó un artículo usando el término “*Bio-Ethik*” (Bio-ética), a propósito del impacto socio-científico de la época y particularmente desde la estética, siendo Richard Wagner una fuerte influencia a través de su ópera *Parsifal*, donde se muestra la dilemática escena del asesinato del cisne a manos del muchacho. Así, nace una nueva perspectiva de la relación ética del ser humano con los animales y toda forma de vida.

Evoluciona entonces la bioética como una nueva disciplina a través del siglo XX, llamando al diálogo interdisciplinar y transdisciplinar desde un enfoque ético ante la vida en todas sus dimensiones, con el fin de garantizar la supervivencia del planeta, la convivencia armónica y pacífica de todos los seres vivos.

Es por esto, que en el marco de la Conferencia General de la UNESCO, el 19 de octubre de 2005, se aprueba la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos (DUBDH) y tal como lo enuncia Feinholz (2012): “El artículo 23 de la DUBDH anima a los Estados Miembros a fomentar la educación y formación relativas a la bioética en todos los planos” (p.7). Surge así, *El Programa de Base de Estudios sobre Bioética*, con el fin de promover y formalizar la educación en este campo, ya que desde los años setenta la investigación bioética ha venido acumulando una producción académica relevante, centrada en los temas vitales y críticos de la medicina con sus áreas afines, el medio ambiente y la tecnociencia.

Aquí, es importante subrayar que “dicha declaración solo se centraría en una ética de la ciencia y tecnología, y no incluyendo al arte” (Carlos Santos, 2008: en línea).

Sin embargo, no significa que el arte y los artistas se encuentran alejados del desarrollo tecno-científico, de los dilemas respecto a la vida y la dignidad humana, de la responsabilidad social, del cuidado y la protección a los animales y el medio ambiente, como se observó en el ejemplo de Wagner en *Parsifal*.

Partiendo del arte como manifestación cultural y social, que refleja el pensamiento y evolución de una comunidad, surgen múltiples tendencias actuales que generan cuestionamientos estéticos y éticos. Es el caso presentado en Agosto de 2007, en la Galería Códice de Nicaragua, donde el artista costarricense Guillermo Vargas Habacuc realizó una exposición amarrando a un perro callejero para que permaneciera en exhibición, hasta que el animal murió por inanición; hecho que ejemplifica el importante debate que se genera en la comunidad artística, acerca de los límites y cuestionamientos éticos que deben existir en las diferentes expresiones del arte contemporáneo.

Así mismo, se han iniciado experimentos entre la biotecnología y la producción artística, a través de la manipulación de material orgánico vivo y del aprovechamiento tecnológico en constante desarrollo. A esto se le ha llamado “Arte Transgénico”.¹

No obstante, a pesar de que se han dado algunos acercamientos entre la biotecnología y el arte, existe una producción científica muy vaga que proponga una relación tríadica entre el lenguaje científico de la bioética, el lenguaje estético del arte y el conocimiento de la educación, que pueda proporcionar fundamentos teóricos en este sentido.

¹ Arte transgénico: arte de experimentación del siglo XXI, donde el material orgánico se convierte en la herramienta artística del bioartista. Ver más en: García, J., L. (2009). El Arte de Crear Nuevas Artes. El Bioarte Como Arquetipo De La Ascensión de las Infoartes. *Revista Sociológica*, 24 (71). Pp.233-249.

Retomando la bioética respecto al contexto colombiano, acorde con Escobar y Ovalle (2012), dicha disciplina aflora entre 1975 y 1995, insertándose en la educación del país gracias a circunstancias económicas, políticas y sociales, como el nuevo régimen neoliberal y en particular a la ley 100 de 1993. En consecuencia, la empresa privada asume el control de los servicios de la salud y paralelamente se crean las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), en las que se generan conflictos éticos frente a temas como: reclamos constantes de los pacientes, su selección de ingreso, atención adecuada y uso de los nuevos recursos.

Por esta razón, emergieron distintas iniciativas a nivel de la educación médica, como las planteadas en 1978 por la Escuela Colombiana de Medicina, hoy Universidad El Bosque, a manera de alternativa pedagógica ante la dinámica suscitada, en cabeza del Doctor Jaime Escobar Triana, uno de los fundadores y primer decano. Se incluye entonces la bioética, como herramienta pedagógica para formar profesionales críticos, reflexivos y con una importante sensibilidad ética.

El programa de bioética tomó tal fuerza, que en 1995 se trabajó en la construcción y diseño de la especialización, luego se inició la maestría en el año 2001 y finalmente se constituyó el doctorado en el 2006, programas que son hoy en día orgullo, no solo para la institución, sino también para la comunidad científica.

Esta nueva disciplina ha fortalecido el enfoque biopsicosocial y cultural que asume la Universidad El Bosque, siendo su eje central tal y como lo mencionan Escobar, Ovalle y Aristizábal, 2010:

La Universidad El Bosque ha concebido la bioética como fundamento axiológico de la institución y se inspira en este nuevo campo de saberes y prácticas para formular su lema institucional “Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido”. (p.85)

Actualmente, esta institución cuenta con 21 programas académicos, entre los cuales, 18 tienen incluida la disciplina de la bioética como asignatura dentro del currículo y solamente 3 programas no la han incorporado hasta el momento: Artes Plásticas, Arte Dramático y Formación Musical, carreras que conforman la Facultad de Artes.

De esta manera, el investigador inicia el proyecto denominado “Bioética para la formación musical” como trabajo de grado para la Especialización de Docencia Universitaria en el año 2012. Inicialmente, con el fin de conocer los factores que esclarecieran la ausencia de una asignatura de bioética en la Facultad de Artes (especialmente frente al programa de música como el fuerte disciplinar del investigador), y posteriormente, para comprender la posible relación existente entre la bioética y las artes musicales, teniendo en cuenta el pensamiento de las directivas, docentes y estudiantes de la Facultad y Departamento de Bioética.

Los resultados más significativos se enuncian a continuación:

1. En la Universidad El Bosque no se ha generado investigaciones similares al objeto de estudio.
2. Se evidenció un vacío en la formación bioética por parte de los estudiantes del Programa de Formación Musical y se quiere fortalecer la articulación con el enfoque biopsicosocial y cultural de la institución
3. En general, la bioética solamente es reconocida y relacionada directamente con la disciplina médica.
4. La educación musical demanda un componente humanístico más fuerte en el cual se contemple la música en su significado y función social.
5. Se observó consenso ante la intención de que exista una relación entre música y bioética, siendo esta última la que invite a la reflexión sobre los dilemas éticos de la

vida, genere mayor pensamiento crítico y fortalezca la formación como artistas y seres humanos.

Situación problema.

La Facultad de Artes, en concordancia con el Dpto. de Bioética y vicerrectoría académica, ha tenido la inquietud de abrir un espacio de bioética, no sólo para la Formación Musical sino para todos los programas incluyendo Arte Dramático y Artes Plásticas, de manera que exista mayor integración en la Facultad.

Desde hace algunos años, se hizo la solicitud al Dpto. de Bioética con el fin de implementar una asignatura como electiva o seminario. No obstante, no se pudo concretar tal intención por inconvenientes que se enuncian a continuación: (a) no se generó una discusión entre los 3 programas de la Facultad, como colectivo para encontrar puntos en común al respecto; (b) hizo falta generar acciones que generaran interés y motivación en los estudiantes de la Facultad y (c) el Dpto. de Bioética viene analizando aspectos de pertinencia curricular, puntos de encuentro, contenidos y estrategias pedagógicas coherentes con la formación artística; no se tiene la intención de implementar una asignatura en forma superficial sino acorde con las políticas institucionales, es decir, teniendo en cuenta las necesidades de cada programa, para lo cual se requiere de tiempo e investigación para comprender la relación entre ambos lenguajes.

Respecto al programa de Artes Plásticas, actualmente desarrolla la intención de manejar la bioética como un eje transversal implícito en todas las materias, a cargo de cada profesor y descartando una asignatura única por el riesgo que implica delimitar el componente bioético a un único momento de la formación artística.

El programa de Arte Dramático, al igual que el programa de plásticas, considera que no debe existir una asignatura de bioética compartiendo la misma intención por vincular dicho componente de manera transversal, sin embargo, queda a la responsabilidad de los docentes hacer una adecuada articulación.

Si bien hay una intención clara a desarrollar, hace falta generar la discusión como colectivo e integrar los tres programas. No se evidencia claridad conceptual por parte del cuerpo docente frente a la relación bioética y arte, ni existe un documento formal desde la Facultad de Artes que genere pautas pedagógicas y curriculares con elementos en común para las tres áreas, que permita comprender y decantar la relación existente entre los dos lenguajes, que facilite la discusión sobre el componente bioético y que permita explicitar la intención pedagógica de la Facultad para articularla a través del cuerpo docente como política unificada. Así mismo, un documento a través del cual, el Dpto. de Bioética pueda intervenir desde su saber para incorporar dicho componente dentro del currículo de Artes en forma fluida y desde un enfoque pertinente.

Considerando la naturaleza de la situación descrita, se puede inferir que el problema ha surgido de la realidad misma, desde la voz y participación activa de sus actores. Además, dada la complejidad del objeto de estudio, se requiere de un proceso investigativo, el cual demanda la creación de un soporte teórico que permita comprender el fenómeno y a partir de esto, generar futuras acciones. Por esta razón, es necesario construir unos lineamientos pedagógicos y curriculares específicos, desde la teoría fundamentada, que permitan identificar elementos en común y de pertinencia frente a los programas de la Facultad en cuestión, entendiendo aquí por pertinencia, las necesidades propias del programa, tal y como lo explica López (2001) en su propuesta de currículo, ya que “Si se trata de un proceso curricular soportado en investigación, un referente directo para argumentar la coherencia y consistencia de toda acción formativa se

encuentra en el escrutinio público de las necesidades a las cuales responden o dicen responder” (p.112).

Con base en la descripción anterior, el investigador se hace la siguiente pregunta de investigación:

Formulación de la Pregunta Problema

¿Cómo construir lineamientos pedagógicos y curriculares de bioética con características comunes y pertinentes para los programas de Arte Dramático, Artes Plásticas y Formación Musical de la Universidad El Bosque?

Subpreguntas

- ¿Cuáles son los significados que directivos y docentes del Departamento de Bioética y La Facultad de Artes, tienen sobre las concepciones, prácticas, estrategias didácticas, pedagógicas y curriculares frente a la relación bioética y artes?
- ¿Cuáles son los significados que estudiantes y egresados de cada uno de los programas de la Facultad de Artes, tienen sobre las necesidades de formación desde las dimensiones bioéticas, éticas y estéticas?
- ¿Cuáles son los puntos de articulación y los elementos que desde la Bioética puedan replantear la educación artística, para determinar unos lineamientos curriculares y pedagógicos?

Justificación

Este trabajo de investigación es concebido como la continuación del proyecto “Bioética para la Formación Musical” (2012), ampliando su objeto de estudio hacia los programas de Arte Dramático y Artes Plásticas, para intentar fortalecer la formación bioética en los estudiantes de la Facultad de Artes, a través de la teoría fundamentada, ya que es imprescindible desarrollar la base teórica que posibilite acciones posteriores. Así pues, se propone la construcción de los lineamientos pedagógicos y curriculares, en el marco de la Maestría en Docencia de la Educación Superior y a partir de la línea de profundización de Concepción, Diseño y Gestión de Currículo de la Facultad de Educación de la Universidad El Bosque.

Hasta el momento, no se han realizado investigaciones en la Institución que den cuenta sobre la formación bioética en la educación artística. Por lo tanto, no hay propuestas curriculares formalmente documentadas.

La presente investigación, busca abrir la posibilidad de generar un nuevo campo de conocimiento interdisciplinario que contribuya al fortalecimiento y humanización de la educación artística. Esto justifica hacer una profundización a nivel de maestría desde una perspectiva educativa y artística, acorde con la posición del investigador y ampliada al contexto de los tres programas que conforman la Facultad de Artes: Artes Plásticas, Arte Dramático y Formación Musical.

Con referencia al contexto institucional, la Universidad El Bosque articula sus políticas institucionales con la propuesta de la UNESCO e instituye la bioética como el hilo conductor del enfoque biopsicosocial y cultural para los diferentes programas, como se explicó en la descripción del problema. Sin embargo, es importante resaltar este planteamiento desde las

Políticas y Gestión Curricular (2011): “La política institucional de enseñanza de la bioética como eje transcurricular en los distintos programas de pregrado, diplomados, postgrado, así como en los cursos de extensión que han sido solicitados directamente al Programa de Bioética” (p.135). Así las cosas, el presente proyecto de investigación busca construir unos lineamientos pedagógicos y curriculares viables, que permitan articular la política institucional descrita, con el vacío encontrado en la Facultad de Artes.

Ahora bien, teniendo en cuenta el interés del Maestro Francois Khoury, actual decano de la Facultad de Artes, por la integración de la bioética en los programas en mención y quién promueve la importancia de una formación artística integral con componentes humanísticos fuertes, se pretende diseñar un plan para la educación artística, en la que se brinden herramientas de reflexión pertinentes con los problemas que se han evidenciado a través del tiempo en la Facultad y que según ha descrito el Maestro Khoury, citado por Santamaría y Díaz (2012): hoy en día es importante repensar sobre el comportamiento de los artistas y teniendo en cuenta la evolución del arte, cuestionar si los objetos de producción artística son merecedores de llamarse arte.

Por otro lado, existen numerosos aspectos que afectan la salud e integridad de los artistas, desde el uso de materiales tóxicos, propios de las profesiones, hasta el uso de drogas para minimizar o superar enfermedades como el estrés, las tensiones corporales, el pánico escénico, entre otras, tal y como se ha evidenciado en países como Francia donde actualmente, la mayor parte de los músicos de orquesta están tocando con metabloqueadores (droga). Adicionalmente, todas las personas van a estar confrontadas a dilemas en torno de la vida, que no son solamente artísticos y que tienen que ver con la Bioética.

Esta problemática implícita en las diferentes expresiones artísticas, tiene que ver con un impacto sociológico, psicológico y ético propio de las artes, pues ella es producto de las clases sociales y “en el interior de las personas puede determinar conductas, por instalación de valores. O simplemente, producir opiniones. Y genera grupos de pertenencia, creencias e identidades”. (Martín Comas, 2003: en línea).

Es en este punto donde la bioética puede brindar las herramientas de reflexión a la educación artística y acorde con el perfil que busca la Universidad El Bosque formar profesionales con un profundo sentido ético y humano.

Finalmente, el proyecto pretende respetar las políticas de la Universidad El Bosque, ya que normalmente los proyectos curriculares de bioética son solicitados al mismo Departamento, por lo tanto, este proceso de estudio implica un acercamiento continuo y cordial tanto con el Departamento de Bioética como con la Facultad de Artes. Los resultados se presentarán a las dos instancias en mención como una propuesta alternativa desde la mirada del investigador como artista, desde la Facultad de Educación en la Maestría en Docencia de la Educación Superior y como aporte a la línea de Concepción, Diseño y Gestión de Currículo, mediante la reflexión de procesos curriculares que permitan hacer transformaciones pedagógicas, centrada en los valores propios que brinda la educación bioética para los artistas del futuro.

Objetivos

Objetivo general.

Construir lineamientos pedagógicos y curriculares de bioética con características comunes y pertinentes para los programas de Arte Dramático, Artes Plásticas y Formación Musical de la Universidad El Bosque, como marco teórico que proporcione los elementos para la praxis de un futuro diseño curricular.

Objetivos específicos.

- Reconocer los significados que directivos y docentes del Departamento de Bioética y La Facultad de Artes, tienen sobre las concepciones, prácticas, estrategias didácticas, pedagógicas y curriculares frente a la relación bioética y artes.
- Reconocer los significados que estudiantes y egresados de cada uno de los programas de la Facultad de Artes, tienen sobre las necesidades de formación desde las dimensiones bioéticas, éticas y estéticas.
- Analizar y conceptualizar los diferentes enfoques, identificando los puntos de articulación y los elementos que desde la Bioética puedan replantear la educación artística, para definir unos lineamientos curriculares y pedagógicos.

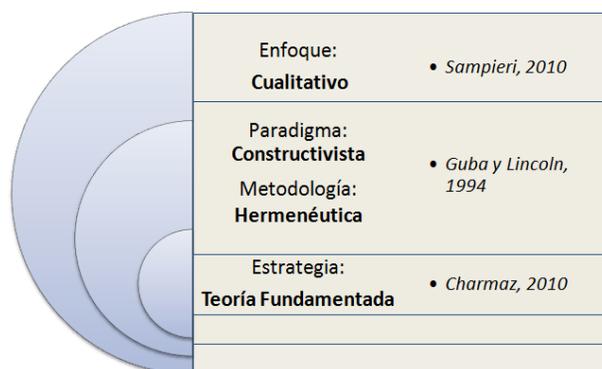
CAPÍTULO II

Marco Referencial

Marco Epistemológico

Retomando el problema de investigación, donde se pretende construir conocimiento sobre la formación bioética para la educación artística mediante la creación de unos lineamientos pedagógicos y curriculares, teniendo en cuenta que es un área nueva de exploración científica, que requiere de inmersión e interacción en el campo, se identifica la producción de este conocimiento mediante un enfoque cualitativo, que sostiene un paradigma constructivista, el cual posee una dimensión metodológica basada en la hermenéutica y que se concreta a través de una estrategia de teoría fundamentada.

Figura 1. Epistemología



Enfoque cualitativo.

Inicialmente, vale la pena aclarar el término “enfoque” como la forma de aproximación al proceso de indagación, que a través de la historia se ha dividido entre cuantitativo y cualitativo (Sampieri, et. al. 2010).

Esta investigación se enfoca cualitativamente, por su interés de producir conocimiento desde la información proveniente desde las perspectivas de los participantes y su cotidianidad, en este caso del Departamento de Bioética y la Facultad de Artes de la Universidad El Bosque, incluyendo la sensibilidad y comprensión del investigador.

Adicionalmente, tal como lo refiere Esterberg, (2002), citado por Sampieri (2010):

Bajo la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría particular y luego “voltear” al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría coherente con los datos, de acuerdo con lo que observa, frecuentemente denominada *teoría fundamentada* (p.9).

Con base en esto, esta investigación es la continuación de la exploración iniciada en 2012 acerca de la Bioética en la Facultad de Artes, que acorde con los datos recogidos, surgió la necesidad de construir unos lineamientos pedagógicos y curriculares como la base teórica que permita una posterior creación de asignatura, seminario o módulo de bioética para la educación en artes.

A partir de este enfoque cualitativo general, se desprende un paradigma constructivista que direcciona la metodología de este proyecto.

Paradigma constructivista.

Desde Guba y Lincoln (1994) citados por Denman y Haro (2002), los paradigmas son una serie de creencias básicas que simbolizan una forma particular de ver, acercarse y relacionarse con la realidad. En este sentido, “definen para los investigadores qué es lo que están haciendo y qué cae dentro y fuera de los límites de una investigación legítima” (p.120). Estos autores, identifican tres dimensiones complementarias que constituyen los paradigmas: la ontológica, epistemológica y metodológica.

El constructivismo, como paradigma en el proceso de construcción de conocimiento científico, sostiene que dicho conocimiento es una verdadera construcción producto de la acción cognitiva propia del sujeto, quien genera sus propias representaciones de la realidad, interpretándolas y dándoles significado.

Es decir, la realidad se construye, depende del sujeto, de su experiencia y subjetividad. Existe una constante influencia interaccionista entre objeto y sujeto, pero es este último quién lleva a cabo una transformación organizadora y estructurante del conocimiento.

Complementariamente, vale la pena desglosar este paradigma desde las dimensiones propuestas por Guba y Lincoln (1994). Primero, se caracteriza una primer dimensión ontológica constructivista a partir de la realidad, la cual se comprende como diferentes formas de construcciones mentales que dependen de los individuos o grupos que las generan, en síntesis, en este caso el paradigma posee una ontología relativista.

Segundo, se distingue una dimensión epistemológica subjetivista, puesto que la realidad subjetiva es considerada como ineludible y como la fuente de toda construcción individual. Adicionalmente, “el investigador y el objeto de investigación están vinculados interactivamente de tal forma que los ‘hallazgos’ son literalmente creados al avanzar la investigación” (Guba y

Lincoln 1994, Denman y Haro, 2002: p.128). Aquí es importante, resaltar la relación directa con la estrategia de teoría fundamentada, ya que acorde con la naturaleza de este diseño, se lleva a cabo una construcción conceptual a partir de la interacción con las personas investigadas, quienes proporcionan la información base, de la creación teórica.

Por último, la dimensión metodológica se denomina hermenéutica y dialéctica, puesto que desarrollan una construcción sofisticada producto de la interpretación, comparación y contrastación constante a través de una interacción dialéctica entre el investigador y los participantes.

En concordancia con lo anterior, se deduce un fin investigativo enfocado a comprender y reconstruir el conocimiento, tomando en cuenta las diferentes construcciones mentales de los participantes y del investigador en cuestión, llegando a lo que los autores denominan como “consenso relativo”, producto de diferentes clases de conocimiento.

Metodología hermenéutica.

A partir de la postura que propone el paradigma constructivista, se derivan unos procedimientos metodológicos específicos, los cuales responden al “cómo” y que permitirán conocer el objeto de estudio. Por esta razón, retomando la tercera dimensión del paradigma, se establece una metodología con base en la interpretación, comparación y contrastación, como recurso para la construcción del conocimiento, el cual “se acumula sólo en un sentido relativo mediante la formación de construcciones cada vez más informadas y sofisticadas mediante un proceso hermenéutico/dialéctico, al yuxtaponer construcciones diversas. (Guba y Lincoln 1994, Denman y Haro, 2002: p.135). De manera tal, que el investigador es un participante activo, facilitador y en constante proceso de reflexión, comprensión e interpretación.

A partir de aquí, se establece el propósito de esta investigación por acceder al conocimiento científico desde un paradigma constructivista, con el fin de hacer inmersión en el contexto y acceder a la multiplicidad de significados desde las experiencias y percepciones de los actores del Departamento de Bioética y La Facultad de Artes, frente a la cotidianidad del hecho pedagógico y curricular.

Con base en esto, es necesario que el investigador establezca una interacción constante con los participantes, que permitan construir la realidad intersubjetivamente y así, generar una teoría que explique cómo establecer una relación pedagógica entre la bioética y las artes, a través de la construcción de unos lineamientos curriculares y pedagógicos que identifiquen características comunes y pertinentes de formación.

Ahora bien, para alcanzar esto, es indispensable llevar a cabo un proceso de interpretación continuo de la información emergida desde la realidad investigada, de modo que todas “las construcción individuales son elicitadas y refinadas hermenéuticamente, y comparadas, y contrastadas, con el objetivo de generar una construcción (o unas pocas construcciones) sobre las cuales exista un consenso substancial” (Krause, 1995: sp.).

Por esta razón, la estrategia apropiada para acceder a los diferentes actores del proceso investigativo y hacer la construcción teórica del conocimiento, es la teoría fundamentada, la cual se abordará en profundidad en el capítulo III.

Una vez sentada las bases epistemológicas de esta investigación, se procederá a describir los marcos normativos.

Marco Normativo

Nuevamente, retomando el problema de investigación, es importante diferenciar dos aspectos vinculados en el mismo, que implican elementos de carácter normativos en relación con la educación superior. Por un lado, la educación en Bioética desde su impacto internacional y nacional, y por otro lado, los elementos implícitos de la dimensión curricular.

Internacional.

En la 33ª reunión de la conferencia general de la UNESCO en el año 2005, se aprobó la *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*, en la que se establecieron un conjunto de principios que sirvieran de plataforma para la difusión, promoción, fomentación y educación en Bioética a nivel internacional.

Nacional.

Respecto al contexto nacional colombiano, es importante fundamentar este trabajo desde dos preceptos importantes que están relacionados a luz de la educación y de los preceptos nacionales de bioética:

1. La ley 115 de 1994, “Ley General de la Educación”, en el artículo 13, haciendo relación a los objetivos comunes de todos los niveles de educación, consagra:

“Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a) (...)

- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;”
2. La ley 1374 de 2010, por medio de la cual se crea el Consejo Nacional de Bioética y se dictan otras disposiciones, en el artículo 5, establece las funciones del Consejo Nacional de Bioética, CNB, en el literal “h” establece:
- h) Desarrollar acciones tendientes a la promoción de la educación en bioética y a la participación de la sociedad en el debate de temas relacionados.

Por otro lado, para construir unos lineamientos curriculares, es relevante tener en cuenta las normas colombianas que definen, regulan, y dan pautas para el diseño del currículo. A partir de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en sus Artículos 76, y 79 se especifican los siguientes referentes de concepto, diseño curricular y plan de estudios:

ARTICULO 76. Concepto de currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

ARTICULO 79. Plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

Respecto al Decreto 1860 del 3 agosto de 1994 se define:

ARTICULO 33°. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CURRÍCULO.

...El currículo se elabora para orientar el quehacer académico y debe ser concebido de manera flexible para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica.

...De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 77 de la ley 115 de 1994, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales (MEN, en línea 2013).

Una vez establecido el marco normativo, se da paso al marco institucional donde se llevará a cabo la investigación.

Marco Institucional

Identificando la Universidad El Bosque como el contexto en el cual se efectuará este proyecto investigativo, se hace la relación entre el fenómeno objeto de estudio y las principales directrices de la institución, plasmadas en el documento de *Políticas y Gestión Curricular* (2011).

Enfoque bio-psico-social y cultural de la Universidad El Bosque.

Por una cultura de la vida,
su calidad y sentido.

Universidad El Bosque

El enfoque de la Universidad El Bosque, se construye desde el inicio del proyecto académico de la institución, la cual inicia como la Escuela Colombiana de Medicina, como una propuesta novedosa frente a la formación médica habitual. Los nuevos planteamientos se sustentaron en el modelo biopsicosocial que George Engel planteó en relación con la formación médica y el cual se centrada en el ser humano, más no en las enfermedades. En esta línea, el Doctor Jaime Escobar Triana (2009), aclara: "...Los seres humanos son, a la vez, seres biológicos, psicológicos y sociales. Son muchos los factores que interactúan, desde lo bioquímico y celular hasta lo social, y que contribuyen en la salud y a la enfermedad" (p.205). De esta manera, los individuos deben ser vistos y formados en su totalidad e integralidad. Por esta razón, la institución generó un cambio en el sentido de la formación académica tradicional, en principio para la medicina y que posteriormente, se establecería como el núcleo de todas las áreas disciplinares y programas académicos de la Universidad.

Sobre las consideraciones anteriores, es importante resaltar varios aspectos implicados en la misión y enfoque bio-psico-social y cultural: En primer lugar, la formación integral que busca la institución a través de la ciencia, la tecnología, el arte, la filosofía y las humanidades. Igualmente la vinculación de la bioética como el eje axiológico e hilo conductor de este enfoque y formación global muy pertinente para el contexto actual, en el que se deben generar los planteamientos de reflexión éticos ante los problemas tecno-científicos, el valor por la dignidad de la persona humana y acerca de la vida en todas sus dimensiones.

En segundo lugar, frente a los constantes cambios de la sociedad, se hace pertinente una educación pluralista, con capacidad de comprensión ante la diversidad y subjetividad humana para lo cual Escobar (2009) señala: "Sólo desde esta perspectiva es posible considerar la calidad de vida según las elecciones de los grupos y sujetos" (p.214).

En tercer lugar, el valor de las humanidades como otro de los ejes que articulan el fundamento bio-psico-social y cultural, en los distintos niveles de la institución, para una formación integral que tiene como fundamento la dignidad de la persona y que va más allá de una visión laboral. En este sentido, enfrenta el compromiso de crear las condiciones para educar adecuadamente ciudadanos completos, con participación social, humanistas, pluralistas y éticos.

Proyecto educativo institucional.

La Universidad El Bosque estructura su Proyecto Educativo Institucional (PEI) a través de la misión, visión, los principios institucionales y los núcleos del proyecto educativo.

Con pertinencia para esta investigación, es relevante referir dos aspectos de la configuración mencionada: la misión institucional y la Formación Integral, esta última como uno de los Núcleos del Proyecto Educativo. De esta manera, acorde con las Políticas y Gestión Curricular Institucional (2011) se define la misión:

Desde el enfoque Bio-Psico-Social y Cultural, la Universidad El Bosque asume su compromiso con el país teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integridad.

Sus máximos esfuerzos se concretan en ofrecer las condiciones propias para facilitar el desarrollo de los valores Ético-Morales, Estéticos, Históricos y Tecno-Científicos enraizados en la cultura de vida, su calidad y su sentido.

Lo anterior, en la perspectiva de la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y de sus ecosistemas. Receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura (p.24).

Y, tal como se sintetiza en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016 (2012): “El fundamento de la formación integral es la dignidad de la persona, entendiendo por dignidad, aquello que le es propio, o inherente a la condición humana. Esta es la dimensión antropológica del proyecto educativo...” (p.53).

Con base en esto, La Universidad El Bosque busca formar seres humanos integrales con relación a las necesidades propias del hombre y del contexto colombiano, en el que predominan aspectos como: la ausencia de valores, miseria, injusticia social y una “cultura de la muerte”. Igualmente, la institución relaciona estos elementos con los fenómenos mundiales de globalización y el acelerado crecimiento de la ciencia y tecnología, para definir los fundamentos de su enfoque pedagógico.

Enfoque pedagógico.

Paradigma de aprendizaje y aprendizaje significativo.

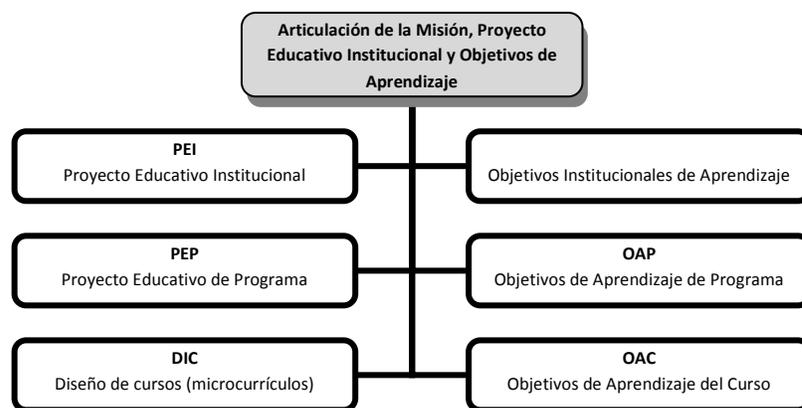
Desde un cuestionamiento internacional hacia los modelos de educación reinantes, la Universidad El Bosque determina su enfoque educativo centrado en el aprendizaje, con el fin de mejorar tanto la calidad como la pertinencia de los aprendizajes acorde con las exigencias presentes en la actualidad.

Entre las características principales de este enfoque se encuentran: el desarrollo de competencias para seguir aprendiendo, el compromiso de los estudiantes frente a la construcción del propio aprendizaje y todas las herramientas que garanticen un aprendizaje significativo. Aquí es importante resaltar, que este modelo se concentra en el estudiante bajo dos principios, el constructivista y experiencial, de suerte tal que los alumnos ejercen un papel activo en el proceso de conocimiento como resultado de un conjunto de experiencias mediadas por la reflexión. En

consecuencia, se espera un cambio del aprendiz desde sus dimensiones cognoscitivas, afectivas y sociales.

Desde el marco anteriormente descrito, la institución articula la Misión con el Proyecto Educativo Institucional y los Objetivos de Aprendizaje, siendo este último el fundamento que orienta la construcción curricular, de modo tal que se estructura de la siguiente manera:

Figura 2. Articulación de la misión, PEI y objetivos de aprendizaje



Tal como se observa en la figura anterior, el Programa de Fortalecimiento Curricular articula, sincroniza y establece la coherencia que todos los programas de la institución deben tener entre sí y cómo se deben plantear los objetivos de un curso, relacionados con el programa y con la institución, de lo general a lo particular y de lo particular a lo general.

Objetivos institucionales de aprendizaje.

Según las Políticas de Gestión Curricular (2011), la institución determina los siguientes objetivos con base en la propuesta de Fink (2003), sobre las dimensiones alrededor del aprendizaje significativo:

- Aprendiendo cómo aprender: capacidades de aprendizaje, actualización, comunicación y dominio de segunda lengua.
- Compromiso: capacidades de compromiso con la calidad y como ciudadanos.
- Dimensiones humanas: Capacidades de formación humana como seres integrales y capaces de trabajar en equipo.
- Conocimientos fundamentales: desarrollar sólidos conocimientos del área de estudio y socio-culturales.
- Aplicación: capacidades de resolución de problemas y llevar los conocimientos a la práctica.
- Integración: capacidades de participación interdisciplinaria, para asumir los procesos de globalización.

Objetivos de aprendizaje de programa.

Cada programa organiza sus propios objetivos en coherencia con los Objetivos Institucionales y en marcados en un área disciplinar específica.

Para el propósito de esta investigación, el área disciplinar a tener en cuenta es la de Artes y Diseño, la cual está integrada por los programas de Arte Dramático, Artes Plásticas, Formación Musical y Diseño Industrial. Así mismo, es pertinente nombrar algunos de los Objetivos de Aprendizaje a nivel de la Facultad de Artes como se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Objetivos de aprendizaje, Facultad de Artes*

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA FACULTAD DE ARTES
Aprendiendo cómo aprender	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una estructura personal reflexiva, crítica y propositiva acorde con las necesidades de proyección del artista profesional, dentro de un mundo de cambios constantes y procesos dinámicos novedosos.
Cuidado	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el sentido de una cultura de calidad en sus procesos y propuestas, personales y artísticas, desde del enfoque bio-ético institucional. • Desarrollar actitud de compromiso, autonomía y responsabilidad frente a sí mismo, a la sociedad y a las prácticas artísticas que realice.
Dimensiones humana	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el sentido reflexivo, crítico y ético que permita reconocer la alteridad necesaria para desarrollar propuestas estéticas y culturales que promuevan y respeten una cultura de vida, y el respeto por el contexto y su diversidad. • Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y de promover y desarrollar proyectos de creación colectiva transdisciplinar.

Objetivos de aprendizaje de los cursos.

Estos objetivos están dentro del Proyecto de Fortalecimiento Microcurricular en el que los docentes, coordinadores de área, comités de currículo, Decanos y consejo de Facultad, deben actuar para articularlos con los programas y la institución, teniendo en cuenta las siguientes características propuestas por Noyd (sf), citado en las Políticas y Gestión Curricular (2011):

1. Describir lo que los estudiantes aprenderán y serán capaces de hacer.
2. Las metas deben ser ejecutables, visibles y cuantificables.

3. Deben ser claras y comprensibles tanto para los estudiantes como para los instructores.
4. Es necesario que cumplan con un nivel apropiado de generalidad.
5. Deben contemplar altos niveles de pensamiento y aprendizaje.
6. Deben ser alcanzables para los estudiantes (p.111).

Adicionalmente, se deben tener en cuenta las actividades de aprendizaje y la evaluación como componentes fundamentales en el diseño de los cursos. Para este fin, la Universidad El Bosque ha elaborado un formato institucional de Syllabus desde el Programa de Fortalecimiento Curricular.

La Bioética como una política institucional.

Desde los inicios de la Universidad El Bosque, antiguamente la Escuela Colombiana de Medicina, la bioética ha hecho parte de los currículos como el hilo conductor y el eje axiológico del enfoque biopsicosocial y cultural, formulando el lema de la institución “Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido”.

Acorde con lo que exponen Ovalle, Escobar y Aristizábal (2010), se crearon los programas de bioética desde 1995 con la Especialización, posteriormente la Maestría en 2001 y finalmente el Doctorado se inicia en el año 2006, dirigido por el Dr. Jaime Escobar Triana.

Teniendo en cuenta los avances y el desarrollo tecno-científico, los planteamientos de la UNESCO y las políticas de globalización, la Universidad El Bosque pretende establecer en la bioética, el marco de reflexión ético que posibilite la formación de valores para una sociedad más justa, plural y primordialmente, el respeto por la dignidad humana.

De este modo, tal como se expresa en las Políticas de Gestión Curricular (2011):

“La política institucional de enseñanza de la bioética como eje transcurricular en los distintos programas de pregrado, diplomados, postgrado, así como en los cursos de extensión que han sido solicitados directamente al programa de Bioética” (p.135) y así mismo, “Dado que los contenidos de bioética se dirigen a diferentes facultades y niveles de formación, las expectativas en bioética son distintas” (p.135).

Así, se han proyectado para cada uno de los programas de la institución tanto los componentes generales de la bioética como los tópicos pertinentes a cada una de las profesiones y de forma transversal en el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y proyección social.

La Facultad de Educación.

Esta Facultad está conformada por las licenciaturas de Educación Bilingüe y Pedagogía Infantil, por la Especialización en Docencia Universitaria y por la Maestría en Docencia de la Educación Superior en la cual se enmarca este proyecto investigativo.

Dentro de la Maestría mencionada existe un fuerte componente investigativo, por tal razón se han creado algunos grupos y líneas, tal y como lo refiere Angarita (2012):

A partir del grupo de Investigación: DOCENCIA UNIVERSITARIA-UNBOSQUE, reconocido por Colciencias en categoría “D” en el 2010 y el aval al Grupo de la Red Universitaria Evaluación de la Calidad (RUECA), Línea uno, Calidad de la Educación Reformas, categoría “B” Colciencias, avalado por la Universidad El Bosque, se han estructurado seis *Líneas de Investigación* que soportan los currículos de los programas académicos que ofrece la Facultad (p.14).

Para los propósitos de este proyecto, es relevante referir la línea que dirige este trabajo y su finalidad: Concepción, Diseño y Gestión de Currículo. A través de esta línea se pretende:

Consolidar un proceso de reflexión permanente sobre el currículo, como sistema singular, integrado para el desarrollo de un pensamiento complejo y holístico, abierto a la diversidad, estructurado en problemas relevantes en forma de red, centrado en valores, orientado a la mejora, a la innovación, y a la transformación de la sociedad, por medio de la investigación educativa, con el fin de comprender los significados de la vida en la educación superior y proponer alternativas de transformación y cualificación (Rivera y Gómez).

Facultad de Artes.

La Facultad de Artes es el espacio principal del objeto de estudio, ya que aquí se encuentra el vacío de formación Bioética, el cual surgió de la exploración iniciada en 2012 por el proyecto de investigación denominado “Bioética para la Formación Musical”.

Acorde con el documento de Registro Calificado de la Facultad de Artes, a partir del año 1997 las directivas de la Universidad, estuvieron interesadas en ofrecer una formación integral a través de unas áreas artísticas enfocadas en Música, Artes Plásticas y Arte Dramático, dirigido a estudiantes desde los 3 años de edad hasta los adultos.

Tal como lo describen Khoury, Agudelo y Villa (2005):

El éxito de dichos Cursos Libres, llevó a los Directivos de la Universidad en pensar a un posible desarrollo artístico complementario, con el diseño de unos Programas Académicos en Artes. De esta manera, nació en Agosto de 1998, la Facultad de Artes de la Universidad El Bosque, cuya aprobación por parte del Consejo Directivo de la

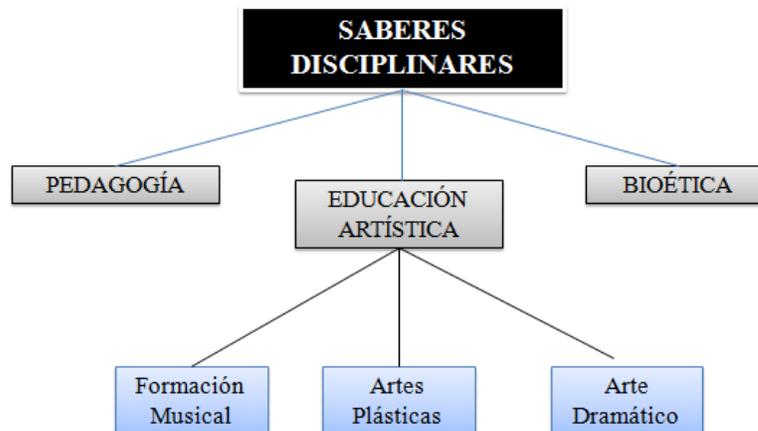
Universidad, precedió a la creación y aprobación por parte del ICFES, del Programa de Formación Musical a final del Año 1998. Los dos Programas siguientes fueron los de Artes Plásticas y Artes Escénicas, los cuales se abrieron a partir del Año 2000. está conformada por los programas de Arte Dramático, Artes Plásticas y Formación Musical (p.4).

Con base en las Políticas Institucionales, estos programas tienen en sus currículos una importante línea de formación humanística e investigación. Sin embargo, actualmente no existe una relación directa con la Bioética como el eje axiológico de la Universidad, ya descrito y relacionado anteriormente en la misión institucional.

Marco Disciplinar e Interdisciplinar

Teniendo en cuenta que el propósito de la presente investigación es construir un marco teórico emergente desde los datos, se presenta este marco disciplinar e interdisciplinar como un referente general describiendo los tres saberes principales acordes con el problema de investigación: la pedagogía, la educación artística y la bioética.

Para esto, se tuvo en cuenta el desarrollo teórico que se plantea desde el trabajo de Santamaría y Díaz (2012):

Figura 3. *Saberes Disciplinares*

Pedagogía.

La pedagogía se originó en la antigua Grecia, la palabra etimológicamente deriva de los vocablos *paidos*, que significa niño y *agein* que significa guiar, conducir, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia española la pedagogía es “ la ciencia que se ocupa de la educación y de la enseñanza” (en línea).

La pedagogía se puede definir como la ciencia que tiene por objeto de estudio la educación. La pedagogía se nutre de otros saberes como la filosofía, la sociología, la historia, la antropología. Ahora bien si el objeto de estudio de la pedagogía es la educación, ¿qué es la educación? Para conceptualizar sobre la educación, es importante señalar algunas personas destacadas durante el Renacimiento, movimiento cultural que se dio en Europa Occidental, se pueden nombrar a tres personas que hicieron aportes importantes en las teorías pedagógicas como: Rousseau, Pestalozzi y Herbart. Zuluaga, et.al. (2003), señala a Isabel Gutiérrez quien se refiere al pensamiento de Rousseau:

La idea central de Rousseau es una y la misma tanto en su pedagogía como en su política.

Se trata de un problema planteado por la razón, enfocado teóricamente desde los fines, y

así como el Contrato Social intenta precisar las condiciones de una sociedad que quiera regularse según las exigencias de la razón, y lo más cercano posible al ideal, el Emilio presenta el ideal del hombre racional Hacia el cual debe tender la educación: el hombre de naturaleza, que supone una formación centrada exclusivamente en lo constituido de la naturaleza humana. No se educa para una profesión y oficio determinado, sino para ser hombre (p.51).

Ahora bien, el pedagogo suizo Pestalozzi, que tuvo gran influencia en la educación del siglo XVIII, menciona:

El punto más valorado de su didáctica es la importancia que concede a la intuición, expuesto fundamentalmente en su libro “Como enseña Gertrudis a sus hijos” se inicia la intuición con la percepción directa y experimental de los objetos, captada no como meras cualidades sino como realidad total del objeto. Formas, número y nombre son los elementos con los cuales se captan los objetos y los elementos de la instrucción (p.54).

Finalmente Herbart el destacado filósofo, sicólogo y pedagogo alemán, considerado el fundador de la pedagogía científica, de acuerdo con Zuluaga, et.al. (2003), refería que la pedagogía como ciencia se basaba en la filosofía práctica (ética) y en la psicología, la primera muestra el fin de la educación y la segunda el camino, los medios y los obstáculos.

Pedagogía en la educación superior.

Para hablar de pedagogía en educación superior es necesario hablar de la pedagogía como ciencia, de la educabilidad, la enseñabilidad y el currículo, a continuación se retomará en concepto de pedagogía como ciencia, en este sentido dice Bedoya (1989):

Este saber científico es propiamente la pedagogía, que alcanza su nivel científico cuando sistematiza los conocimientos sobre el fenómeno educativo, cuando emplea el método científico de investigación con el objetivo de describir, comprender y en última instancia explicar dicho fenómeno. Y a vez reunir todos los elementos conducentes al ejercicio de una verdadera praxis pedagógica. (p.45)

El decreto 272 del 1998, “por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en Educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias, se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones.” En el artículo 4. Hace referencia a la Organización Académica Básica, y refiere que los programas académicos en educación que se organizaran teniendo en cuenta unos núcleos de saberes pedagógicos básicos y comunes, los cuales podrán ser complementados. Y refieren la educabilidad del ser humano en general y de los colombianos en particular; y la enseñabilidad de las disciplinas y saberes producidos por la humanidad.

De acuerdo con Forero, et. al. (1999), la educabilidad es “proveer al alumno de una serie de experiencias que permitan desarrollar y consolidar su personalidad. Pero sobre todo provocará el despliegue de sus intereses...” (p.19), concluyendo se podría decir que la educabilidad es impactar la formación de una persona, a partir de potencializar en el individuo los valores, los principios y fomentar la construcción del conocimiento.

Continuando con Forero, et. al. (1999), refiriéndose a la enseñabilidad manifiesta que “epistemológicamente la enseñabilidad de una disciplina se genera a partir de considerar como un valor pedagógico el origen, desarrollo y rectificación permanente de sus conceptos y/ o teorías científicas en su proceso de construcción y consolidación como disciplina.”(p26)

Currículo.

A través de todo este proceso que implica la educación superior, existen dos líneas de acción que Glazman y Figueroa citados por Díaz-Barriga (2010) mencionan: “la planeación educativa y el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p.26). En este contexto de la planeación educativa es donde cobra importancia hablar de currículo y su diseño.

En cuanto al diseño, se identifica como el proceso que plantea estructurar, organizar y jerarquizar los momentos de la elaboración curricular. El diseño curricular se da principalmente en los contextos educativos y debe estar enfocado a establecer los objetivos de la institución, cómo y cuándo alcanzar dichos objetivos. Arredondo, citado por Díaz-Barriga (2010) establece cuatro etapas para el diseño: el análisis previo, el diseño curricular, la aplicación curricular y la evaluación curricular.

A través de estas etapas del proceso, se definen los elementos más significativos del contexto en todas sus dimensiones, quiénes aprenden, cómo deben aprender y en dónde. Esto concuerda con la definición que De Zubiría (1997) hace de currículo: “...es, pues, la caracterización de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, el método, los recursos didácticos y la evaluación. Cada uno de estos elementos resuelve una pregunta pedagógica diferente, pero interrelacionada con las demás” (p.17).

Aunque, en términos generales ésta definición reúne los aspectos más relevantes a tener en cuenta para un currículo, cuestiones como el contexto de los educandos, sus necesidades e intereses, se hacen imprescindibles para la aplicación del mismo.

Ahora bien, los currículos también se circunscriben dentro de una corriente epistemológica y su estructura depende en parte del modelo pedagógico. Sin embargo, Díaz-Barriga (2010) identifica unas características generales que deben ser tenidas en cuenta por todo

currículo acorde con el Coloquio Internacional sobre Diseño Curricular de 1981, el cual define que sea:

1. Verificable, en función de:
 - a. El contexto socioeconómico.
 - b. El avance del conocimiento y ejercicio de la profesión.
 - c. La institución que propicia el currículo.
 - d. La condición real del estudiante.
2. Sistemática y organizada, como una consecuencia del proceso de manera que cada decisión repercute en el currículo en su totalidad, en los métodos, los medios, los recursos y los demás ciclos del sistema escolar.
3. Continua, porque debe evaluarse el currículo permanentemente.
4. Participativa, porque debe involucrar a todos los sectores comprometidos, en especial a maestros y alumnos (p.44).

Vale la pena aclarar, que a través de estas características se busca llevar a la práctica la realidad de lo plasmado en los currículos, ya que uno de los problemas que aquejan al diseño es que su función se ha limitado a la transmisión de contenidos, sin constante revisión, flexibilidad y participación.

Por otro lado, uno de los aspectos que más impacto ha tenido en la educación superior a finales del siglo XX, es el enfoque por competencias y así mismo el diseño curricular de acuerdo a este enfoque.

Maldonado (2011), en el texto *Currículo con Enfoque de Competencias*, destaca la importancia de estos diseños curriculares en cuanto al desarrollo de perfiles con eficiencia profesional, la flexibilidad, participación e investigación en los procesos pedagógicos

enmarcados dentro de los contextos culturales y con base en la interdisciplinariedad que implica este enfoque con el objetivo de consolidarlo.

Continuando con este autor, considera que para desarrollar un diseño curricular por competencias es fundamental asumir una postura crítica ya que

Las políticas educativas relacionadas con competencias para Colombia y Latinoamérica se trazan desde la óptica de las entidades financieras y educativas multilaterales, con lo cual instalan la educación y los proyectos curriculares en las leyes del mercado y con pretensiones de estandarización universal (p.28).

De esta manera, Maldonado (2011) propone unos lineamientos y estructura para construir esta clase de currículos a través de las siguientes fases:

1. Diseño del macro currículo o contextualización.
2. Definición del escenario pedagógico y epistemológico.
3. Diseño o estructuración curricular.
4. Desarrollo del microcurrículo.
5. Identificación de las competencias docentes.

Cada una de estas fases se desarrolla extensivamente a través de diferentes etapas que demarcan el camino de la construcción. Es importante en el contexto de esta investigación resaltar la fase cuatro en la cual existe una primera etapa, que implica definir la didáctica para lo cual Maldonado (2011) hace referencia a metodologías propias del aprendizaje significativo tales como: la enseñanza y aprendizaje asociados a procesos de investigación, resolución de problemas y el desarrollo de proyectos.

En este punto es fundamental concluir que sea cual sea la línea que enmarca el currículo, debe trascender su objetivo técnico y confrontar aspectos socioculturales como menciona Díaz-

Barriga (2010): "...se requiere pasar del plano de lo formal a lo real, reflexionar sobre el valor científico de los planes, su vinculación con el desarrollo económico social del país y con los avances científicos y tecnológicos (p.45).

A continuación se iniciará el abordaje del otro saber disciplinar que es el tema relacionado con las artes.

Arte.

Hablar de arte puede ser tan amplio como hablar del hombre mismo a través de su historia y evolución. Es incierto saber cuándo se originó el arte y sus múltiples definiciones dependen de los significados que cada cultura, en cada época y lugar, han atribuido a éste concepto. Según Gombrich (1997) "No existe realmente, el Arte. Tan sólo hay artistas" (p.15), ya que desde diferentes puntos de vista se le puede llamar arte a infinidad de actividades y obras humanas que por su naturaleza despiertan admiración, respeto o reflejan aspectos religiosos, políticos, económicos o de otro tipo.

Es claro que el arte es una noción abstracta y en este sentido se relaciona con criterios que son igualmente subjetivos como hablar de belleza, creatividad o el gusto, ya sea individual o colectivo y en un contexto determinado.

Desde una de las definiciones de la Real Academia Española, se precisa sobre el arte que éste es una "Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros" (en línea). En relación a esta acepción es que en la actualidad se habla de la pintura, escultura, poesía, arquitectura, danza, fotografía, el cine, la historieta y la música como las reconocidas "bellas artes".

Actualmente, y a partir de la sociología, en una sociedad del conocimiento y con una enorme diversidad cultural, se analiza el arte no como concepto sino dentro de un enfoque funcional. La pregunta entonces se centra en ¿para qué sirve el arte? Janet Wolff, citada por Chalmers (2003), sostiene que “cine, literatura, pintura y música rock, todas estas formas de la expresión artística pueden, en algún sentido, ser vistas como depositarias de significado cultural, o, como a veces se dice también, como sistemas de significación”. (p.73) Por esta misma razón, el estudio del arte se ha focalizado en la función social, para reafirmar, influenciar y hasta modificar los valores culturales, teniendo en cuenta factores como la economía, la salud, el placer, las creencias, el impacto y la crítica social.

Ahora bien, retomando el concepto de belleza como uno de los criterios ya mencionados y que comúnmente se asocia con el arte en general, es importante hacer la relación con la estética y su inevitable conexión con las producciones artísticas desde su estudio, valoración y juicio crítico.

Estética.

Al igual que el arte, hablar de estética puede resultar tan ambiguo como cada autor la presente. Raymond Bayer (1980) en el libro la Historia de la Estética, menciona a Baumgarten como el primero en nombrar la palabra “estética”.

Generalmente, este concepto se asocia con la belleza en cuanto su esencia y percepción, así como a la teoría o filosofía del arte. Eisner, citado por Chalmers (2003), afirma que “comprender la variedad de criterios aplicables a las obras de arte y reflexionar acerca de los significados de este concepto intelectualmente exquisito y huidizo que es el “arte” es la tarea básica de la estética” (p.104). Vale la pena destacar que a partir de esta definición, se habla de la

comprensión y en esta medida pasamos de un estado de apreciación del arte a un entendimiento profundo en la línea del contexto en el que una obra de arte fue valorada como tal.

No es el objetivo de esta investigación hacer un análisis del concepto a través de su evolución histórica, pero sí es importante resaltar que en la actualidad existen múltiples corrientes de pensamiento, escuelas y métodos dentro de este campo y casi todos los contextos hablan de una estética. Así mismo, desde hace 30 años aproximadamente se suele hablar de ésta como ciencia, tal y como lo señala Bayer (1980): “La estética es en este momento una ciencia por completo independiente de la filosofía, y observamos cómo incluso en países que no tienen filosofía se va elaborando una estética” (p.449).

Ahora, en el contexto de la Universidad El Bosque, la estética se circunscribe como uno de los valores ético-morales dentro de los principios fundamentales de la misión, como se expresa en las Políticas y Gestión Curricular Institucional (2011):

Modelar un ser humano con gran sensibilidad, sentido de acogida y simpatía en el encuentro con el otro, amante de la armonía. Sensible a las dificultades que vivimos, dispuesto a la calidad, la belleza, y la eficiencia en todas las obras que realice. (p.26).

A continuación se iniciará el abordaje del otro saber disciplinar que es el tema de la bioética.

Bioética.

El neologismo de bioética (ética de la vida) fue acuñado por el bioquímico y oncólogo Van Ransselaer Potter, quien en 1970 publicó un artículo denominado “Bioethics, the science of survival”, allí utilizó por primera vez la palabra bioética; en 1971 la consolidó y profundizó el tema en el libro “Bioethics. Bridge to the Future”, donde presenta una propuesta de diálogo

interdisciplinario entre las ciencias y ética; la vida y los valores; el hombre y el medio ambiente. Ésta propuesta también se refiere a la importancia de enseñar la bioética en colegios y universidades, es decir, que la bioética permee la educación en todos los niveles, con el loable objetivo de que todos los individuos conozcan la importancia de vivir responsablemente en nuestro planeta.

En 1978, la Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos, ante la Investigación Biomédica y de Comportamiento, publicó el documento “Principios Éticos y Pautas para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación” -denominado el Informe Belmont-, el cual formula las bases del “principialismo”.

Refiriéndose al principialismo, Hottois (2007) dice:

Constituye el enfoque inicial, típicamente norteamericano de resolución de los problemas bioéticos gracias a la aplicación de principios. Su formulación clásica comprende cuatro: 1) Principio de autonomía; 2) Principio de beneficencia; 3) Principio de no maleficencia; 4) Principio de justicia...” (p.18).

Estos principios son el marco de referencia en la resolución de dilemas bioéticos.

Continuando con Gilbert Hottois (2007) en el libro ¿Qué es la Bioética? Menciona otros principios, que la bioética no ha cesado de redescubrir otros principios:

Citemos los principios de dignidad, de sacralidad de la vida, de científicidad (“lo que no es científico no es ético), de seguridad (safety: ausencia de consecuencias, defectos marginales o físicamente dañinos), de proporcionalidad (ventajas o beneficios/inconvenientes, riesgos, costos), de vulnerabilidad (una mayor vulnerabilidad exige una mayor protección), de precaución, de desarrollo sostenible, de las tres R

(Reemplazo, Reducción, Refinanciamiento: a propósito de la experimentación en animales)... (Pp.50, 51)

Antecedentes de la bioética.

Varios autores mencionan hechos remotos y próximos, positivos y negativos, Alfonso Llano Escobar (2001) refiere entre los hechos negativos la tecnificación de la vida y los cuidados de la muerte, lo que conlleva a la deshumanización en la prestación del servicio de salud; las investigaciones en seres humanos sin el consentimiento del investigador o los investigados; el deterioro del ecosistema, las torturas, la eugenesia, las guerras, guerrillas, campos de concentración, la hambruna y otras serie de sucesos que hacen reflexionar al ser humano no sólo sobre la transgresión de los derechos humanos, sino sobre la permanencia de la especie humana en el planeta y que exige hoy una respuesta y un reto.

Si bien la respuesta implica la conducta solidaria por parte del mundo científico, en el sentido de que las investigaciones deben tener como fin el respeto por la dignidad del ser humano; también involucra la del mundo académico, orientado a la formación de un pensamiento crítico de los futuros profesionales, formados con criterios de responsabilidad para la vida.

La pregunta que se debe hacer ahora es ¿Qué es la bioética? El Diccionario de la Real Academia Española, define la palabra Bioética como “aplicación de la ética a las ciencias de la vida” (en línea). A su vez, Asnáriz (2010) refiere que Warren Thomas Reich, en la primera edición de la Enciclopedia de bioética (1978) la define como el “estudio sistemático de la Conducta Humana en el área de las ciencias de la vida y de la atención de la salud, en cuanto dicha conducta es examinada a la luz de principios y valores morales” (p.34). En este primer

momento la definición centra la conducta humana en relación con la reflexión moral de las ciencias de la vida y de la atención en salud.

La mencionada autora continúa refiriendo que en la última edición (1995) Warren Thomas Reich la define como: "...el estudio sistemático de las dimensiones morales –incluyendo visión moral, decisiones, conducta y políticas- de la ciencia de la vida y del cuidado de la salud, empleando una variedad de metodologías éticas en un espacio interdisciplinario" (p.35). Este último concepto da una visión mucho más amplia a la bioética en el que señala que el análisis de las situaciones dilemáticas que se suscitan en torno a la salud y la vida requieren de un diálogo argumentado interdisciplinario.

Gilbert Hottois (2007) considera que la bioética cubre un conjunto de investigaciones, de discurso y de prácticas generalmente, pluridisciplinarias y pluralistas, que tienen como objeto aclarar y si es posible, resolver preguntas de tipo ético suscitadas por la I&D biomédicos y biotecnológicos en el seno de sociedades caracterizadas, en diversos grados, por ser individualistas, multiculturales y evolutivas.

Es importante señalar que el mismo Potter, redefinió la bioética, toda vez que inicialmente su objeto de estudio era aplicable a medicina y ciencias de la salud, microbioética, y luego se extendió al medio ambiente denominando como macrobioética por algunos teóricos. En este mismo texto, dice De Zubiría (2007) refiriéndose al término bioética:

Ha sufrido cambios que obligando a una ruptura de los valores, y conocimientos tradicionales son descritos por el mismo Potter en su artículo, escrito en compañía de Peter J. Whitehouse *Deep and Global Bioethics for a livable tirad Milenium*, publicado en junio de 1998, en el cual describe la bioética como el puente de sobrevivencia que

permitirá concluir el tercer milenio con salud, paz, un ecosistema estable y justicia social (p.47).

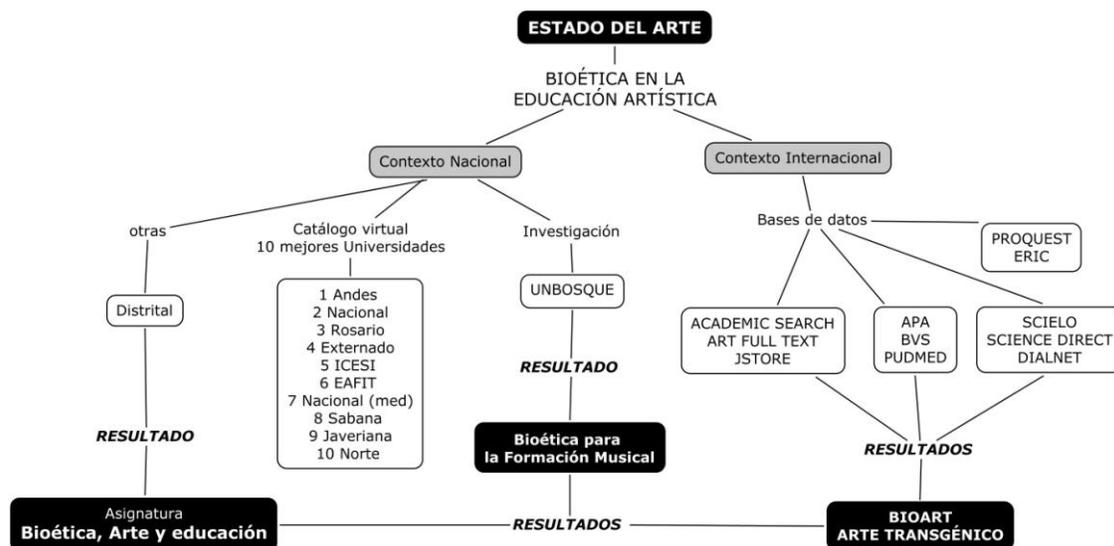
En conclusión, la bioética es un estudio sistemático, continuo, interdisciplinario y transdisciplinario que permea todos los campos del conocimiento, dirigido a la orientación responsable de la conducta humana respecto al cuidado a la vida (ethos –vital) en todas sus dimensiones, es decir, se ocupa de la vida y del medio ambiente.

A partir de este punto, se da paso al desarrollo de los antecedentes investigativos o estado del arte.

Antecedentes Investigativos

Para desarrollar el estado del arte fue necesario retomar la pregunta problema de la investigación: ¿Cómo construir lineamientos pedagógicos y curriculares de bioética con características comunes y pertinentes para los programas de Arte Dramático, Artes Plásticas y Formación Musical de la Universidad El Bosque?, con el fin de identificar, ubicar, analizar y caracterizar la información que arrojaran las investigaciones anteriores a este trabajo.

A partir de esta pregunta, se fraccionaron los elementos más importantes: bioética y artes, bioética en la educación artística, lineamientos de bioética para artes y bioart. Con el fin de hacer una búsqueda a profundidad, estos componentes se combinaron entre sí, se hizo en español e inglés y se dividió la indagación en el contexto nacional e internacional.

Figura 4. *Estado del arte*

Iniciando por la Universidad El Bosque, contexto propio de la investigación, hasta el año 2012 no se habían generado trabajos investigativos frente al objeto de estudio. El proyecto “Bioética para la Formación Musical” (Díaz y Santamaría, 2012), realizado desde la Especialización en Docencia Universitaria, aparece como el primer trabajo investigativo que aborda la relación educativa entre la Bioética y los programas de la Facultad de Artes. Teniendo en cuenta que esta investigación es la continuación de ese proyecto, los resultados originaron este proceso de creación curricular.

Para la indagación del estado del arte dentro del país, el investigador buscó en las diez (10) principales universidades de Colombia, según el informe *Elementos de Calidad de la Educación Superior*², a través de los catálogos de sus bibliotecas virtuales y se analizaron los planes de estudio de Artes. Estas universidades fueron: en la ciudad de Bogotá, Los Andes,

² Este informe fue realizado por el Dr. Daniel Bogoya M., Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Este estudio se realizó con base en los resultados de las pruebas Saber Pro 2011 y se dieron a conocer en Junio de 2012.

Nacional, Rosario, Externado, Pontificia Universidad Javeriana y Sabana; ICESI de Cali, EAFIT y Nacional de Medellín y, por último, Norte de Barranquilla.

No se encontraron resultados en dichas universidades. Ni en los catálogos virtuales, ni en los planes de estudio de los programas de Artes. Por esta razón, se extendió la búsqueda a otras instituciones de educación superior dentro del mismo contexto colombiano, registrándose un único resultado que se describe a continuación.

En la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en la Facultad de Ciencias y Educación, existe el programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística (LEA). Este programa, incluye una asignatura denominada *Bioética, Arte y Educación*, que incluye elementos de relación y articulación entre las áreas mencionadas y acorde con su descripción se fundamenta en:

La comunicación artística, como eje relacional articula los saberes que condicionan el sentido de los sujetos. Esta asignatura se ubica en la necesidad de reflexionar sobre la conciencia, la dimensión social, y la relación que se establece entre lo psicosocial y normativo del estudiante con su sensibilidad y conocimiento del arte (*Bioética, Arte y Educación*, en línea 2013: p.1).

De esta manera, es la primera relación directa encontrada del fenómeno de estudio y que se aborda desde el campo de la educación.

Por otro lado, ampliando la búsqueda en el contexto internacional, el investigador exploró las siguientes bases de datos: Eric, Proquest, Apa, Bvs, Dialnet, Scielo, Pudmed, Science Direct, Jstore, Academic search, Art Full Text y Google Académico. Aunque estas bases de datos no arrojan resultados directos frente a la Bioética en la educación artística, sí proporciona referencias hacia una nueva corriente artística denominada *Bioart*, en la que algunos artículos

establecen la relación entre Bioética y Arte como se describe a continuación desde los autores más significativos para el proceso de esta investigación:

Acorde con Massara (2013), el bioarte se basa en el aprovechamiento de la biotecnología como herramienta del trabajo artístico, es decir que utiliza material orgánico vivo, células y otros, con fines artísticos pero que han generado innumerables discusiones éticas y estéticas alrededor de esta clase de obras artísticas.

Sin embargo, no todos consideran un propósito meramente artístico, García (2009), describe la obra de los británicos Jake y Dinos Chapman como crítica frente a los actuales avances tecnocientíficos y biológicos. En la exposición *Sensation*, los hermanos Chapman mostraron esculturas de seres híbridos, sexualmente polimórficos, resaltando los límites entre ciencia, arte y conciencia social.

Por su parte, Lisón (2012), en la traducción que hace del trabajo de Andy Miah sobre el bioarte, identifica los conceptos de posthumanismo y transhumanismo donde “Ciertamente, estos términos son dos de los que, entre muchos otros, se hallan implicados en el trabajo artístico que explora como los cambios científicos y tecnológicos pueden alterar la naturaleza de la biología” (p.88). Cabe aclarar, que la autora relaciona el término transhumano a las obras con características de transgresión ante los límites biológicos y las posthumanistas con las que implican cuestionamientos a nivel biopolítico.

Según Medina (2007), el bioarte es denominado también “Arte Transgénico” desde 1999, por el científico y artista Eduardo Kac. Adicionalmente, este nuevo género del arte, además de despertar polémica, configura nuevos formatos acorde con los avances tecnológicos y tienen ciertas implicaciones de creación científica, tal y como lo describe la autora:

Cabe mencionar que el Bioarte como la fotografía, el video arte, el arte sonoro, el net art, hace uso de la tecnología de su tiempo, y de esa manera evidencia el contexto histórico, social y político de la humanidad. Debido a ello, y a su gran impacto en el desarrollo del quehacer artístico, ha generado fuertes cuestionamientos en relación a su validez y factibilidad, así como descalificaciones relacionadas a la ética con que estos proyectos son desarrollados. Sin embargo, es importante destacar que cada uno de los artistas asume de manera responsable las consecuencias y procesos con los que se generan las diversas piezas, aunado a que sin dicha responsabilidad y cuidado muchos de los proyectos no podrían ser realizados, ya que se necesitan de un equipo de médicos, científicos e instrumental y espacios especializados para realizarlos (p.3).

Por otra parte, retomando los procesos de indagación frente a los antecedentes, existen algunos artículos publicados en internet donde se evidencia algún tipo de vinculación entre la Bioética y el Arte, relacionados a continuación:

En el blog *Pensar Cultural*, Santos (2008), retoma el artículo escrito por la periodista Rosa Montero, ante el caso del artista costarricense Guillermo Vargas Habacuc, quien exhibe a un perro amarrado hasta que muere por inanición. Este hecho es fuertemente criticado y tal como lo expone el autor “si no es tiempo de poner una alerta, acerca de los problemas de bioética en el arte (en línea: 2013).

En el portal oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, se encuentra un espacio denominado *Bioética y arte*, en el que se pretende fomentar el análisis ético desde las percepciones manifiestas del mundo, a través del arte. Sin embargo, esta página se limita a presentar un listado de obras artísticas en las que se podría generar la relación entre las disciplinas mencionadas, pero no aborda críticamente dicha relación.

En conclusión, se puede constatar que existen diferentes acercamientos entre la Bioética y el Arte, especialmente en las corrientes contemporáneas desde las Artes visuales donde se han mezclado más los elementos artísticos con los avances biotecnológicos, generando importantes cuestionamientos a nivel ético y estético. A pesar de esto, no se encuentra aún trabajos de investigación formales que elaboren diseños ó lineamientos curriculares que vinculen a estas dos disciplinas aparentemente sin relación.

CAPÍTULO III

Diseño Metodológico

De manera coherente con el problema de investigación y sus objetivos, este proyecto se enmarca dentro del enfoque cualitativo, desde un paradigma constructivista³ y una metodología hermenéutica. Con el fin de acercarse a la máxima comprensión del fenómeno, es necesario indagar en las experiencias y significados de los actores del Departamento de Bioética y la Facultad de Artes de la Universidad El Bosque, de manera que se puedan construir conceptos sustentados en los datos, que conformen un gran cuerpo teórico sobre lineamientos pedagógicos y curriculares entre el saber bioético y el saber artístico. Por esta razón, el proyecto apela a un diseño de Teoría Fundamentada Constructivista, el cual se explicará en este capítulo con base en la propuesta de Charmaz (2010).

Cabe aclarar primero que el término *diseño*, tal como lo indica Sampieri (2010), “se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p.492). Es decir, que es la estrategia metodológica que se escoge, que surge desde el planteamiento del problema e indica el trabajo de campo, participantes, recolección y análisis de datos entre otros.

Diseño de Teoría Fundamentada Constructivista

Esta clase de teoría fundamentada se desarrolló a partir de la obra de Kathy Charmaz, quien se basa en los lineamientos de la teoría fundamentada con enfoques del siglo XXI, retoma

³ El enfoque cualitativo y el paradigma constructivista se relacionan detalladamente en el marco epistemológico del capítulo III, desde Sampieri (2010) y Guba y Lincoln (1994).

los conceptos de las pasadas 4 décadas sobre examinar el proceso, estudiando la acción central y creando comprensiones interpretativas de los datos. Con base en la obra de Charmaz (2010) *Constructing Grounded Theory*, se explicará el diseño de la presente investigación.

El enfoque de teoría fundamentada constructivista da prioridad sobre el fenómeno de estudio y ve tanto los datos como los análisis, como creaciones de experiencias compartidas y de la relación con los participantes y otras fuentes de datos.

Los constructivistas estudian el *cómo* y algunas veces el *porqué*, los participantes construyen significados y acciones en situaciones específicas. Un enfoque constructivista significa más que mirar como los participantes ven sus situaciones. Este no sólo teoriza las interpretaciones que los sujetos hacen, sino que reconoce que el resultado teórico es una interpretación, la teoría depende de la perspectiva del investigador.

Los teóricos constructivistas consideran que tanto los datos como los análisis son construcciones sociales que reflejan lo que implicó su producción. Cualquier análisis es contextualmente situado en tiempo, lugar, cultura y situación. También ven a los hechos y valores con un fuerte enlace y reconocen que lo que ven y no ven descansa en los valores.

De manera simplificada, Charmaz (2010), define a la teoría fundamentada como un método que consiste en sistemáticos pero flexibles lineamientos para recolectar y analizar datos cualitativos para construir teorías fundamentadas en los mismos datos. Así, los datos fundamentan la teoría y el análisis, genera los conceptos que se construyen. Se intenta aprender qué ocurre en los ambientes, qué se estudia y cómo son y viven los participantes en dicho ambiente, se estudia cómo ellos explican sus afirmaciones y acciones y se pregunta el cómo se puede hacer de ellos un sentido analítico.

Se inicia con los datos que se recolectan y estudian los eventos empíricos persiguiendo presentimientos, predicciones y potenciales ideas analíticas. Se hacen preguntas que emanan de lo que se piensa sobre los datos recogidos y se forman datos que se quieren obtener después. Así mismo, se separa, clasifica y sintetiza los datos mediante el proceso de codificación lo cual permite hacer comparaciones constantemente. Se hace énfasis sobre qué está pasando en la escena cuando se codifica.

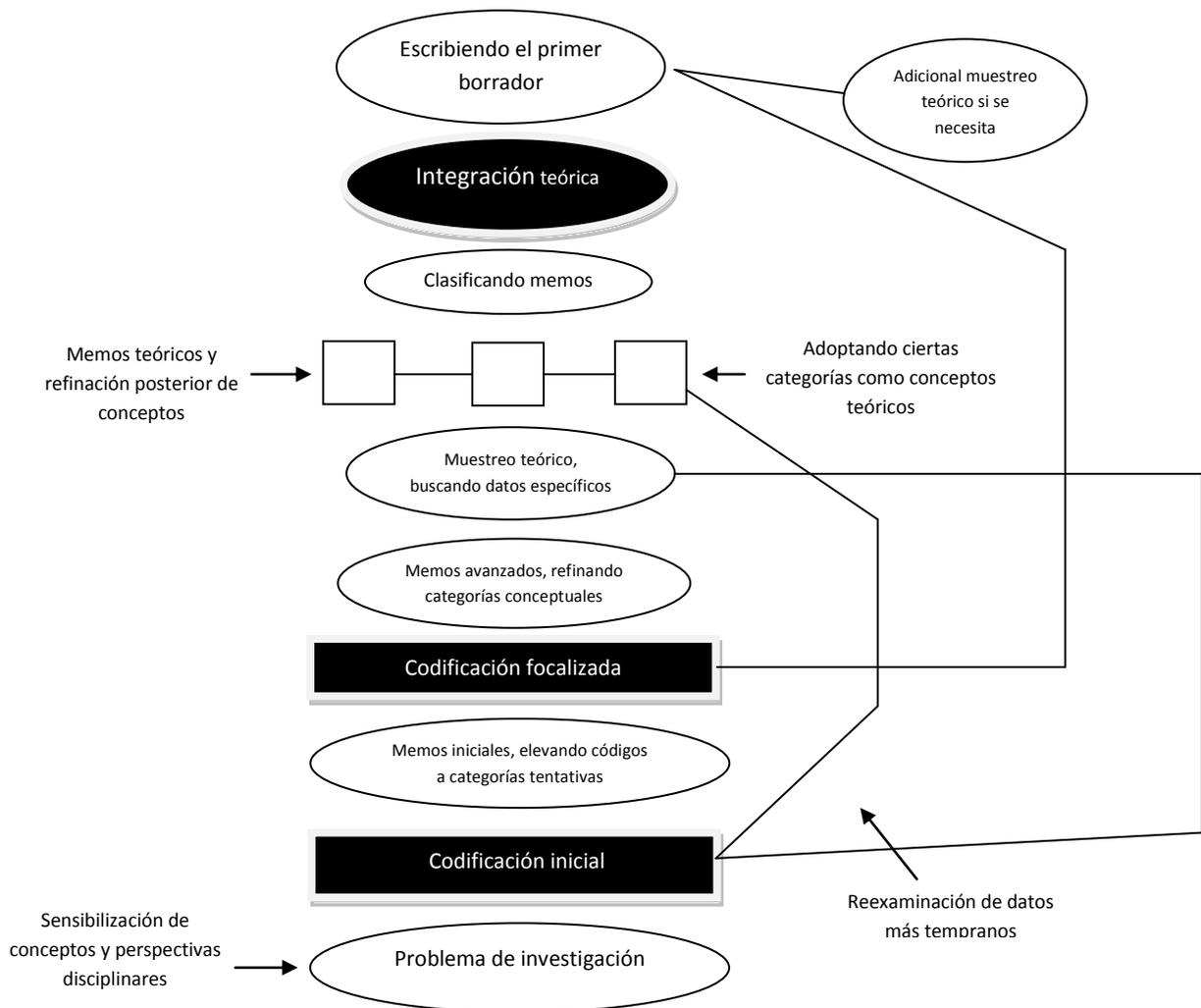
Los códigos e ideas van señalando posteriores áreas de exploración en la recolección de datos, comparando los eventos y opiniones con otra persona y otra, etc. Al hacer comparación constante, la comprensión analítica comienza a tomar forma. Se escriben notas analíticas preliminares llamadas memos, sobre los participantes, códigos, comparaciones e ideas que se van ocurriendo durante el proceso.

A través del estudio de los datos, las comparaciones y los memos, se definen las ideas que mejor encajan e interpretan los datos como tentativas categorías analíticas. Estas últimas y las relaciones que se dibujan entre ellas, proveen un manejo conceptual de la experiencia estudiada. Así, se construyen niveles de abstracción directamente de los datos y posteriormente se recolectan datos adicionales que comprueban y refinan las categorías analíticas emergentes. El trabajo finaliza en una teoría fundamentada o en una abstracta comprensión teórica de la experiencia estudiada, en el caso de la presente investigación en unos lineamientos pedagógicos y curriculares como marco teórico que explica la relación entre bioética y las artes.

El método se caracteriza por no iniciar desde teorías preconcebidas, ya que “la emergencia es la base de nuestro método de construir teoría, un investigador no puede comenzar una investigación con una lista de conceptos preconcebidos, un marco teórico que lo guíe, o un diseño muy bien determinado (Strauss y Corbin, 2012: p.38). Adicionalmente, es “especialmente

útil cuando las teorías disponibles no explican el fenómeno o el planteamiento del problema” (Creswell, 2009; Sampieri, 2010: p.493). En la siguiente figura se puede observar el proceso general de la teoría fundamentada constructivista:

Figura 5. Proceso de la teoría fundamentada constructivista⁴.



⁴ Esta figura es una adaptación al español de la “Figure 1.1 The grounded theory process” en Charmaz, (2010). *Constructing Grounded Theory. A practical guide through qualitative analysis.* (p.11).

Participantes: Actores, Descripción y Criterios de Selección

Inicialmente, se eligió un “Muestreo con grupos definidos” (Ballas, 2008: p.48), constituido por directivas, docentes, estudiantes y egresados pertenecientes a la Facultad de Artes, y sus tres programas. Posteriormente, se realizó el muestreo teórico propio de la metodología donde se buscaron los participantes específicos acorde con las necesidades de los datos. De esta manera se relacionan a continuación en la tabla:

Tabla 2. Participantes.

Muestreo inicial				
No	Tipo	Área	Descripción	
1	Decano	Facultad de Artes		
1	Director	Dpto. de Bioética		
1	Coordinadora	Dpto. de Bioética		
1	Egresado	Facultad de Artes	Formación musical	
Muestreo teórico				
2	Docentes	Facultad de Artes	Formación musical	Humanidades y composición
17	Estudiantes	Facultad de Artes	Formación musical	
1	Director	Facultad de Artes	Arte Dramático	
1	Coordinador	Facultad de Artes	Arte Dramático	
1	Docente	Facultad de Artes	Arte Dramático	
1	Egresada	Facultad de Artes	Arte Dramático	
3	Estudiante	Facultad de Artes	Arte Dramático	
1	Director	Facultad de Artes	Artes Plásticas	
1	Docente	Facultad de Artes	Artes Plásticas	
1	Egresada	Facultad de Artes	Artes Plásticas	
2	Docentes	Dpto. de Bioética	Facultad de Derecho	Diseño Industrial
1	Docente	Facultad de Medicina	Área Biopsicosocial	
1	Docente	Universidad Distrital	Licenciatura en educación básica con énfasis en educación artística	Bioética, Arte y educación.

Técnicas de Recolección de Datos

Entrevistas.

Esta fue la herramienta principal de recolección de datos y acorde con el diseño se realizaron entrevistas tipo conversacional, las cuales se caracterizaron por tener sólo algunos focos de conversación y semiestructuradas en el caso del muestreo teórico.

En total se realizaron 23 entrevistas de la siguiente manera:

Tabla 3. Entrevistas

AÑO	No.	TIPO	ÁREA
2013	9	Individual	Formación musical
	4	Individual	Arte Dramático
	1	Individual	Artes Plásticas
	1	Individual	Bioética
	1	Individual	U. Distrital
	1	Grupal	Bioética
2014	1	Individual	Arte Dramático
	2	Individual	Artes Plásticas
	1	Individual	Bioética
	1	Individual	Medicina
	1	Grupal	Arte Dramático

Encuesta.

Se realizó una encuesta (ver anexo No. 1.) con pregunta abierta y cerrada, a 12 estudiantes del programa de Formación Musical, con el fin de hacer predicciones sobre ciertos datos recurrentes.

Análisis documental.

Teniendo en cuenta que no es necesario hacer una revisión exhaustiva previa al trabajo formal de la investigación, puesto que no se sabe que conceptos teóricos emergerán (Strauss y Corbin, 2012), la teoría fundamentada propone en primer lugar el uso de literatura técnica, que es un apoyo a los datos, facilita comparaciones, etc. Y literatura no técnica, como por ejemplo cartas, biografías, videos, periódicos, entre otros, que ayudan a complementar las entrevistas y observaciones.

Para el caso de esta investigación, se tuvieron presente los registros calificados de la Facultad de Artes, revistas, artículos y colecciones de bioética.

Diario de campo.

A través de este documento, el investigador relacionó de forma escrita algunos elementos de la construcción del aprendizaje personal de la investigación, así mismo, todos los documentos adicionales, instrumentos y técnicas utilizadas durante el proceso.

Procedimiento

Esta investigación está enmarcada en el contexto de la Universidad El Bosque bajo la maestría en Docencia de la Educación superior. Con base en esto, el proyecto se desarrolló teniendo en cuenta las siguientes etapas generales:

1. Problematización
2. Marco teórico y diseño
3. Trabajo de campo
4. Análisis de datos y resultados

Sin embargo, acorde con el diseño de teoría fundamentada, el trabajo de campo implica análisis inmediato de los datos, ya que cada análisis direcciona la información y por tanto la siguiente técnica de recolección, sea entrevista, observación, etc., con el fin de ir construyendo las relaciones conceptuales y en busca de la saturación teórica. Por esta razón, la presente investigación elaboró su trabajo de campo y análisis simultáneamente durante un año de trabajo, correspondiente al III y IV semestre de la maestría.

Recolección de la información.

La recolección de los datos se efectuó en dos etapas generales: el muestreo inicial y el muestreo teórico, tal como se relacionó en la *tabla No. 2*.

Según la teoría fundamentada, el principal procedimiento para la recolección de datos se conoce como *Muestreo Teórico*, el cual Strauss y Corbin (2012), definen como:

...recolección de datos guiada por los conceptos derivados de la teoría que se está construyendo y basada en el concepto de “hacer comparaciones”, cuyo propósito es acudir a lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos y que hagan más densas las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones (p.219).

Análisis de datos.

El proceso de análisis de datos en la teoría fundamentada se denomina *codificación*, que acorde con Charmaz (2010), significa poner un nombre a los segmentos de datos con una etiqueta que simultáneamente categorice, resuma y dé cuenta de cada sección de los datos, es el

primer paso para ir más allá de las afirmaciones concretas a fin de hacer interpretaciones analíticas.

El método que se usa se le denomina *comparativo* cualquiera que sea la unidad de datos que se comience a codificar se debe utilizar el método de comparación constante para establecer distinciones analíticas y hacer comparaciones en cada nivel de trabajo analítico.

Todo el proceso de análisis, codificación y desarrollo teórica se sintetiza en las siguientes etapas:

1. Codificación inicial
2. Codificación focalizada
 - Construcción de memos
 - Desarrollo de categoría
3. Codificación axial o teórica
4. Integración teórica. Marco teórico resultante

Codificación inicial.

Es el primer paso del análisis donde se rotulan los fragmentos de los datos recopilados. Es importante ver acciones en cada segmento en vez de aplicar categorías existentes, codificando con palabras que expresan acción. Hay diferentes tipos de codificación pero para el caso de este proyecto se usaron los siguientes:

Codificación línea por línea.

Para muchos especialistas teóricos este es el primer paso en la codificación. Significa nombrar a cada línea de los datos. Este tipo de codificación ayuda a identificar preocupaciones implícitas, así como afirmaciones explícitas.

Codificación incidente por incidente.

Hacer comparaciones entre incidente e incidente puede resultar más efectivo que línea a línea y palabra por palabra, en algunos contextos, especialmente en observaciones de ambientes y rutinas. Aquí primero se codifican eventos similares, luego patrones sutiles y procesos significativos, más tarde comparar eventos diferentes para ganar profundas percepciones.

Codificación focalizada.

Es la segunda etapa en la codificación. Estos códigos son más directos, selectivos y conceptuales que en la codificación inicial.

Se puede comenzar esta codificación para sintetizar y explicar grandes segmentos de datos. La codificación focalizada significa usar los más significativos y ó frecuentes códigos iniciales y ver si funcionan al aplicarlos a una gran cantidad de datos. Requiere decisiones acerca de cuáles son los códigos iniciales que proveen mayor sentido analítico a fin de categorizar los datos en su totalidad.

Memos, desarrollo de categorías y conceptualización.

La escritura de memos es el paso pivote intermedio entre la recolección de los datos y la escritura del proyecto. De esta manera, se analiza cada idea que surge durante la investigación.

Los códigos que sobresalen se transforman en categorías teóricas a través de la escritura y análisis que se registra en los memos. Así, los memos atrapan los pensamientos, registran las comparaciones (entre datos, categorías, conceptos), conexiones, desarrollan ideas y se afina las direcciones que se toman para la posterior recolección de datos. Se comienza por desarrollar los códigos focalizados más significativos. A este proceso se le llama *conceptualización*.

Codificación axial o teórica.

La codificación axial fue desarrollada por Strauss y Corbin (2012) y la codificación teórica por Glasser (1978). En síntesis, ambas codificaciones buscan generar relaciones entre los códigos e integrar fragmentos que se han trabajado separadamente.

En la presente investigación, no se usó la codificación axial ni la teórica propiamente dichas desde los autores citados, porque tanto la una como la otra generaban encasillamientos forzosos para los datos y cada teoría debe tomar un desarrollo acorde con su esencia contextual problemática.

Sin embargo, sí se realizaron múltiples relaciones y conexiones integrativas entre los datos, como una adaptación personal del método, tal como se demuestra en el desarrollo de las categorías (capítulo V), a este paso se le denominó *conceptualización*.

Integración teórica.

Este es el paso final donde se integran todos los conceptos, categorías y subcategorías desarrollados en el proceso que se refleja en un marco teórico resultante de los datos.

La literatura clásica de la teoría fundamentada hace énfasis en escoger una categoría central que integre todo. No obstante, también se pueden desarrollar varias categorías, siempre y cuando encajen unas con otras. Este es el procedimiento usado para el presente proyecto.

Adicionalmente, en esta etapa la conceptualización se contrasta con la teoría existente, es decir, se hace revisión de literatura comparando cada concepto.

Estrategias de Procesamiento y Sistematización

La sistematización se realizó a través del software Atlas.ti 6.2, donde se llevó a cabo la codificación, el desarrollo de memos, las redes conceptuales y las familias de datos.

Posibles Problemas y Soluciones

A partir del diseño descrito anteriormente, se describen algunas dificultades que se presentaron durante el proceso investigativo:

El estado del arte.

Durante un largo período fue complejo encontrar una relación directa con el objeto de estudio. Sin embargo, a través del tiempo se han dado más discusiones sobre el tema y hay un desarrollo fuerte respecto al contenido de las plásticas, así mismo desde la relación ético-estética lo que permitió fortalecer el marco teórico final y el proceso en general de desarrollo.

El tiempo.

El fenómeno de investigación es un tema bastante amplio, que abarca dos disciplinas complejas (bioética y Artes). Esto implica un arduo trabajo de campo, una exploración profunda y un adecuado desarrollo en el tiempo, puesto que las teorías fundamentadas se desarrollan fuertemente en períodos de largo plazo y la recolección de datos finaliza en el momento de la saturación de cada una de las categorías.

Entrevistas focales.

Ya que el proyecto vincula dos departamentos independientes en la Universidad El Bosque, fue difícil reunir, a los diferentes actores en un mismo espacio de discusión.

CAPÍTULO IV

Presentación Y Discusión De Resultados

Codificación Inicial

La codificación inicial es la primera etapa en el desarrollo del análisis de los datos. En este capítulo se describe el proceso y se referencian los resultados de la codificación en mención.

El procedimiento de esta codificación se elaboró a través de las siguientes etapas:

1. Análisis línea a línea
2. Organización inicial de códigos
3. Escritura de memos
4. Clasificación por familias
5. Resultados

Análisis línea a línea.

Como se explicó en el capítulo III, significa rotular a cada línea de los datos; cada rótulo es un código potencialmente desarrollable en categoría. Este procedimiento se hizo en cada entrevista repitiéndose muchos de los códigos creados y también apareciendo nuevos códigos, (ver anexo No. 2.).

Organización inicial de códigos.

Los códigos de cada entrevista se fueron organizando en tablas de Excel (ver anexo 3), con el fin de buscar las primeras relaciones y los códigos que se proyectaban como focalizados, tal como se observa en la figura siguiente:

Figura 6. Organización inicial de códigos

Dudando contacto con la bioética	Desconociendo vínculo académico		
Negando contacto con la bioética	Explicando la falta de contacto		
	Acusando a terceros del desconocimiento		
	FALTA DE INTEGRACIÓN	Evitando integrarse	
		Permaneciendo juntos y aislados	
		Estando desinteresados	
		Visualizando cambios en la conducta	
		Mejorando integración	
		Justificando conducta	
		Acusando infraestructura	
Comparándose con otros			
Conociendo la bioética circunstancialmente	Escuchando sobre la bioética como enfoque		
Sospechando saber de bioética	Atribuyendo novedad al término		
	Asignando definición a la bioética	ecología humana	
Requiriendo conocer la bioética			

Escritura de memos.

Posterior a la organización de los códigos, se procedía a escribir memos iniciales (ver anexo No. 4), donde se hacían relaciones entre códigos, proyecciones, preguntas y síntesis de cada entrevista acorde a cada participante.

Clasificación por familias.

Conforme avanzaban los análisis y se recopilaban más códigos, se organizaron grupos de códigos clasificados por familias y autores, acorde al contexto de cada participante, resultando 7 familias y 3 autores.

Esto, con el objetivo de cruzar y comparar datos por contexto. Así, el nombre de la familia corresponde al programa (música, bioética, etc.); a estos nombres se les agregaron números para representar el participante: “1”, para estudiantes y egresados y “2”, para docentes y directivos.

Respecto a los autores, se asignó el nombre de “estudiantes”, el cual incluye egresados y se asignó el nombre “docentes”, que incluyen directivos, a los códigos que emergieron respectivamente. Cuando el código se repitió en ambos autores, se denominó “Est-doc”, tal como se refleja en la tabla No.4 y figura No.7:

Tabla 4. Familias y autores de códigos

Autores	Familias
1. Estudiantes 2. Docentes 3. Est – doc	1. Música 1 (estudiantes y egresados) 2. Música 2 (docentes) 3. Plásticas 1 4. Plásticas 2 5. Teatro 1 6. Teatro 2 7. Bioética

Figura 7. Clasificación de los códigos

Name	Ground...	Density	Author	Created	Modifi...	Familias
✘ Estrategias de bioética en arte	7	0	Docentes	05/05/2014 ...	05/05/...	Bioética
✘ Asignando definición a ética	3	0	Estudiantes	22/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1
✘ Visualizando estrategias de ética	4	0	Estudiantes	22/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1
✘ Estrategia oculta	2	2	Estudiantes	17/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1
✘ Asignando definición a la bioética	27	15	Est-doc	17/03/2014 ...	07/05/...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✘ DEPENDIENDO DEL PROFESOR	16	20	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✘ Relacionando la ética	19	21	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Teatro1, Teatro2
✘ ¿Aprendiendo ética?	8	3	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Teatro2
✘ ARTICULANDO EL ENFOQUE	23	25	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✘ Atribuyendo importancia al profesor	11	4	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1, Musica2, Teatro1, Teatro2
✘ Siendo responsables	4	3	Est-doc	22/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1, Musica2, Teatro2
✘ Siendo apáticos	7	3	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1, Musica2, Teatro2
✘ Transversalizando estrategia	12	8	Est-doc	22/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✘ Ciudad indiferente	5	1	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05/...	Bioética, Musica1, Teatro1, Teatro2

Resultados.

Vale la pena aclarar que en esta etapa del análisis, no se generaron relaciones acorde a la clasificación, la lectura de estos datos se dirigió hacia la conceptualización final teniendo en cuenta los datos más relevantes por su recurrencia y haciendo la comparación por autor y familias en diferentes niveles, a saber:

1. Total de códigos: 711.
2. Recurrencia: hace referencia a los códigos que más se repitieron.
3. Densidad: indica los códigos con mayor cantidad de relaciones.
4. Familias: clasificación por área disciplinar.

Figura 8. Códigos de mayor recurrencia.

Name	Groun...	Density	Author	Created	Modif...	Families
✳️ Asignando definición a la bioética	27	15	Est-doc	17/03/2014 ...	07/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ ARTICULANDO EL ENFOQUE	23	25	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ EVIDENCIANDO VACÍOS DE FORMACIÓN	22	9	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Musica1, Musica2, Plásticas2
✳️ Destacando factor social	21	8	Est-doc	22/03/2014 ...	23/04...	Musica1, Musica2, Teatro1, Teatro2
✳️ Destacando la importancia de la bioética	21	8	Est-doc	30/03/2014 ...	05/05...	Musica1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ RELACIONANDO BIOÉTICA Y MÚSICA M1	20	4	Est-doc	17/03/2014 ...	08/05...	Musica1, Musica2
✳️ Relacionando la ética	19	21	Est-doc	17/03/2014 ...	08/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Teatro1, Teatro2
✳️ Necesitando trabajar interdisciplinariamente	19	15	Est-doc	17/03/2014 ...	30/04...	Musica1, Musica2, Plásticas1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ El ego del artista	19	0	Docentes	05/05/2014 ...	06/05...	Bioética
✳️ LA VIDA	18	1	Docentes	05/05/2014 ...	07/05...	Bioética
✳️ Negando conocer el enfoque	17	8	Est-doc	17/03/2014 ...	26/04...	Musica1, Musica2, Plásticas1, Teatro1
✳️ DEPENDIENDO DEL PROFESOR	16	20	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ Visualizando estrategias de bioética en música	15	10	Est-doc	17/03/2014 ...	08/05...	Musica1, Musica2
✳️ RELACIONANDO BIOÉTICA Y ARTES	15	4	Est-doc	18/04/2014 ...	05/05...	Bioética, Teatro1, Teatro2
✳️ FORMACIÓN HUMANA	14	18	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Musica1, Musica2, Teatro2
✳️ Negando contacto con la bioética	14	8	Est-doc	17/03/2014 ...	26/04...	Musica1, Musica2, Plásticas1, Teatro1
✳️ RELACIONANDO BIOÉTICA Y TEATRO T2	12	9	Docentes	21/04/2014 ...	08/05...	Teatro2
✳️ Transversalizando estrategia	12	8	Est-doc	22/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ CARACTERIZANDO CONDUCTA DE LOS MÚSICOS	12	8	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Musica1, Musica2
✳️ Atribuyendo importancia al profesor	11	4	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Teatro1, Teatro2

Figura 9. *Códigos de mayor densidad.*

Name	Groun...	Density	Author	Created	Modif...	Families
✳️ ARTICULANDO EL ENFOQUE	23	25	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ Relacionando la ética	19	21	Est-doc	17/03/2014 ...	08/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Teatro1, Teatro2
✳️ DEPENDIENDO DEL PROFESOR	16	20	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ FORMACIÓN HUMANA	14	18	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Musica1, Musica2, Teatro2
✳️ FALTA DE INTEGRACIÓN	4	17	Est-doc	17/03/2014 ...	29/04...	Musica1, Musica2, Plásticas2
✳️ EXPERIMENTANDO "RELLENO" M1	4	16	Est-doc	03/04/2014 ...	08/05...	Musica1, Musica2
✳️ Necesitando trabajar interdisciplinariamente	19	15	Est-doc	17/03/2014 ...	30/04...	Musica1, Musica2, Plásticas1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ Significando la actuación	7	15	Est-doc	18/04/2014 ...	29/04...	Teatro1, Teatro2
✳️ Asignando definición a la bioética	27	15	Est-doc	17/03/2014 ...	07/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ Visualizando estrategias de bioética en teatro	8	13	Est-doc	18/04/2014 ...	29/04...	Teatro1, Teatro2
✳️ MUNDO REAL T2	7	13	Docentes	21/04/2014 ...	08/05...	Teatro2
✳️ Estrategias de bioética en plásticas	6	13	Est-doc	26/04/2014 ...	30/04...	Plásticas1, Plásticas2
✳️ RELACIÓN PROFESOR-ESTUDIANTE	8	13	Est-doc	15/04/2014 ...	29/04...	Musica2, Teatro1, Teatro2
✳️ RELACIONANDO BIOÉTICA Y TEATRO T1	8	12	Estudiant...	18/04/2014 ...	08/05...	Teatro1
✳️ Significando la música	2	12	Est-doc	17/03/2014 ...	17/04...	Musica1, Musica2
✳️ ESTÉTICA	0	11	Super	07/05/2014 ...	07/05...	
✳️ Relacionando el enfoque	8	10	Est-doc	17/03/2014 ...	21/04...	Musica1, Musica2, Teatro1
✳️ MUNDO REAL M1	6	10	Est-doc	18/03/2014 ...	08/05...	Musica1, Musica2
✳️ DE-CONSTRUYENDO LA BIOÉTICA M1	7	10	Est-doc	17/03/2014 ...	08/05...	Musica1, Musica2, Teatro1
✳️ Visualizando estrategias de bioética en música	15	10	Est-doc	17/03/2014 ...	08/05...	Musica1, Musica2

Figura 10. *Códigos por recurrencia en familias.*

Name	Groun...	Density	Author	Created	Modif...	Families
✳️ Asignando definición a la bioética	27	15	Est-doc	17/03/2014 ...	07/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ DEPENDIENDO DEL PROFESOR	16	20	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ Relacionando la ética	19	21	Est-doc	17/03/2014 ...	08/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Teatro1, Teatro2
✳️ ¿Aprendiendo ética?	8	3	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas1, Teatro2
✳️ ARTICULANDO EL ENFOQUE	23	25	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ Atribuyendo importancia al profesor	11	4	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Teatro1, Teatro2
✳️ Siendo responsables	4	3	Est-doc	22/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Teatro2
✳️ Siendo apáticos	7	3	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Musica2, Teatro2
✳️ Transversalizando estrategia	12	8	Est-doc	22/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Plásticas2, Teatro1, Teatro2
✳️ Siendo indiferente	5	1	Est-doc	17/03/2014 ...	05/05...	Bioética, Musica1, Teatro1, Teatro2
✳️ RELACIONANDO BIOÉTICA Y MÚSICA M2	4	8	Docentes	17/04/2014 ...	08/05...	Bioética, Musica2
✳️ Articulando la estética	9	8	Est-doc	14/04/2014 ...	07/05...	Bioética, Musica2, Plásticas1, Teatro1, Teatro2
✳️ Destacando importancia de la estética	5	3	Docentes	14/04/2014 ...	07/05...	Bioética, Musica2, Teatro2
✳️ Relacionando la estética	6	3	Docentes	14/04/2014 ...	07/05...	Bioética, Musica2, Teatro2
✳️ Conflicto bioético del artista	9	2	Docentes	29/04/2014 ...	07/05...	Bioética, Plásticas2
✳️ RELACIONANDO BIOÉTICA Y ARTES	15	4	Est-doc	18/04/2014 ...	05/05...	Bioética, Teatro1, Teatro2
✳️ Formación ética	2	0	Docentes	23/04/2014 ...	05/05...	Bioética, Teatro2
✳️ Estrategias de formación ética	4	0	Docentes	21/04/2014 ...	05/05...	Bioética, Teatro2
✳️ Particularizando la bioética	2	1	Docentes	23/04/2014 ...	05/05...	Bioética, Teatro2

Como se puede observar en las figuras anteriores, los códigos más comunes son: *dependencia del profesor* y *asignando definición a la bioética*, que se dan en todas las familias y tienen altos niveles de densidad y recurrencia.

Así también, la mayoría de los códigos que emergieron se reiteraron en estudiantes y docentes (autor est-doc) y se destacan: *articulando el enfoque, relacionando la ética, relacionando bioética y artes (música o teatro...), formación humana, necesitando trabajar interdisciplinariamente*, entre otros.

CAPÍTULO V

Presentación Y Discusión De Resultados

Codificación Focalizada

Esta fue la segunda etapa de análisis y aunque se explica en forma separada, se trabaja paralelamente al desarrollo de códigos en la etapa inicial. Estos códigos son más directos, selectivos y conceptuales que en la codificación inicial, agrupan grandes cantidades de códigos y los más significativos se desarrollaron como categorías.

La codificación focalizada se desarrollo a través de las siguientes etapas:

1. Organización de códigos
2. Códigos focalizados
3. Desarrollo de categorías
4. Conceptualización

Organización de códigos.

Posterior a la primera etapa de la codificación inicial, es decir, el análisis línea a línea y paralelamente a la organización y escritura de memos, los códigos se agruparon vertical y horizontalmente (ver anexo No. 3). La organización horizontal representa vínculos directos entre los códigos tales como: *causa de, parte de, propiedad, etc.*, pero se desarrollarán más adelante y la organización vertical hace referencia a los códigos focalizados con proyección categórica⁵ como se observa en la figura No. 11.

⁵ Acorde con Charmaz (2010), una categoría es un concepto que explica ideas, eventos o procesos en los datos. Una categoría engloba temas y patrones comunes en varios códigos.

Figura 11. Organización horizontal y vertical de los códigos.

RELACIONANDO BIOÉTICA Y MÚSICA	Relacionando la ética	Afirmando éxito de bioética	
		Sintiendo poca necesidad de componentes éticos	
		Dependencia del profesor	Sintiendo articulación desde los profesores
		Privatizando formación ética	Transmitiendo desde la experiencia
		Sintiéndose agredido por la formación ética	
		Relación dependiente del método	
		Negando contacto con la estética	
FORMACIÓN HUMANA			
EVIDENCIANDO VACÍOS DE FORMACIÓN	Evaluando formación musical		
	Sintiendo falta de preparación		
	Visualizando estrategias de formación musical		
	Sintiendo formación descontextualizada	mundo real	Definiendo mundo real
	Visualizando integración		
	Sintiendo confusión al final de la formación		
	Idealizando formación del músico	Destacando factor social	
Relacionando música y sentimiento			
Atribuyendo función social a la música	Suponiendo influencia de lo social		

Códigos focalizados.

Conforme se avanzaba en esta agrupación, se fueron generando los primeros códigos focalizados agrupando grandes porciones de datos y generando relaciones estrechas en términos de propiedades y dimensiones. Acorde con Strauss y Corbin (2012), las propiedades como características que dan significado al código y dimensiones como especificaciones de dichas propiedades. En la figura No. 12. Se puede observar los primeros focalizados:

Figura 12. Primeros códigos focalizados con proyección a categorías.

Código focalizado "CONTACTÁNDOSE CON LA BIOÉTICA"	Código focalizado "FALTA DE INTEGRACIÓN"	Código focalizado "CARACTERIZANDO CONDUCTA DE LOS MÚSICOS"	Código focalizado "MATERIAS DE RELLENO"
Acusando a terceros del desconocimiento	Acusando infraestructura	Alimentando sesgo	Atribuyendo significancia al profesor de las materias de relleno
Asignando definición a la bioética	Cambiando percepción	antes éramos un poquito parias.	Caracterizando materias de relleno
Atribuyendo novedad al término	Comparándose con otros	Aprendiendo a manejar conductas difíciles	Caracterizando reflexiones vividas en clase
Conociendo la bioética circunstancialmente	Evitando integrarse	Chocando con la conducta de los músicos	Destacando aspectos positivos de materias de relleno
Dudando contacto con la bioética	Mejorando integración	Descubriendo defectos en los músicos	Especificando materias de relleno
ecología humana	Necesitando trabajar en equipo	Estando desinteresados	Estableciendo el factor de calidad
Escuchando sobre la bioética como enfoque	Necesitando trabajar interdisciplinariamente	Identificando debilidad en los estudiantes de música	Evaluando materia de relleno
Explicando la falta de contacto	Negando integración de carreras	Justificando conducta	materias de relleno
Negando conocer el enfoque biopsicosocial	Permaneciendo juntos y aislados	Juzgando conducta del artista	Reconociendo importancia de las materias de relleno
Negando contacto con la bioética	Visualizando integración interdisciplinar	Siendo apáticos	Reconociendo importancia lecto-escritura
Pasando desapercibido frente al enfoque		Siendo sesgados	Sintiendo el enfoque como relleno
Requiriendo conocer la bioética		Tipificando a los músicos	Valorando materias de relleno en el tiempo
Sospechando conocer la bioética		Visualizando cambios en la conducta	

Código focalizado "RELACIONANDO BIOÉTICA Y MÚSICA"	Código focalizado "ARTICULANDO EL ENFOQUE"	Código focalizado "FORMACIÓN HUMANA"	Código focalizado "VACÍOS DE FORMACIÓN"
Afirmando relación bioética y música	Atribuyendo importancia al profesor de instrumento	¿Aprendiendo ética?	Sintiendo necesidades en la formación
Cuestionando ética en los profesores	Caracterizando clase de instrumento	Assumiendo importancia en la docencia	Desconociendo vínculo académico
Cuestionando generalización actitud de los maestros	Caracterizando profesor de instrumento	Priorizando formación humana	
Destacando importancia de la ética profesional	Dependencia del profesor	Significando función del estudio	
la música como fenómeno social	Negando articulación del enfoque	Visualizando ética ideal	
Negando componente de ética profesional	Reconociendo importancia del enfoque		
Ocultando estrategia	Relacionando enfoque con reflexión en asignaturas		
Reflexionando función del músico			
Relacionando ética			
Visualizando actitud negativa hacia bioética			
Visualizando estrategias de bioética en música			

Desarrollo de categorías.

A través de los memos (ver anexo No. 4), se comenzó a generar relaciones más amplias y a desarrollar algunos códigos como categorías conceptuales para analizar. Al tratar los códigos focalizados como categorías, se llevaron a un análisis más profundo, se evaluaron los códigos que representaban mejor la acción de los datos.

Conceptualización.

La conceptualización es el proceso mediante el cual se le da tratamiento teórico a los códigos. En los memos, se desarrollaron estas categorías y se les dio una definición conceptual y tratamiento analítico en forma narrativa. Cabe aclarar que más que un tratamiento descriptivo a las categorías es conceptual.

Así pues, las categorías se clarificaron y se especificaron sus relaciones a través de redes conceptuales, mediante conectores como: *is part of, is property of, is associated with, is cause of*, los cuales ayudan a comprender el tipo de vínculo.

Posteriormente, se escribieron las narraciones que definen dichas categorías, explicando sus propiedades, relaciones, condiciones y consecuencias.

En total se desarrollaron 4 grandes categorías: *De-construyendo la bioética, Experimentando el “relleno”, Relacionando bioética y artes y Mundo real*. Se construyeron separadamente por programa y diferenciadas cada una desde la visión docente (incluyendo directivos) y la del estudiante (incluyendo egresados). Igualmente, en cada categoría emergieron subcategorías que se desarrollan como subtítulos y que hacen más específica cada categoría.

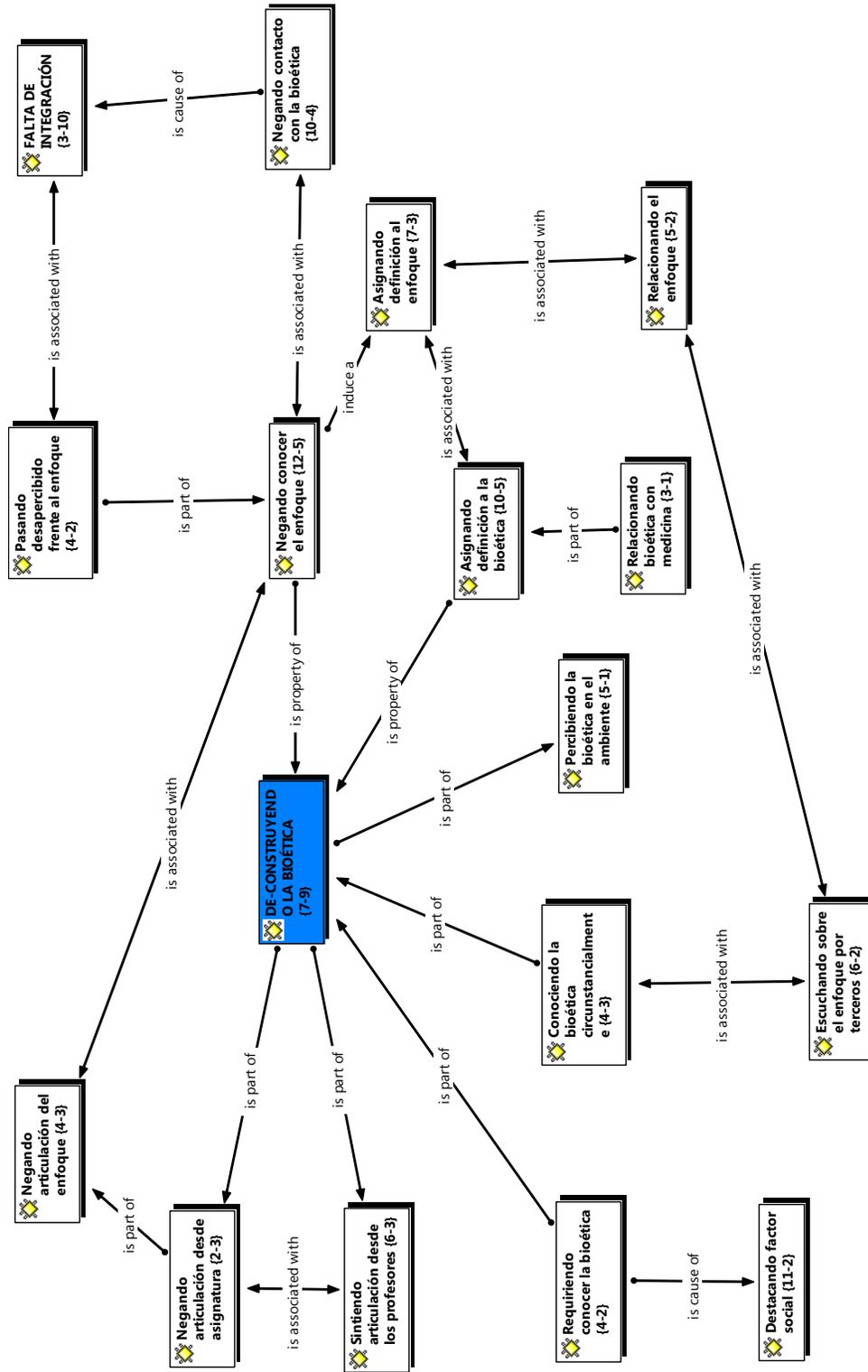
A continuación, en la tabla No. 5, se referencian las categorías resultantes y posteriormente se desarrollan conceptualmente:

Tabla 5. *Categorías conceptuales.*

No.	Categoría	Sigla	Especificación	
1	De-construyendo la bioética	M1	Formación musical	Estudiantes
		M2		Docentes
		T1	Arte Dramático	Estudiantes
		T2		Docentes
		P1	Artes Plásticas	Estudiantes
		P2		Docentes
2	Experimentando el “relleno”	M1	Formación musical	Estudiantes
		M2		Docentes
		T1	Arte Dramático	Estudiantes
		T2		Docentes
		P1	Artes Plásticas	Estudiantes
		P2		Docentes
3	Relacionando bioética y artes	M1	Formación musical	Estudiantes
		M2		Docentes
		T1	Arte Dramático	Estudiantes
		T2		Docentes
		P1	Artes Plásticas	Estudiantes
		P2		Docentes
4	Mundo real	M1	Formación musical	Estudiantes
		M2		Docentes
		T1	Arte Dramático	Estudiantes
		T2		Docentes
		P1	Artes Plásticas	Estudiantes
		P2		Docentes

Figura 13. Categoría De-convstruyendo la bioética MI.

Formación Musical – Estudiantes y egresados.



De-Construyendo La Bioética

Formación Musical

Estudiantes y egresados.

De-construir la bioética es un proceso que identifica la manera como estudiantes y egresados van construyendo un sentido propio del concepto. Surge cuando se propone la reflexión sobre el enfoque biopsicosocial y cultural de la Universidad El Bosque vinculado a la bioética como el eje axiológico articulador de la institución.

En este contexto se evidencia un desconocimiento generalizado acerca del enfoque y la bioética, así mismo, estos dos aspectos se relacionan y combinan indistintamente con frecuencia demostrando que se han pasado por alto a través de la carrera, en especial por características actitudinales propias de ser estudiante. Esto se refleja en la falta de integración y en el desinterés ante los componentes que se perciben ajenos de lo disciplinar, considerando que la tendencia del músico en formación se centra en querer desarrollar las habilidades técnicas del instrumento, dedicando todos los esfuerzos para esto. Adicionalmente, como justificación, se acusa a la institución respecto a la organización logística del programa, la infraestructura y estructura interna de la carrera, ya que estos elementos no generan integración hacia otras instancias de la universidad.

La bioética.

Inicialmente la bioética es invisible, sin embargo, posterior a la introspección que se generó desde las conversaciones sostenidas, se hizo visible.

La relación más pronta que se hace con la bioética es desde la medicina, sustentada en el hecho que ha sido la fortaleza de la universidad El Bosque y es lo que se percibe en el ambiente. Esta es la primera reflexión, de alguna manera se recuerda haber visto algún signo sobre el término, sea por congresos o publicidad de los posgrados en cuestión, pero la percepción se define en tomar la bioética como algo distante que no corresponde al objeto de estudio, toda vez que pertenece a los médicos. En esta misma línea, se alude a la presencia de un “tercero”, quien ha nombrado el término en algún momento dentro del contexto universitario, posiblemente en alguna clase o reunión de facultad.

Concluyendo, si en algún momento de la carrera hubo algún tipo de contacto con la bioética fue circunstancial, dentro de un episodio secundario o porque accidentalmente alguien se refirió a ella. Aún así, cuando se asume la reflexión, inicia un proceso de apropiación y visibilización bioética que se refleja en ciertas vivencias de la carrera.

El proceso de apropiación.

Cuando se repiensa el término para sí mismos se genera un proceso diferente. Deja de pertenecer a los médicos y se asume con mayor propiedad, como parte de la vida, del comportamiento, las relaciones, el ser humano, los valores, la naturaleza o lo biológico; del mismo modo, se relaciona con poseer buena salud mental y física.

Surge entonces, un contacto más personal e íntimo que se extrapola hacia las diferentes actividades de la formación universitaria. Es una forma muy individual de reflejarse en lo ético,

de estar bien consigo mismos y con los demás.

Aparece un replanteamiento hacia la propia formación musical revelando la necesidad de trabajar con el otro, interdisciplinariamente y en grupo. Si se es músico dentro de un enfoque bioético, entonces debe reflejarse en el trabajo en equipo, en la relación con los pares de los otros programas de arte, en la integración con la comunidad, en salir de la rutina escolar y en generar cambios de espacio. Sentirse dentro de un enfoque bioético hace emerger vacíos que han sentido durante su formación.

Reflejándose en los profesores.

Esa bioética asumida de manera personal se refleja especialmente en la actitud de los profesores; algunos de ellos son el primer referente para determinar una articulación del enfoque. Se percibe entonces una actitud bioética, visto que se generan vínculos o proyecciones; los estudiantes valoran el hecho de sentirse acompañados, escuchados, comprendidos y visualizan a los docentes como el ejemplo más próximo en un marco axiológico profesional.

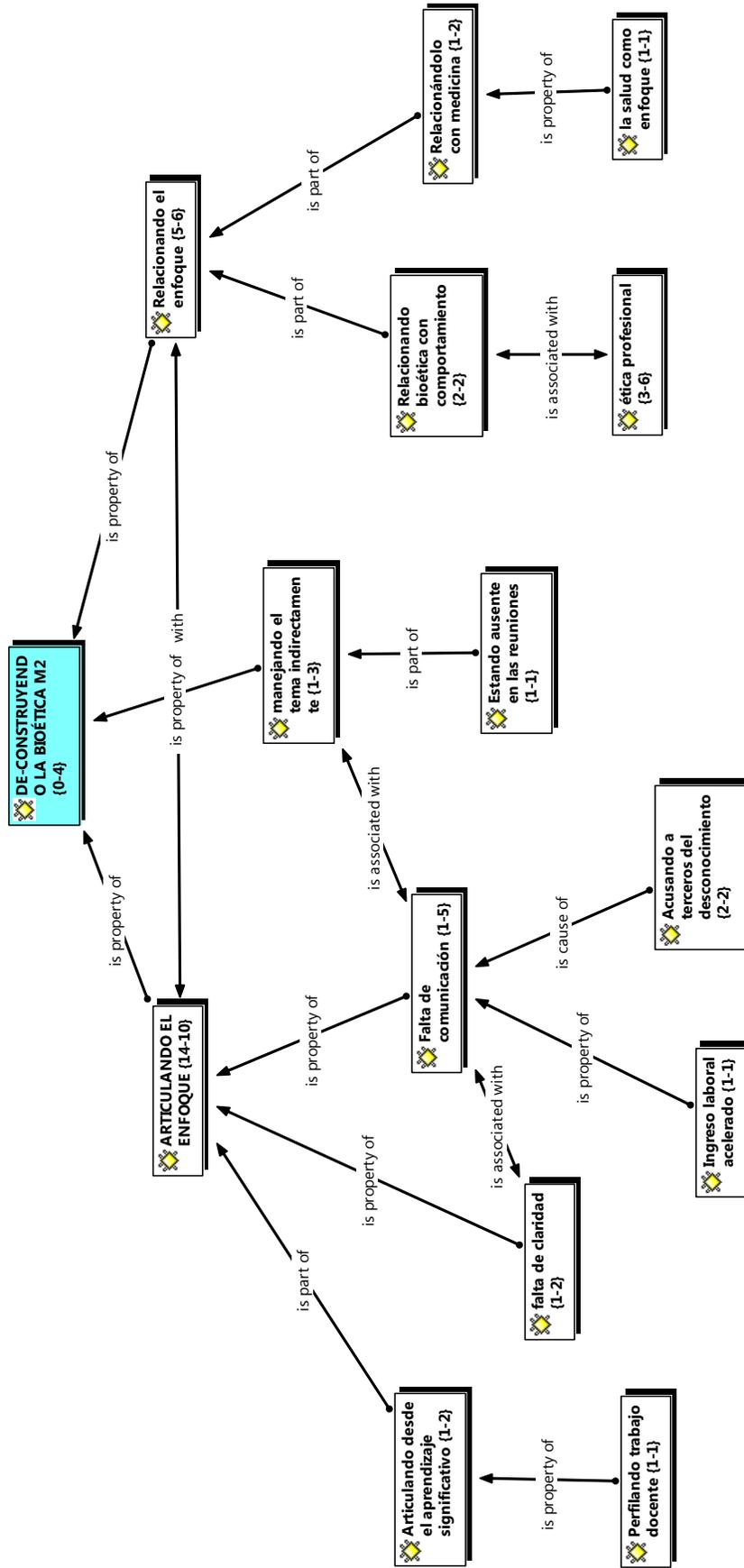
La bioética se percibe, pero de forma indirecta, muchas veces no está relacionada directamente con algún contenido, sino con ciertas actitudes o comentarios impactantes por parte de los profesores, que influyen emocional y mentalmente en el estudiante. De esta manera, una de las posibles formas de articulación entre el enfoque-bioético y el programa de formación musical, que consideran haber experimentado los estudiantes, es a través de la relación con los maestros.

Proyectando la bioética.

El proceso final de de-construcción revela una inquietud por acercarse intencionadamente hacia la bioética, contemplando la posible relación con la profesión musical.

Vale la pena destacar, que la reflexión del estudiante y egresado sobre el enfoque se direcciona consistentemente hacia un sentido colectivo de la profesión, donde se cuestiona el fin último de la misma y se plantea el factor social como el diferencial que proporcionaría el enfoque, siempre y cuando se proyecte asumir una actitud profesional desde la bioética.

Figura 14. Categoría De-convstruyendo la bioética M2.
Formación Musical – Docentes y directivos



Docentes y directivos.

Aunque las directivas demuestran un acercamiento e intención pedagógica hacia el enfoque, los docentes no evidencian tal conocimiento sobre la bioética ni el enfoque biopsicosocial.

La bioética.

Es reiterativa la relación con la medicina como símbolo institucional, por tal razón, se piensa un enfoque universitario en torno a la salud. La bioética sugiere ser un componente ecológico, de salud, comportamental, valorativo y suscita relación hacia la ética profesional. También se percibe en el ambiente y está más presente en el subconsciente porque se estima haber tenido contacto desde las directivas, eventualmente en algunas reuniones. Sin embargo, el tema no es concurrente, no es claro, ni es lo fundamental.

La percepción central refiere un manejo completamente indirecto, puede estar en forma implícita, pero en general brilla por su ausencia y la articulación del enfoque en el trabajo docente resulta confusa. Un elemento claro que permite hacer una primera relación desde el enfoque, es el aprendizaje significativo; desde allí se perfila la labor docente y no, desde la bioética. Por tal razón, se manifiesta un sentimiento de desconcierto que acusa la falta de comunicación y claridad por parte de la Facultad, y que se justifica a partir del ingreso laboral a la institución en forma acelerada, sin tiempo para empaparse del tema.

Igualmente, a partir de la reflexión y construcción que se hace sobre el concepto de bioética, se establecen nexos con la profesión desde los componentes de tipo ético que se pueden estar usando o que se podrían articular en las clases, tales como la propiedad intelectual, los derechos de autor y el plagio.

Arte Dramático

Estudiantes y egresados.

La bioética.

Al igual que el contexto de Formación Musical, en el Arte Dramático persiste un desconocimiento general sobre la bioética y escaso contacto con la misma. Repetidamente para los participantes, la entrevista fue el primer contacto con el concepto; para los egresados, se evidencia un primer contacto, cuando se asume un compromiso laboral con las directivas del programa, aún así, se sabe que el tema existe, que está ahí, invisible, existe un referente en el subconsciente de todos que por lo general se entiende desde y hacia la medicina y como algo importante para la universidad; en ocasiones se contempla como eje orientador, pero finalmente se obvia o se vive de manera inconsciente. En suma, no hay certeza sobre el concepto, ni claridad y tampoco se ha generado la discusión al respecto.

Cuando se reflexiona sobre el concepto, se genera la relación con el ser humano, la naturaleza y se visibiliza en la experiencia de formación. Aquí, vuelve a surgir la figura del docente quien continuamente hace las veces de tutor, se produce una relación horizontal profesor-estudiante que propicia procesos de introspección a través del cuestionamiento personal y artístico. El docente es un importante apoyo emocional.

Acompañando procesos.

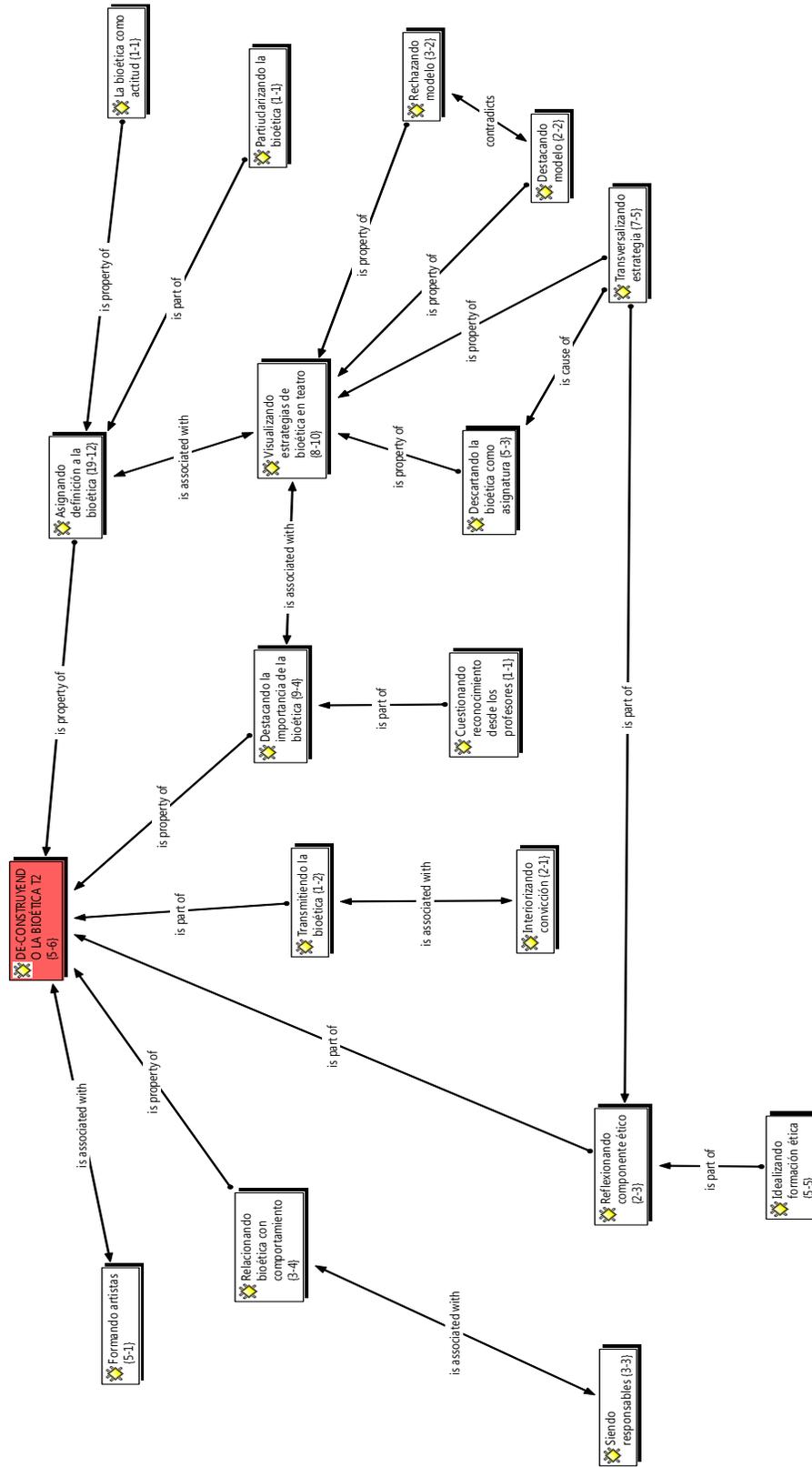
Con base en lo anterior, la bioética se trae a flote en la medida que los estudiantes perciben acompañamiento en los procesos académicos porque están ligados a transformaciones emocionales. Por lo general, los estudiantes se desentienden de aquello que no les interesa o

vincula con la carrera y la bioética pasa por ahí, desapercibida. Sin embargo, el proceso formativo de Arte Dramático se caracteriza por trabajar fuertemente las emociones y sensibilidad, tocando los diferentes procesos de la vida. Esto se hace sentir al momento de enfrentar la escena donde emergen y confluyen muchas clases de sentimientos, tanto los propios como los de aquellos personajes y conflictos que se deben representar. Entonces, formarse como artista tiene unas connotaciones muy especiales donde se requiere comunicar, expresar y ser escuchado.

Idealismo.

Desde tales concepciones, se busca transformar el mundo; esta idea mueve al estudiante plasmándola en el lenguaje artístico. Por esta razón, teniendo en cuenta el factor emocional como uno de los aspectos claves en la formación, se percibe una actitud bioética desde el acompañamiento o apoyo que se brinde institucionalmente, particularmente desde los profesores quienes están en contacto directo y continuo con los procesos. Así, la bioética se configura a partir de la observación sobre un principio de respeto hacia el estudiante, desde sus capacidades, desarrollo individual, su diferencia y las cualidades humanas.

Figura 16. Categoría De-convstruyendo la bioética T2.
Arte Dramático – Docentes y directivos.



Docentes y directivos.

La bioética desde el docente-directivo se percibe como un componente que ha sido reflexionado previamente. A partir de este hecho, se evidencia una construcción del término en el tiempo, verbigracia, el programa ha hecho uso del teatro como una herramienta de mejoramiento personal en espacios universitarios fuera de Facultad y desde bienestar. Así, el teatro se aprovecha como mecanismo de motivación, confrontación y desarrollo de cualidades humanas priorizando el crecimiento de la autoestima. De esta manera, se cuenta con una experiencia personal más directa con el enfoque biopsicosocial desde el Arte dramático.

La bioética.

La bioética debe trascender el factor curricular como materia o asignatura, para ser apropiado de manera personal, individual e interna; debe ser una herramienta de transformación interior que se refleja en la actitud del individuo. Una actitud responsable consigo mismo, con los demás, con el trabajo, con el entorno en general, es decir, la vida. Y, es que por ontología teatral, la de-construcción bioética emerge con naturalidad, tiene un sentido que está implícito en el ejercicio cotidiano del artista dramático, lo cual implica un profundo conocimiento de sí mismo pero a la vez del otro con quien se interactúa y a su vez, del entorno que se representa, Esto supone un principio de responsabilidad, descrito anteriormente.

Con base en esto, no se plantea asumir la bioética como una asignatura más e independiente, de lo contrario, es un componente que debe permear todos los procesos académicos. La estrategia se concreta a través del ejemplo personal, como el mejor modelo pedagógico, superando caer en la doctrina y la retórica del concepto.

Se reconoce, se acepta, se afirma la importancia que tiene la bioética, pero debe ser un

asunto de la práctica, transmitida desde el ejemplo de los maestros, por esta razón, la problemática que se plantea es ¿cómo transmitir la bioética a los maestros primero?, teniendo en cuenta que la bioética no se puede imponer sino que debe ser algo de convicción personal.

Formando artistas.

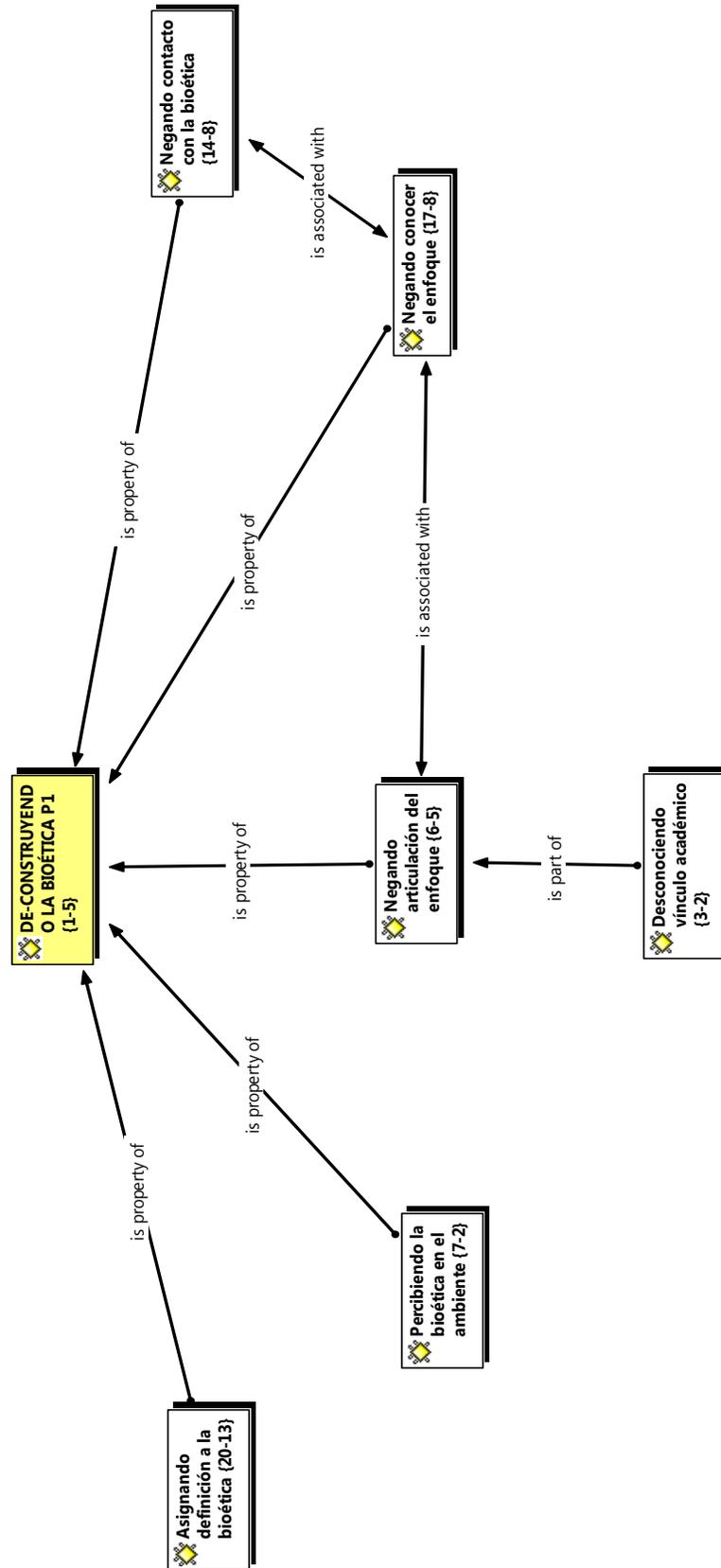
Pensar sobre la bioética desde la docencia, significa pensar sobre la educación del actor visto en su integralidad como ser humano, es decir, como artista.

Formar al actor como artista dentro de una reflexión bioética, significa formar dentro de unos principios sociales de libertad responsable, de consciencia ante el entorno viviente, de respeto por los espacios y las relaciones, porque ese es el trabajo del actor, interactuar con otros en un mismo espacio y aprender a respetar un orden. Posteriormente, comprender la sociedad que representa y configura bajo un sentido estético propio, pero formado.

Ser artista implica desarrollar disciplina y teniendo en cuenta que siente una necesidad profunda de transformar, no se puede separar la construcción bioética de la educabilidad y enseñabilidad artística porque no se debe generar libertad estética sin el principio de responsabilidad por la vida.

Figura 17. Categoría *De-construyendo la bioética P1.*

Artes Plásticas – Estudiantes y egresados



Artes Plásticas

Estudiantes y egresados.

Una vez más, este proceso se inicia desde el total desconocimiento de la bioética y más aún, como enfoque de la universidad.

La bioética.

Durante la reflexión, la bioética vuelve a hacer presencia en el ambiente universitario desde actividades ajenas a la Facultad. Esto, no es del todo invisible para los estudiantes, es algo que se percibe que está, pero que por sí mismo no genera ningún interés. Aparentemente, no tiene directa relación con la profesión. Al ser desconocida, no se comprende fácilmente, ni se identifica la forma en que puede estar inmersa en el programa o cómo se haya podido articular.

En la reflexión personal del estudiante se de-construye una bioética que supone el respeto por la vida, haciendo inclusión del entorno social, cultural y natural. Entonces, empieza a hacerse visible dicho componente bioético en relación con lo propio, o sea, la profesión como la vida misma. Aquí, se descubren dilemas artísticos ante el uso del cuerpo y la acción, denominado performance, que en la búsqueda natural del artista se representan ideas que pueden afectar al público sin previa consideración.

Docentes y directivos.

La bioética tiene un proceso reflexionado en este contexto. Al igual que los otros contextos, se hace una relación muy consciente desde la salud y la importancia histórica para la Facultad de Medicina.

El concepto ha tenido un desarrollo desde la perspectiva de las Artes Plásticas y se sintetiza en la responsabilidad ética del artista. Aquí, la bioética más que construirse nuevamente desde la reflexión del arte, se ratifica desde una historia propia del programa y un proceso amplio de discusión.

La importancia de la bioética.

Si bien existe una política institucional que invita a la reflexión e integración del componente en forma transversal en la Universidad El Bosque, para las Artes Plásticas es un tema muy pertinente, que se requiere, en especial por la evolución del mismo arte y el interés sin límite que mueve al artista. Dicho interés, evidencia la necesidad de contener al artista de hoy en día, más allá del contexto universitario, es algo que hace parte del mundo actual, sumado, al desarrollo de tendencias contemporáneas que involucran elementos nocivos para el público receptor e incluso para el mismo artista.

Con base en lo anterior, la bioética ya se viene de-construyendo y desarrollando en el contexto, se evidencia un sustento claramente definido y aplicado desde los procesos de coordinación académica, la socialización con los profesores, el vínculo transversal en las asignaturas y en la exploración novedosa de nuevos campos como la ciencia y el arte.

Interdisciplinarietà.

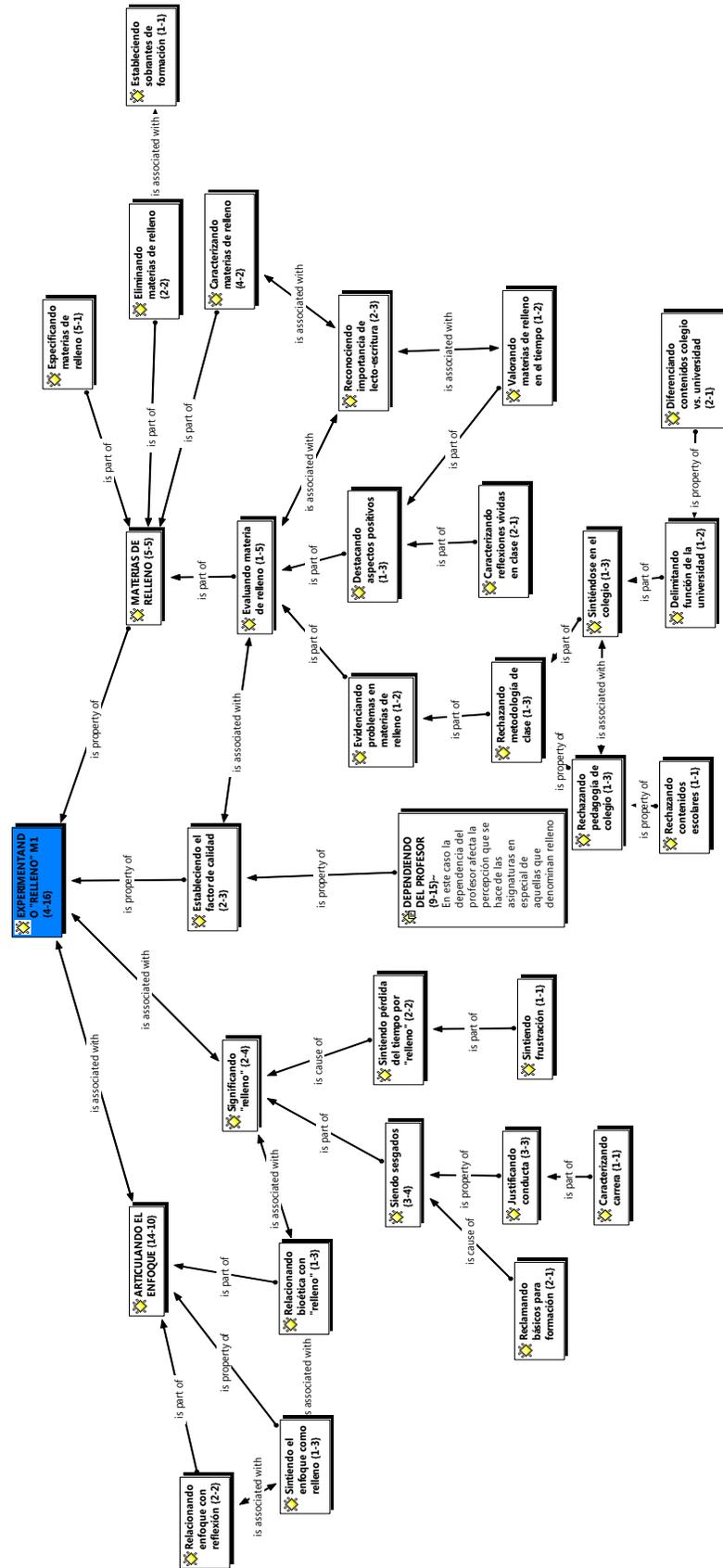
Se reconoce en la bioética una oportunidad de integración y trabajo interdisciplinar. La intención está centrada en formar artistas con mente abierta, dispuestos a dialogar con el otro y desarrollar posturas propias a partir de la interacción de visiones múltiples. Esto es algo ineludible en la formación integral del artista y relevante porque hace parte del origen de la bioética en este contexto.

El conflicto bioético del artista.

Con base en el desarrollo de la bioética anteriormente descrito, se establece el dilema que asume el artista desde una actitud ética y responsable ante el producto artístico y es el impacto que la obra creada tiene para el creador mismo, desde su propia interpretación, postura, reflexión previa, y el impacto que genera en los otros. Cuando el artista asume esto de una manera consciente, responsable entonces se evidencia la bioética en el ser artista, la bioética como una actitud.

Figura 19. Categoría Experimentando “Relleno” M1.

Formación Musical – Estudiantes y egresados.



Experimentando "Relleno"

Formación Musical

Estudiantes y egresados.

Experimentar el "relleno" hace referencia a los sentimientos, pensamientos y vivencias del estudiante en diferentes espacios académicos; se usa dicho término porque tales espacios se perciben fuera de la disciplina y no encuentran relación con la profesión. Esto genera actitudes, conscientes e inconscientes, de rechazo y frustración.

El estudiante de música parte del siguiente sesgo: “tocar un instrumento musical es la prioridad en la formación profesional”. En consecuencia, su mayor esfuerzo se concentra hacia dicho objetivo; cualquier componente adicional es aceptable en la medida que genere un vínculo de interés con el ideal proyectado. De lo contrario, la experiencia puede volverse negativa generando sentimientos como: desinterés, indiferencia, apatía y la sensación de estar perdiendo el tiempo. Esto, inevitablemente influirá en el aprendizaje y en las relaciones.

Las Materias de Relleno.

El principal espacio donde surge tal experiencia es en asignaturas que se les denomina "materias de relleno"; primordialmente son aquellas que constituyen la línea de humanidades. Entre las más nombradas se encuentran: Metodología, Historia de la Cultura, Mundo y Lenguaje, las electivas y el Proyecto de Grado. Si el estudiante pudiese decidir sobre estas asignaturas, no optaría por ellas puesto que sobran en la formación universitaria.

No obstante, los contenidos se van valorando en el tiempo. El estudiante que finaliza la

carrera o el egresado suelen reconocer que la lectura, escritura y reflexión, son necesarias en la formación de todo profesional. Así mismo, se auto reconocen los procesos en cierto nivel de inmadurez que no les permiten visualizar, ni aprovechar estos componentes en su momento.

Estableciendo el factor de calidad.

¿Cuál es el factor que define el éxito o fracaso de vivir la experiencia del “relleno”?

El estudiante considera que estando en la universidad, debe tener un status diferente al del colegio y cualquier relación pedagógica similar a este último genera choque. Otro sesgo del estudiante es que juzga la etapa escolar como suficiente para el aprendizaje de la lecto-escritura y la formación ética, por lo tanto debe quedar allí. En cierto modo, cuando la metodología de clase refleja aspectos pedagógicos propios de la experiencia de colegio, el estudiante reclama su lugar y derecho universitario.

Depende del profesor; la experiencia puede resultar positiva, siempre y cuando el docente llegue al estudiante. Este último, puede sentir que se identifica con el maestro y lo visualiza como un modelo a seguir, puede sentir acercamiento o "feeling"⁶; puede ser tocado por la reflexión ó también, se identifica con los contenidos porque afectan el interés personal. Por el contrario, si aquel profesor refleja un tratamiento escolar, entonces la experiencia puede provocar rechazo, desilusión ó el sentimiento de pérdida del tiempo.

⁶ “Feeling”, es una expresión que se usa para designar un sentimiento positivo entre dos personas. En las relaciones de pareja se refiere a la buena química.

La bioética como relleno.

Los componentes de reflexión sobre la vida, la sociedad, la cultura y los valores son potencialmente “reellenos” y se han vivenciado en las asignaturas descritas anteriormente. De igual forma, visualizar un espacio de bioética implica reflexionar sobre las experiencias de “relleno”, ya que partiendo desde el mismo nombre “bioética” se genera una predisposición al término e implicaría pensar muy bien sobre la estrategia.

Docentes y directivos.

La experiencia docente difiere a la del estudiante, a pesar de que ambos conviven y experimentan la misma situación. La diferencia radica en la concepción que se tiene hacia el espacio académico; el docente no considera "relleno" su espacio y mucho menos su trabajo, por esta razón, el concepto como tal no emerge desde esta visión aunque de alguna forma sí está presente y en ocasiones, el estudiante se encarga de hacerlo sentir en el ambiente. Así pues, la característica de experimentar un "relleno" es la conducta del estudiante.

Aparentemente, hacia el VI semestre, cuando el estudiante ha elegido su énfasis, se percibe un mayor grado de madurez que se refleja en una actitud favorable frente al aprendizaje; el estudiante quiere aprender, está en disposición para asumir diferentes temáticas sean o no, pertinentes a la profesión, actitud que se va acentuando hacia los semestres más altos.

Para el docente del área de humanidades, la dificultad más grande está en desarrollar procesos de lecto-escritura con el estudiante y en esto es donde perciben mayor apatía.

Aterrizar.

El docente reconoce y entiende el idealismo natural del estudiante, motor de los intereses durante el proceso de formación, sin embargo, siente la necesidad de mostrar el valor de su realidad con el fin de prevenir la frustración.

Aterrizar, significa abrir el pensamiento del estudiante y ampliar su horizonte musical, transmitir una formación universitaria que plantea una forma de ver el mundo diferente. Por esto la dimensión de "relleno" se hace necesaria conforme pasa el tiempo y cobra valor en la medida que se madura como personas y hay una experiencia en el mundo real.

Relación profesor –estudiante.

La conducta del estudiante en los "relleno" impacta en el profesor de dichas asignaturas. El docente exterioriza diversas problemáticas al respecto, pero las más comunes son: el rechazo por la lecto-escritura, el uso excesivo de tecnología en clase (tablets, celulares, etc.), que se convierten en distractores potenciales, y la excesiva confianza del estudiante hacia el docente irrespetando espacios de privacidad. Ahora bien, el problema de fondo está en la actitud que se asume hacia el espacio y la situación de desarrollo por la que atraviesa el alumno. En parte, las asignaturas de "relleno" y las clases personalizadas, características de la formación musical, propician que, en cierta medida, emerjan sentimientos y emociones que influye en el trabajo docente. Este último, a su vez, siente una necesidad de orientar al estudiante y plantearle un panorama acorde con el contexto socio-cultural colombiano, eso sí, dicho panorama puede ser tomado como un "relleno".

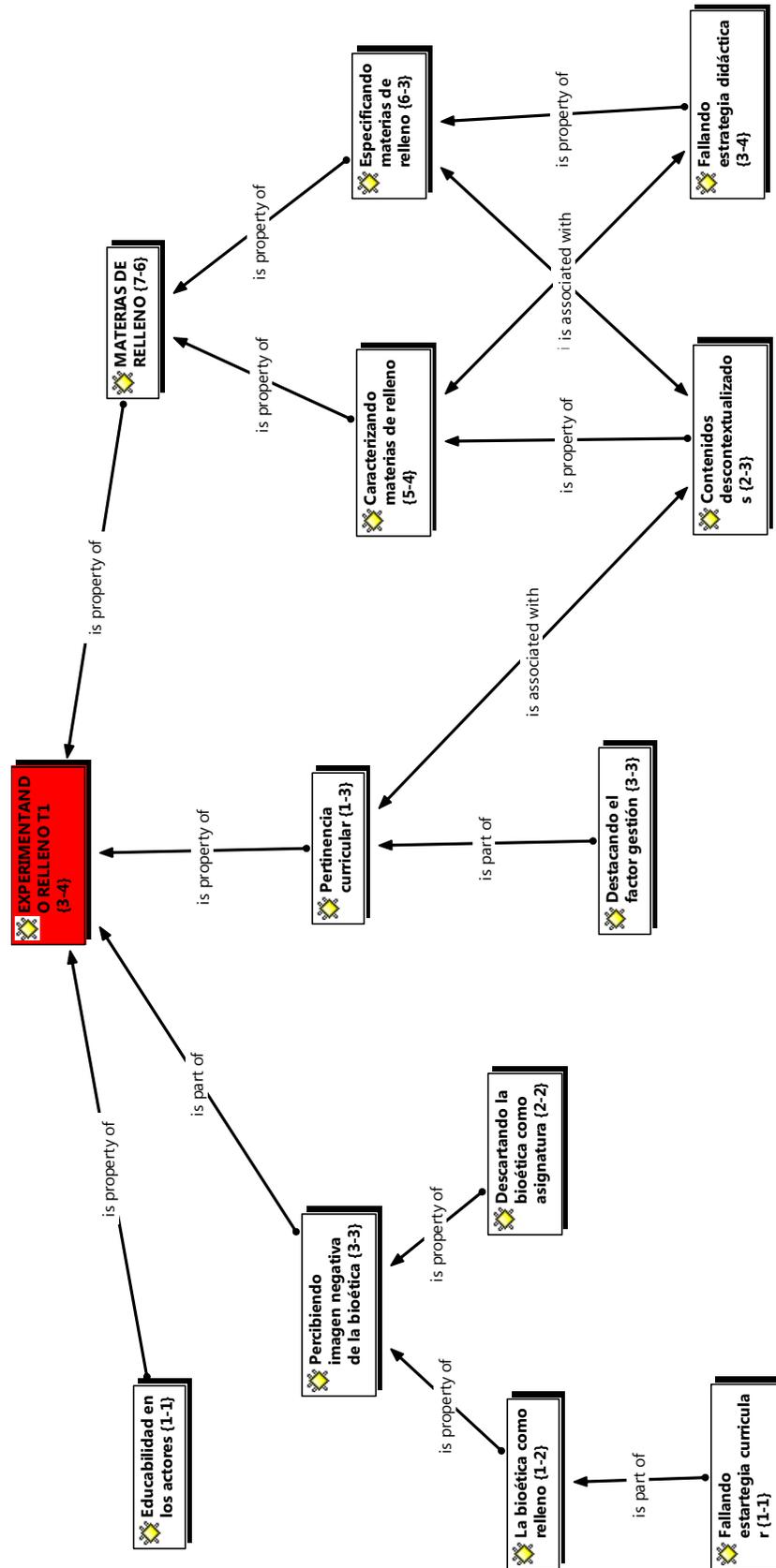
Evaluando estrategias.

Partiendo de la actitud de los estudiantes por la lecto-escritura, pareciera que la peor estrategia en una "materia de relleno" fuese poner lecturas extensas y difíciles; por el contrario, es más favorable el hecho de abordar el trabajo en clase y a través de material audio-visual, ya que facilita disponer a los estudiantes hacia el debate y la participación, estrategia tipo discusión de casos. No obstante, se tiene claro que hay que encontrar un punto de equilibrio entre las estrategias mencionadas, teniendo en cuenta que el docente parte de su seguridad ante la importancia de desarrollar la competencia lectora.

Paralelamente, se tiene la fuerte convicción que el estudiante debe adquirir pronta experiencia laboral, lo cual le permitiría enfrentar la realidad y abordar la formación de una manera diferente, esto se vería reflejado en un cambio de visión y apertura de pensamiento.

Figura 21. Categoría Experimentando “Relleno” T1.

Arte Dramático – Estudiantes y egresados.



Arte Dramático

Estudiantes y egresados.

Básicamente, entre el Arte Dramático y la Formación Musical se comparte el mismo concepto de “relleno”. Es más, se reitera la connotación negativa hacia "Mundo y Lenguaje" y “Metodología”, asignaturas enfocadas en abordar la lecto-escritura y trabajos escritos. A su vez, el nombre de la materia genera falsas expectativas, porque se visualiza en dirección diferente a lo que se da en clase.

Convirtiéndose en “relleno”.

El “relleno” puede ser una experiencia que se transforma positiva o negativamente, es decir, una asignatura puede cambiar de calidad respecto a la visión del estudiante. De esta manera, una materia preconcebida como importante puede convertirse en “relleno” y viceversa. Esto sucede cuando el estudiante choca con los contenidos porque los percibe fuera de contexto, no les encuentra relación ni aplicabilidad dentro de la profesión; cabe resaltar, que los estudiantes construyen imaginarios sobre temáticas, contenidos y los nombres de las asignaturas.

Si falla la estrategia didáctica o los contenidos son mal presentados, el estudiante experimentará un “relleno”, afectando inevitablemente su aprendizaje. Adicionalmente, el estudiante asocia la pertinencia curricular de los componentes educativos, lo cual será positivo siempre y cuando se observe aplicabilidad directa con lo que se hace y también con los intereses proyectados.

Con base en lo anterior, se confirma la connotación negativa que generaría el término “bioética” en sí mismo, de modo que, generar la opción de una electiva no produciría mayor

inquietud, ni disposición, menos aún, si se creara una asignatura obligatoria.

Educabilidad del actor.

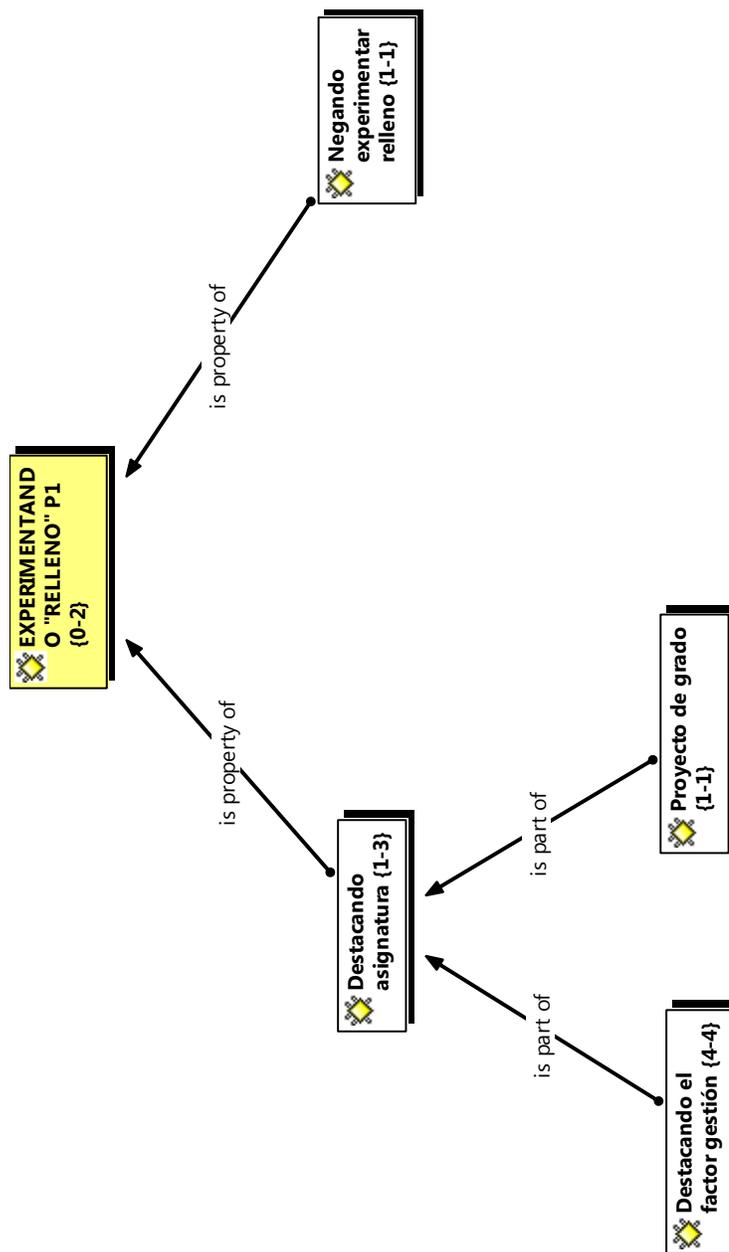
Desde el punto de vista de la educabilidad, el estudiante de Arte Dramático está acostumbrado a trabajar desde la acción y la práctica, de tal suerte, que aproximarse a los componentes teóricos-reflexivos u otra clase de aprendizajes, genera cierto nivel de predisposición reflejándose en el aprendizaje. En síntesis, tal y como lo expresa Felipe "nosotros somos prácticos y la vaina de estar en un pupitre no llama la atención" (QU:12:46).

Docentes y directivos.

No emergieron elementos para esta categoría desde el cuerpo docente-directivo.

Figura 22. Categoría Experimentando “Relleno” P1.

Artes Plásticas – Estudiantes y egresados.



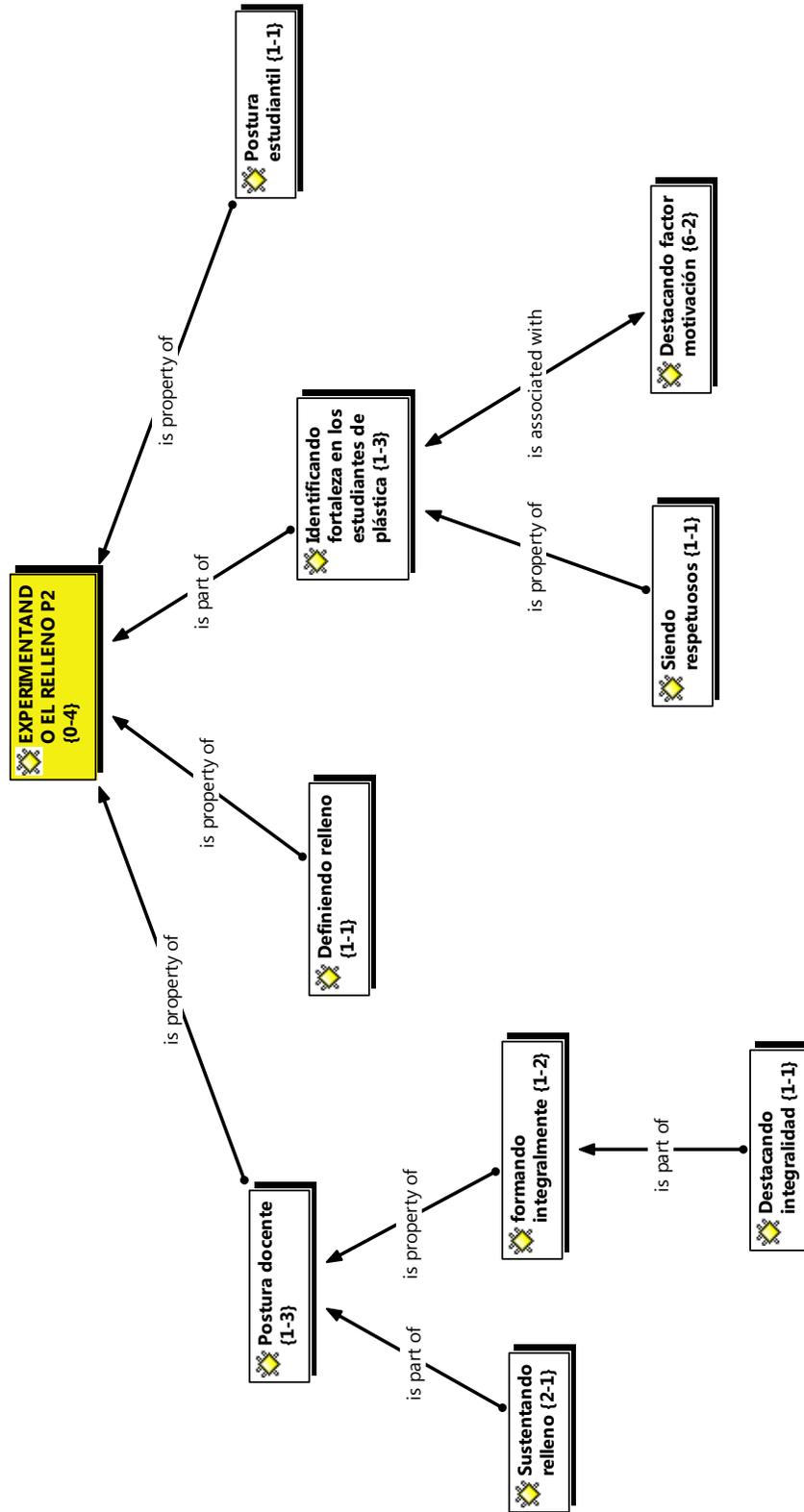
Artes Plásticas

Estudiantes y egresados.

En este contexto, no se evidencia la experiencia del "relleno" como en los programas anteriores; opuestamente, hay un reconocimiento positivo hacia la formación destacando dos elementos: el componente de gestión y el proyecto de grado. Así pues, se percibe una articulación pertinente y aplicable a través de las diferentes asignaturas y dada su importancia académica, aportan las herramientas necesarias para enfrentar el mundo real.

Si se experimentara “relleno” hubiese podido estar allí, en dichos espacios, sin embargo, se percibe una experiencia favorable al respecto.

Figura 23. Categoría Experimentando “Relleno” P2.
Artes Plásticas – Docentes y directivos.



Docentes y directivos.

Desde esta perspectiva, el “relleno” se puede sintetizar en la siguiente frase que expresa Sandra: "las costuras son las que logran unir las partes fuertes" (QU:19:16). El docente sabe que existe, lo experimentó como estudiante, pero ya no lo comparte y menos aún, cuando su asignatura puede entrar dentro de esta clasificación.

Como docente, se tiene una mirada integral hacia la formación, se quiere lo mejor para el estudiante, por esta razón, aunque la experiencia de “relleno” no se comparte, sí se observa y es identificable en el estudiante. Particularmente, en esta perspectiva hay una observación general positiva hacia el estudiante, que se refleja por su respeto y motivación. No obstante, sigue siendo claro que los intereses del estudiantado se direccionan hacia aquellas asignaturas que tienen más créditos y que implican procesos de acción acorde con la profesión, contrario, a las que poseen elementos de formación teórica que involucran procesos de lecto-escritura, característica recurrente en todos los contextos.

De otra parte, en relación con el proceso de de-construcción bioética, generar espacios al respecto, no son tomados como futuras experiencias de “relleno”, por el contrario, se entiende como una de esas costuras vitales que fortalecen.

Relacionando Bioética Y Artes

Formación Musical

Estudiantes y egresados.

Este proceso se da posterior a la reflexión que la de-construcción bioética conlleva; una vez creada la inquietud, se vuelve una necesidad y se reconoce la importancia sobre lo que cada cual ha construido como bioético.

Aunque no se está tan seguro de cómo involucrar la bioética en la formación, el estudiante cree positivamente en la posibilidad de generar una relación con la música y se entiende la importancia para la vida. El elemento que se destaca preferentemente es el principio relacional, es decir, las relaciones con otros músicos, artistas y otras profesiones; se amplía la relación hacia todas las disciplinas porque se considera que la bioética le concierne a todos.

La ética profesional.

El componente ético está implícito en el término bioética y todos han tenido que ver con este factor tanto en la vida, como en la formación. Cuando se ha tenido cierto nivel de experiencia, se hace la relación con la ética profesional, aspecto que se evidencia cuando el estudiante inicia la vida profesional o se enfrenta al mundo real, entonces, la dimensión valorativa de trabajar con el “otro” , sea desde la docencia o estrictamente lo musical y en contextos empresariales, se hace presente. Es ahí cuando este componente cambia de status, deja de ser un “relleno” y se reconoce la necesidad de formarse éticamente, aprendiendo a trabajar interdisciplinariamente y en equipo, bajo un principio de responsabilidad.

Relación profesor-estudiante

Por otro lado, la articulación académica del componente ético se revela desde el docente. El maestro es el primer transmisor de una ética profesional, partiendo de su actitud e incluyendo la relación dialógica que establezca con el estudiante, quien reconoce valor en ello, más aún cuando trasciende el contexto del aula. Ahora bien, dentro del contexto de clase, la relación con la ética se percibe de forma indirecta, pero trasciende cuando en la comunicación pedagógica hay articulación con el mundo real, entonces, el factor experiencia emerge como el elemento clave que toca al estudiante.

En el contexto de música, existe la clase de instrumento que se caracteriza por ser personalizada. Aquí, el estudiante experimentan una relación particular con el profesor, donde inevitablemente se genera un vínculo positivo o negativo, tal y como lo resume Julián, "porque termina siendo casi como un tutor" (QU1:33). Este es el espacio donde la interacción trasciende lo académico, los contenidos se articulan y desarticulan entre elementos disciplinares y componentes de la vida, donde el estudiante es motivado a reflexionar y emerge una proceso de transmisión que se relaciona con lo bioético.

El conflicto bioético del músico.

La reflexión bioética conlleva a la idealización de la música que se concreta en un factor social. Cambia el status de la música, se eleva su función para cumplir un compromiso con la sociedad y esto es propio de pensar una relación con la bioética.

Partiendo del principio relacional que emerge desde la necesidad emocional del estudiante por mejorar sus relaciones, su propio bienestar y por lo tanto, la vida, se llega al replanteamiento del fin último de la música y a la función del músico en sociedad. Si los artistas

se relacionan más y mejor, entonces el rendimiento individual, el crecimiento personal y la vida en general, mejoran. De esta manera hay un impacto positivo en la sociedad porque se tiene la fuerte convicción que "la música mueve a la gente" (QU:2:86), la música impacta a los demás y a nosotros mismos.

Estrategias.

Pensar sobre cómo se ha percibido la bioética en la historia formativa direcciona a visualizar estrategias educativas. El primer aspecto que emerge es un vacío de formación interdisciplinar, el estudiante y egresado reclaman integración. Es reiterativa la necesidad de crear espacios para trabajar en equipo, adquirir las herramientas para poderse comunicar con el "otro", con el par y con el que ejerce una disciplina diferente.

Paralelamente, está el sentimiento que reclama atención personalizada, seguimiento individual, donde el factor clave es la motivación. En la medida que se puedan generar unos espacios de atención hacia los estudiantes y su motivación mejore, entonces sus capacidades musicales se potencian y por tanto su vida mejora, y esto es bioético. Se reconoce una falta de acompañamiento psicológico que podría potenciar el proceso de cada estudiante, porque en la formación artística los aprendizajes son particulares, donde la frustración se experimenta con facilidad y donde es preciso evitar encasillamientos. Por esta razón, el hecho de vincular la bioética en la formación musical, implica generar una pedagogía diferente, bajo un principio de respeto hacia la individualidad del estudiante.

Educabilidad.

El estudiante se describe a sí mismo como apático en cierta etapa de la formación. Es reacio por naturaleza con todo aquello que pueda estar por fuera de la profesión y se predispone a conceptos como la "bioética", que chocan por su ontología heterogénea a las disciplinas artísticas; dicha predisposición influye en el aprendizaje.

El aprendizaje es preferentemente práctico y se genera una relación individual con el desarrollo técnico-instrumental, por esta razón, al músico le cuesta trabajar en equipo, en la necesidad personal e imperiosa por expresar su creación se afectan las relaciones interpersonales.

Se reconoce también, que la reflexión que se genera alrededor de cualquier tema "relleno" o incluso dentro de la misma disciplina puede ser difícil para el artista, más allá de la apatía, no hay un interés por asimilar otros componentes de formación integral. No obstante, la reflexión se desarrolla favorablemente en el tiempo, a la par del proceso de maduración personal y artística.

Con base en lo anterior, el estudiante reconoce que la relación bioética-música debe ser un componente intencionalmente oculto. En caso contrario, se debería replantear el rótulo de "bioética", porque dentro del inconsciente colectivo produce una relación distante a la artística y solo se aprovecharía en los últimos semestres de formación "donde la gente está más fuerte y es más formada por así decirlo" (QU:3:61).

Transversalizando.

Partiendo de la percepción del estudiante, la bioética de-construida y reflexionada se considera un componente que debe estar en todo, sino, no sería de mayor utilidad. Es algo que debería permearlo todo y que se debe reflejar en la actitud general de los actores del contexto institucional.

La Psicoacústica.

Este concepto emerge como un componente directo de la relación bioética-música, donde el estudiante hace el vínculo entre los efectos de la física del sonido y acústica, con la influencia en los seres humanos dentro de contextos sociales denominados Paisajes Sonoros. A través de esto se puede demostrar que el sonido influye en el comportamiento de las personas, es decir, hay una relación directa entre la contaminación sonora y la actitud de la masa social.

Docentes y directivos.***El correcto uso del sonido.***

Este código in vivo, explica perfectamente la relación que se hace desde la reflexión docente frente al vínculo bioética y música. Aquí, hay una consciencia más formada ante el quehacer musical desde los efectos del sonido y cómo este influencia el entorno. Así, emerge un nuevo concepto: la polución sonora. Cuando se hace consciencia de la presencia sonora en todo el entorno cotidiano, se reflexionan los posibles efectos tanto positivos como negativos. Existen muchos niveles de ruido en el ambiente que no se perciben, aún así, están presentes y se acumulan unos con otros, esto llega hasta el oído de las personas y de alguna manera pueden influenciarles.

El aspecto más importante que el docente construye aquí, es cómo el sonido puede afectar las actitudes y la salud. De esta manera, la universidad debe reevaluar la infraestructura, ya que al no tener adecuadas insonorizaciones, se ven afectadas las clases y los aprendizajes.

Del mismo modo, esta reflexión sonora desde la bioética implica generar una mayor consciencia y desarrollar un principio de responsabilidad como músicos frente al manejo e influencia del sonido. Si se comprende lo que se hace desde la música, cómo se afecta el artista mismo y el entorno, entonces se puede pensar en asumir un principio de beneficencia y de responsabilidad con la vida.

Emergiendo la estética.

Partiendo del correcto uso del sonido emerge el valor estético, otro elemento de la relación bioética y necesario en el desarrollo de la formación artística. Así como se hace

consciencia del efecto sonoro, se hace consciencia sobre el estilo, la forma, la belleza de la idea sonora. La estética plantea la reflexión de la obra musical y desde la bioética se propone replantear dicha reflexión.

Visualizando estrategias.

Hay acuerdo docente-estudiante ante la necesidad de integración. Es general el sentimiento de separación entre las artes y entre los docentes del mismo programa de música, en consecuencia, se visualiza la bioética como una oportunidad para crear espacios como talleres, seminarios o las mismas clases donde se genere discusión y debate, aprovechando para integrar al grupo docente.

Por otro lado, se entiende que la bioética es la identidad de la Universidad El Bosque, la cual debe verse plasmada en una asignatura obligatoria. Esta puede ser una estrategia institucional comparable con universidades como la Javeriana, donde existe una materia obligada para todos los programas. Ahora bien, el docente confía en que el mejor momento para concretar una asignatura es a final de carrera, porque se percibe al estudiante con mayor nivel de madurez, buena disposición hacia el aprendizaje y mente más abierta. Esta identidad, debe ser el diferencial del artista formado en la universidad.

Transversalización.

Desde otro ángulo, se considera articular el factor bioético a través de las asignaturas, aprovechando temáticas cuestionables como: la piratería, la propiedad intelectual y el plagio. Dicha articulación se puede considerar hacia los primeros cortes, como el tiempo más cómodo curricularmente hablando.

De igual forma, otros aspectos vinculables con la bioética y definitivos en la formación musical son los que proporcionan contextualización del mundo real, a través de un enfoque crítico y analítico, aplicable al contexto colombiano.

Arte Dramático

Estudiantes y egresados.

Desde una conexión muy directa con la de-construcción de la bioética se construye la relación con el Arte Dramático. En la experiencia de formación teatral, se revelan elementos bioéticos que permanecen implícitos, pasan inadvertidamente por falta de claridad y discusión, es una relación ontológica a la profesión, dichos elementos hacen parte del trabajo que representa el actor en su cotidianidad artística.

En cierta forma, todo lo que se representa desde la actuación toca elementos de la vida o conflictos de las realidades sociales y humanas; la alternativa que brinda el teatro es asumir una posición bioética para mostrarla al público. Tomar los dilemas de la vida, obtener una postura sobre estos y representarlos, es la primera relación que asume el estudiante. El teatro se percibe como una herramienta muy directa para llegar a la audiencia y comunicar un mensaje, que en este caso estaría dado por los aspectos conflictivos frente a la vida.

Transversalización.

Con base en lo anterior, la bioética es algo que se vive constantemente en la creación teatral, es una relación que no hay que generarla o descubrirla sino más bien concientizarla, porque los temas de la vida y la ética no se pueden evitar en la producción artística. Por esta razón, el estudiante de teatro no concibe una educación bioética separada, aparte o desintegrada a su quehacer, es decir, se descarta una asignatura de bioética como un tema aislado que se plantee en forma teórica, más bien, se considera generar una relación pedagógica que se perciba en todas las prácticas académicas del programa. La bioética existe en el teatro, es importante, y es algo

que se debe vivenciar en todo.

Significando la actuación.

El teatro es considerado potencializador de las expresiones artísticas y de las realidades. Es el medio para comunicar y ampliar la visión tanto del artista como del espectador; esto implica una relación con la bioética que se enfoca en la función social.

El idealismo del estudiante se encauza en cambiar al mundo, transformarlo, entonces, la bioética puede ser la herramienta para configurar al artista ante el mundo real. Así pues, se plantea la posibilidad de visibilizar la universidad dentro de este enfoque bioético como algo que fortalecería a la institución, llamando la atención del estudiante.

La ética del actor.

A diferencia de las otras artes, aquí se trabaja puntualmente la ética del actor como un eje necesario para adquirir la disciplina profesional. Los elementos bioéticos, estéticos y éticos se descubren innatos a la práctica teatral. Cada montaje implica hacer reflexión crítica, el artista debe ir formando unos objetivos que se van clarificando con el tiempo, estos trascienden lo artístico y no deben romper los límites propios. Por eso, se asumen unos principios, unas reglas, un valor estético, un compromiso con el arte y en especial con el uso que se hace del arte. Por esta razón, la bioética puede acompañar esta formación y cuestionar los límites que el artista decide mantener o cruzar según sus objetivos.

Al igual que el músico asume el uso del sonido con consciencia y respeto, el actor opta por hacer uso del producto teatral como un hecho responsable con la vida, con el entorno, con el público y esto es asumir una actitud bioética, entonces, vale la pena reflexionar sobre qué principios se construye esa ética artística.

Docentes y directivos.*Articulando el enfoque.*

En este contexto, la relación con la bioética se construye desde dos asuntos: Primero, el trabajo que se articula desde el teatro con otros programas universitarios para bienestar y segundo, la articulación interna desde la visión de la Facultad.

Aprovechando las características del lenguaje artístico, se ha vinculado el teatro con bienestar universitario para hacer un trabajo específico sobre la autoestima de los estudiantes de diferentes facultades. Se puede hablar entonces, de una forma de teatroterapia como el mecanismo que permite trabajar la relación de las personas consigo mismas, con los demás y también para la prevención de sustancias psicoactivas.

Por otra parte, está la articulación que se viene reflexionando para el programa internamente, teniendo en cuenta los conflictos emocionales, relacionales, de stress, entre otros, que los artistas en formación también enfrentan. Se entiende la necesidad actual de una formación bioética y se reconoce la importancia institucional por integrar este componente. Sin embargo, ha costado transferir la bioética, desde la fuerte relación con el campo de la salud, al arte, en forma más concreta.

Visualizando estrategias.

Desde la de-construcción bioética, ya se planteaba la relación pedagógica y curricular que descarta generar una asignatura y por el contrario, prefiere integrar los conocimientos en forma transversal, de manera que permee todos los componentes educativos del programa. Sin embargo, está la visión que insiste en integrar los tres programas de artes y trabajar en forma

interdisciplinaria a través de un espacio de clase o taller, teniendo en cuenta usar un nombre diferente al de “bioética”, como estrategia para generar buena disposición en el estudiante.

De otra parte, se cree firmemente en el ejemplo como el mejor modelo pedagógico para transmitir lo ético. Al proponer la transversalización bioética, se piensa primero como una actitud de vida que se debe asumir, para posteriormente transferirla. Comenzando por el docente, quien debe transmitir dicho componente al estudiante.

¿Aprendiendo ética?

¿Cómo educar en la ética sin caer en la doctrina? ¿Sin caer en la retórica? Porque más allá de cualquier discurso filosófico que pueda darse en torno a la bioética y el teatro, existe una realidad de cada persona con la que se convive a diario y configura la vida, los sentimientos y pensamientos, por esta razón, sólo a través del ejemplo el estudiante puede aprender lo bioético.

Paralelamente, transmitir los elementos valorativos debe trascender la norma per se. Es necesaria una formación actoral con convicción desde el ser artista, ser estético y ser histórico, porque se está inmerso en unas dinámicas particulares desde lo práctico, la expresión, la representación y apropiación del mundo, lo que implica comprender el contexto.

En síntesis, partiendo del ejemplo y del conocimiento individual, relacional e histórico contextual, se forma el artista y esto supone asumir una postura ética frente a la vida.

Formación humana.

Desde la reflexión bioética, formar artistas supone desarrollar la dimensión humana. Para ser artista hay que asumir un principio de libertad, es decir, reconocerse como libre involucra la capacidad de reflexionar responsablemente por lo que se hace. Dicha libertad en acto, toca el

entorno y a los demás, se inscribe en un hecho social y relacional, entonces, soporta apropiarse una actitud bioética, toda vez que se actúe con respeto.

Con base en esto, la actuación como profesión de vida requiere fortalecer el espíritu, porque el mundo real está pleno de manipuladores sociales que afectan y configuran a los seres humanos, de tal manera que, el actor en ese proceso de apropiación de dicho mundo para representarlo, tiene que formar unos límites claros frente a la vida.

Relación profesor-estudiante.

Dentro del contexto educativo, todos los componentes académicos dependen de la relación entre profesor y estudiante. Así mismo, la relación bioética-teatro se configura desde una adecuada relación los dos. El hecho de ser buen ejemplo, brindar acompañamiento, respetar individualidades, hace que el componente bioético se perciba por el estudiante, aún sin estar intencionado pedagógicamente.

En este punto, hay una importante dependencia de los maestros, por lo cual se requiere de unidad institucional donde se asuma el compromiso bioético con la comunidad académica, para el estudiante y para el propio ser. No obstante, adquirir una postura bioética, responsable con la vida y el trabajo, debe ser una cuestión de convicción que supere la forma, el discurso, la retórica y la obligación.

Artes Plásticas

Estudiantes y egresados.

La posibilidad de hacer colectivos y grupos de trabajo que faciliten desarrollar habilidades relacionales es un factor que se requiere desde la formación. Así, la bioética es importante abordarla para abrir esa reflexión desde un principio relacional y de tolerancia que permita esa comunicación entre pares y que se refleje en la producción artística.

Ahora bien, la relación con la bioética desde esta perspectiva surge con mucha claridad; específicamente es cuestionable el trabajo de las plásticas, cuando no existen límites que se evidencian en propuestas agresivas que irrespetan y destruyen al público receptor de la obra artística. Por esta razón, surge un principio de respeto, base para el pensamiento del artística antes, durante y posterior a la creación.

¿Aprendiendo ética?

Emerge una relación ética y bioética de manera estrecha en este contexto. Se percibe una construcción sobre componentes éticos durante el proceso académico, aunque se dan de manera inconsciente, es decir, no se tiene claridad cómo se va dando la construcción ética.

Las Artes Plásticas requieren del análisis constante sobre la obra artística. Esto genera posiciones reflexivas críticas, que se ligan académicamente con la construcción del proyecto de grado. Aquí, vuelve a surgir la figura del profesor cumpliendo un rol que se reconoce y se destaca desde el estudiante, porque a través del docente se percibe la posible construcción del proceso ético personal.

El conflicto bioético del artista.

Cuando se reflexiona sobre el componente bioético y se descubre que está inmerso en los procesos creativos, se construye su valor y la necesidad de pensar en la relación.

Las artes plásticas se vienen vinculando con el desarrollo tecno-científico, aparecen entonces tendencias como: el arte transgénico, la biología y el arte, y la ciencia y el arte, que superan ciertos límites estéticos y éticos frente a aspectos de la vida. Por esta razón, la formación del artista se viene permeando de la bioética, aunque se perciba inconscientemente, pero que demuestra la necesidad de continuar construyendo la relación bio-plástica porque cada vez más, el artista se enfrenta a importantes dilemas.

Con base en lo anterior, cuando se permite la reflexión artística ante la obra, tanto la propia como la externa, emergen las posturas éticas porque se pone en juego límites que tocan las relaciones, el mundo viviente y la propia persona, esto tiene que ver con la vida en sus diversas manifestaciones.

Docentes y directivos.

En el plano académico se ha establecido vincular el componente bioético a través de las asignaturas como parte de los objetivos generales que plantea cada profesor. Hay una consciencia pedagógica y curricular definida desde la coordinación, que se vincula a través de las diferentes áreas y se conecta con el proyecto de grado, lo que permite ver una conexión transversal.

Transversalizando.

Esta estrategia curricular se sustenta desde la necesidad de fortalecer la formación integral de los estudiantes, partiendo de la bioética como parte esencial del ser humano, de las dinámicas sociales y el contexto actual de las artes que implica generar reflexiones constantes respecto al desarrollo profesional.

Crear una asignatura de bioética como un elemento aislado, en el tiempo y espacio, corre el riesgo de generar pérdida de interés en el estudiante, no la asumirían como relevante durante la formación y menos aún, como profesionales. Por consiguiente, se trata de incluir el componente en las asignaturas buscando generar inquietud continua en el estudiante, formar pensamiento crítico, abrir la mente hacia múltiples perspectivas y proponer discusión interdisciplinar, aprovechando los componentes de conflicto que emergen desde la exploración artística.

El arte relacional y el componente de alteridad.

Estos son los elementos que sustentan la relación con la bioética desde las Artes Plásticas. Integrar la bioética implica desarrollar un sentido de responsabilidad ético frente al trabajo, que en este caso, se concreta en la producción artística. Así mismo, el fin de una formación basada en

este principio de responsabilidad, supone pensar en la transformación social con un fuerte peso en el sentido de la vida. Por ende, se requiere transmitir el componente de alteridad que genere una consciencia de respeto ante lo que se produce, ya que de alguna manera impacta al otro y a artista mismo, este es el marco social que hace parte de la realidad.

La filosofía del programa se resume en "todo lo que hago debe ser reflexionado" (QU:21:61). Esto debe generar un principio de flexibilidad sobre las prácticas propias y de los otros, respecto a las interpretaciones y el pensamiento. El propósito final es asumir una postura propia pero dentro de un marco bioético, responsable frente a la vida, teniendo en cuenta que la vida está en la persona, en el otro y en la creación artística y es desde esa creación donde se ubica el conflicto bioético del artista.

Visualizando estrategias.

Desde los componentes y relaciones descritas anteriormente, queda la necesidad de fortalecer la relación bio-plástica a través de una mayor integración interdisciplinar, comenzando por las mismas artes. Esto se visualiza en espacios que se concretan en módulos transversales con el fin de reforzar contenidos bio-plásticos como las tendencias contemporáneas de ciencia, biología y arte, pero centradas en analizar casos específicos que generen impacto en el pensamiento para desarrollar competencias críticas, de reflexión frente a la vida desde el cuestionamiento del arte.

Mundo Real

Formación Musical

Estudiantes y egresados.

Este "mundo real" surge como código in vivo. El "mundo real" significa un cambio de percepción por el que atraviesan los estudiantes, en el cual empiezan a vivenciar la diferencia entre ser estudiante y ser profesional formado para enfrentar el mundo. Este proceso se centra especialmente en el campo laboral y se hace una visualización sobre el mismo, que genera un sentimiento de incertidumbre, el cual se desarrolla y fortalece en el tiempo.

Este proceso revela un sentimiento general de confusión. Dicho sentimiento destapa vacíos en la educación que se sintetizan en una formación descontextualización, como hecho latente que se visualiza hacia esa realidad, que en algunos casos se ha comenzado a vivir y en otros, se percibe muy de cerca. De ahí que, emerge la necesidad de conocer y controlar el mundo real.

El fin de la profesión.

Dicha reflexión evidencia sentimientos encontrados, emergen ciertos prejuicios que se han venido construyendo frente a la profesión y esto conlleva a una resignificación de la música y el quehacer artístico.

La tradición laboral centrada en la docencia, la lucha por la fama y el éxito comercial, el showbusiness, entre otros, son objetivos profesionales de una realidad que se percibe en el mundo. Desde un sentimiento de rechazo ante lo mencionado, se empieza a resignificar e

idealizar la música, a través de otras posibilidades como la musicoterapia, la función social que se puede cumplir mediante la música, sustentada en la concepción del poder que es inherente a la misma y que es capaz de mover a la gente e influenciarla como una herramienta de bienestar social.

Formación humana.

La realidad del estudiante se focaliza en los procesos de formación y se proyecta desde el fin de la profesión. Esta relación que une formación-proyección varía por la condición humana que atraviesa todo los procesos y en el tiempo se vuelve la prioridad de la reflexión. Los ideales se configuran y se revelan en el mundo real, aquello por lo que valga la pena todo el esfuerzo, que se pueda visualizar en la sociedad y que impacte.

Verse en sociedad reclama nuevamente un principio relacional, una necesidad de integración entre carreras, trabajar y conocer al otro que convive cotidianamente pero que no se conoce, la necesidad de aprender a trabajar en equipo, de asumir una responsabilidad y actitud propositiva hacia el mundo. Pensar en la bioética con proyección en la realidad implica considerar el deber ser de la formación musical como seres humanos que tienen que trabajar en sociedad.

Docentes y directivos.***Aterrizar.***

Aterrizar al estudiante significa desnudarle el mundo real. El docente ve sobre el alumno un mundo de ilusión natural, de tal suerte que se enfoca en evitarle un choque frustrante con la realidad, especialmente cuando hace referencia al mundo laboral, ya que implica un contexto competido, difícil en las opciones frente al arte. Sin embargo, para el estudiante es un proceso natural por sus características de desarrollo, psicológicas y mentales, e insiste en ser desinteresado ante los temas que se salen de su visión. Así pues, se percibe un descuido en la formación integral, en referentes que pueden ser muy útiles al momento de salir al mundo real.

Se considera primordial, conocer la realidad actual colombiana para tener los pies sobre la tierra, conocer las músicas de este contexto, su evolución en el tiempo. El problema fundamental, radica en que los ideales del estudiante se centran en entornos extranjeros como también en las modas, más aún, actualmente se le está dando mucha importancia a la gestión cultural, aprender a negociar sobre el propio quehacer artístico, resultado de la dinámica de consumo que es cada vez mayor en nuestro sistema socio-económico.

Formación humana.

La reflexión del mundo real desde el docente también confluye hacia la formación humana, dado que la dinámica del campo laboral requiere, hoy en día, de componentes fuertes a nivel de la ética profesional, incluyendo, aprender a trabajar interdisciplinariamente que es un elemento latente en el mundo real, visto que, el artista siempre está inmerso en condiciones donde debe interactuar con otras disciplinas. Aquí, entra en consideración la de-construcción

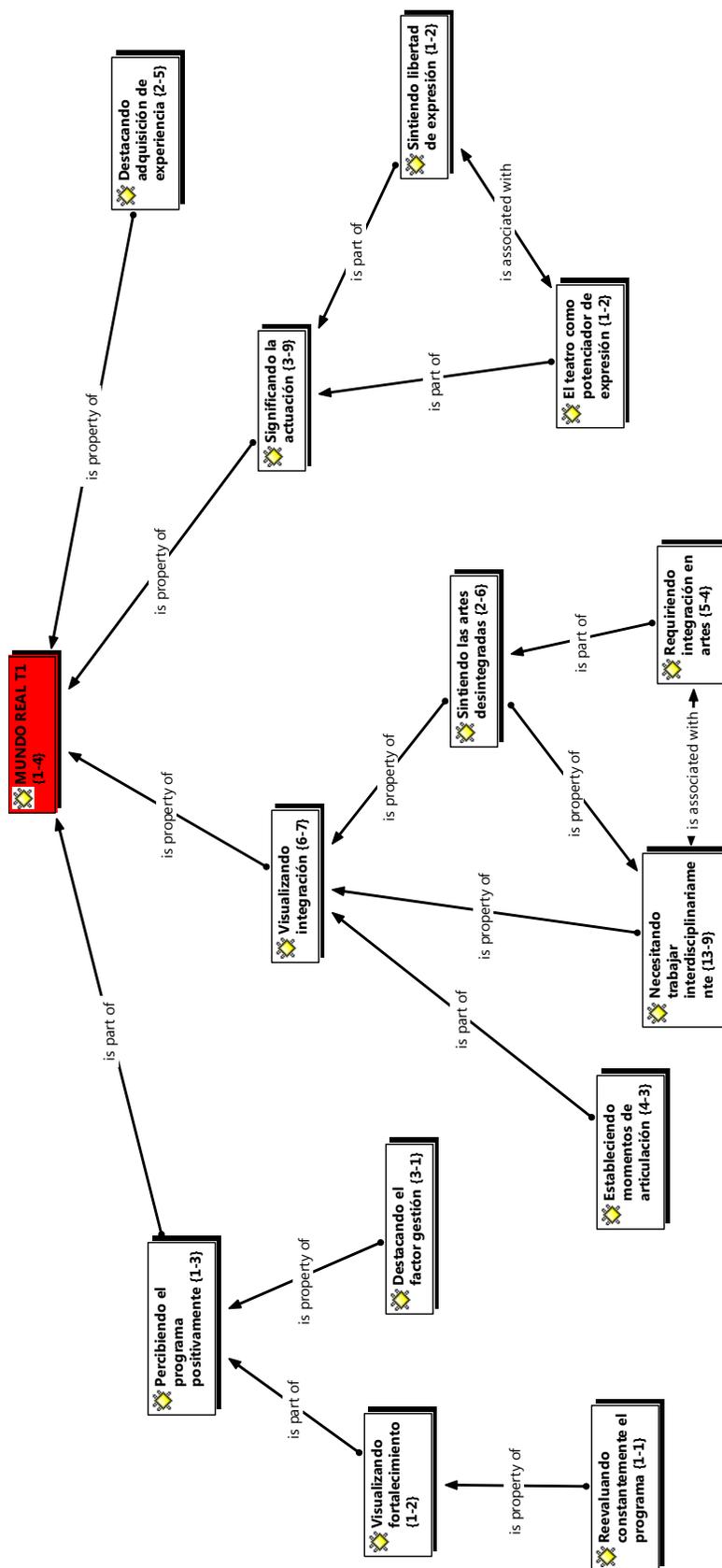
bioética porque finalmente es una herramienta más, que apunta hacia esa dimensión axiológica de humanización de la profesión.

El dilema económico.

La música, como todas las profesiones, está inmersa en un contexto comercial que comprende dinámicas dominantes e influyentes en la visión del estudiante. El dilema profesional se debate en dos posiciones: por un lado, se plantea el fin de la profesión centrado en las posibilidades de rentabilidad económica y por otro, el fin de la música orientado hacia una función social, transformadora, espiritual y cultural, que también se pretende transmitir desde la academia. Ambas posiciones son necesarias y ambos sentidos se encuentran en el mundo real, pero lo importante desde la docencia es plantear la reflexión sobre el sentido de ser y hacer música, de la responsabilidad que se tiene como artistas, retomando la creencia respecto al poder transformador e influyente de la música en las sociedades, dado que termina siendo un reflejo de las mismas.

Con base en lo anterior, el pensamiento docente desde una perspectiva bioética, invita a pensar en la actitud hacia la vida del mundo real teniendo en cuenta todas las instancias, partiendo de la necesidad por acercarse y conocer mejor la realidad, lo que implica repensar las dinámicas de formación musical y plantear alternativas pedagógicas y curriculares.

Figura 32. Categoría Mundo Real T1.
Arte Dramático— Estudiantes y egresados.



Arte Dramático

Estudiantes y egresados.

La experiencia frente al mundo real desde el arte dramático ha tenido grandes transformaciones a través del tiempo. Existe ya la vivencia de enfrentarse a la realidad y por tanto una certeza, respecto a la necesidad de acercar al estudiante a la experiencia en contextos reales, con el fin de entender cómo funciona el desarrollo de los productos artísticos. De esta manera, el estudiante percibe de forma muy positiva, apropiarse de elementos como la gestión porque visualizan su nivel de aplicabilidad.

El fin de la profesión.

El estudiante de actuación, también dimensiona el mundo real con cierto idealismo; este es el verdadero motor profesional, sin importar nada más. En la experiencia de formación, el actor tiene que estar en constante vivencia de las realidades que tiene que expresar y configurar para comunicar. Así, hay una necesidad por sentirse libre de expresar lo que se siente o piensa del mundo y el teatro es quien potencializa este sentimiento. El estudiante está ansioso de enfrentarse al mundo real pero para mostrar su realidad, lo que supone un principio de autonomía responsable ante el compromiso consigo mismos, el arte y los demás, teniendo en cuenta un sentido último hacia lo social; esto, va transformando al artista.

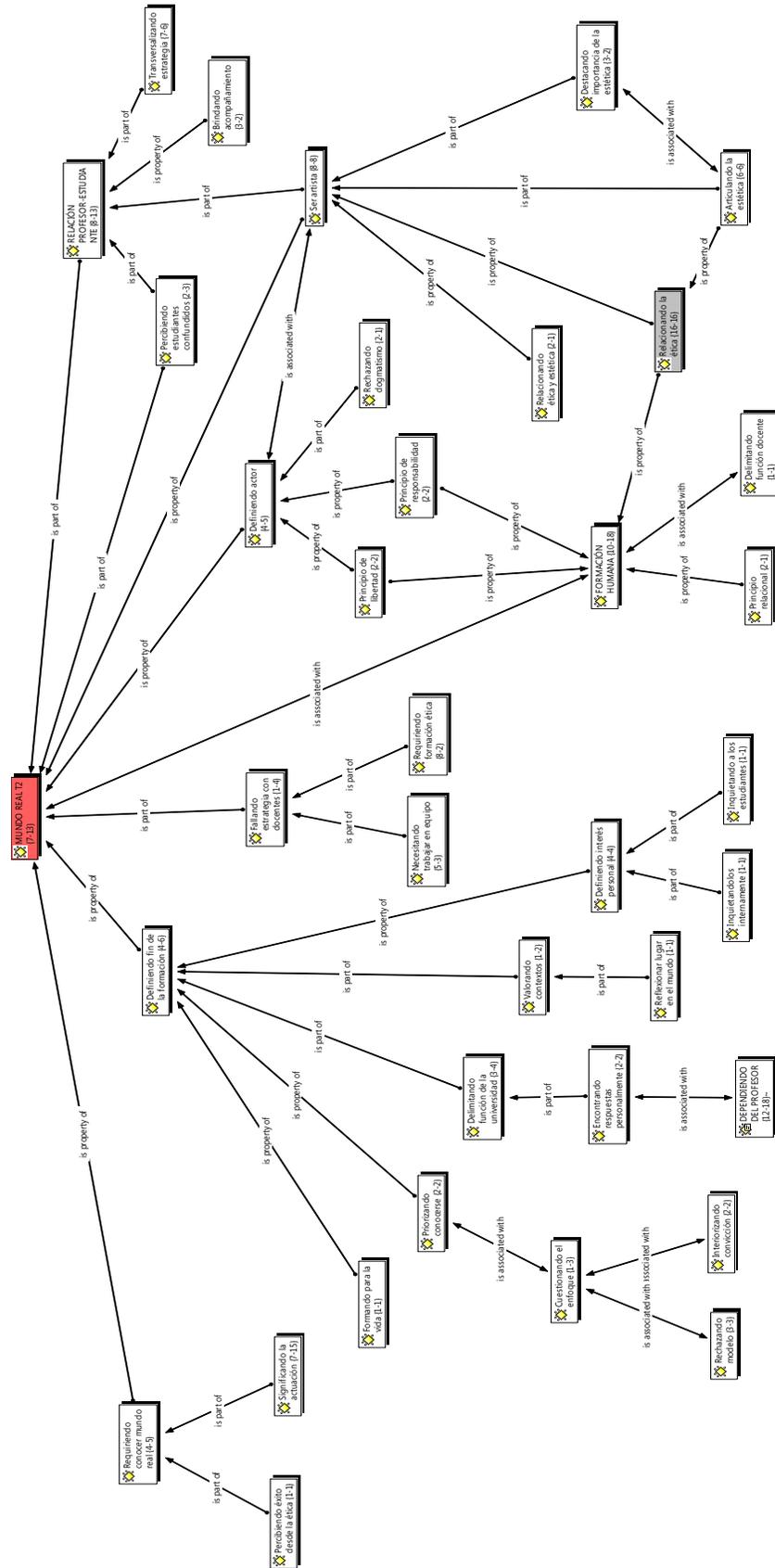
La interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.

El único vacío que queda en la reflexión del mundo real, es la necesidad de trabajar durante la formación, desde la interacción entre los tres programas de artes. Hay un trabajo que se percibe hacia las muestra finales, donde se está brindando apoyo desde cada área pero está quedando una sensación muy limitada del trabajo de integración y hay una visualización frente a una verdadera unión que supere ciertos momentos que se dan, más por una necesidad, que por una fusión más plena. Entonces, persiste la sensación de desintegración y lejanía entre los tres programas donde cada uno trabaja por su lado.

Desde estas percepciones emerge una fuerte necesidad de trabajar interdisciplinariamente, porque todos se sienten artistas que manejan un lenguaje común, que puede complementarse entre todos y abordarse con enfoque transdisciplinar, donde se escondan las barreras de cada profesión. Esta reflexión se evidencia, cuando el estudiante se visualiza, se proyecta, pone la profesión en un contexto de realidad con la cual se va enfrentar y esas necesidades que emergen se ven como oportunidades para fortalecer la formación.

Con base en esto, la bioética se concibe como una de esas oportunidades que podría ofrecer puntos de encuentro entre los tres programas, superando los espacios finales de muestra y generando otra clase de espacios.

Figura 33. Categoría Mundo Real T2.
Arte Dramático – Docentes y directivos



Docentes y directivos

El fin de la profesión.

El actor más que nadie debe conocer la realidad del mundo, es él quien debe asumirlo para mostrarlo y representarlo desde su postura. El actor es idealista, pero no debe tener espejismos de la realidad y en particular el estudiante debe ser consciente que ninguna profesión garantiza el éxito per se. Ahora bien, desde el éxito que se considere, el actor se mantiene en la idea de transformar el mundo real, entonces, vuelve y aparece el componente ético, porque el artista debe sufrir primero, una transformación interior.

Con base en lo anterior, la prioridad es conocerse y después conocer el mundo, partiendo del contexto colombiano en el que se está inmerso y con el que se convive dentro y fuera de lo académico, por esta razón, se cuestiona un enfoque que se aparte de la realidad, si la bioética no parte del mundo real entonces es un modelo a rechazar, si la bioética no brinda herramientas para la realidad, no hay interiorización ni convicción que se logre con el estudiante, ante todo, se está formando para la vida.

El docente es quien juega un papel vital en este proceso, es él quien ayuda a entender y analizar la realidad, depende del profesor inquietar internamente al estudiante para que encuentre las respuestas que busca o se genere más preguntas, defina su norte e intereses y sobre todo, que desarrolle una valoración sobre el oficio desde una posición bioética, con respeto y responsabilidad por la vida. Respeto por la realidad que le posibilita diferentes campos de acción, y responsabilidad consigo mismo, el otro, el entorno, la cultura y la sociedad porque eso es la vida. El fin de la formación teatral desde una actitud bioética exige reflexionar sobre el mundo real que se va representar y con el que se va a enfrentar el artista.

Ser artista.

Ser artista es un proceso que atraviesa toda la vida, antes de la educación profesional, durante la carrera y se desarrolla después de la formación cuando se madura en el mundo real. Antes y durante la carrera, el estudiante trae un imaginario distorsionado del actor y una configuración del ser artista; el docente percibe esa confusión que puede ser o no, natural, pero sí, muy común. Desde este modo, la bioética en el docente juega un rol clave porque invita a comprometerse con una actitud de respeto y acompañamiento para el estudiante y además, a ser un ejemplo de la realidad.

Ya se definía al actor desde la relación bioética-teatro donde debe traspasar los límites disciplinares y pasar al plano de la formación humana, reflexionando desde la bioética como seres que deben asumir una libertad-responsable, con respeto y bajo un principio relacional que conlleva pasar de ser actor a ser artista. En este punto, el artista se forma en una integralidad bajo una relación intrínseca entre la ética y la estética, porque cuando se transforma el artista busca el valor de su obra en todo, lo que implica una reflexión sobre la belleza, sobre la búsqueda de perfección y acción, que debe ser reflejada y transmitida. Al ser consciente de esto, la reflexión estética está cuidando el producto artístico respecto a los otros y esta actitud reflejaría un componente bioético. En definitiva, el sentido de la educación actoral se visualiza en formar artistas que se dejen transformar y puedan transformar el mundo real.

Artes Pláticas

Estudiantes y egresados.

Cuando el estudiante habla de su preparación para el mundo, refleja sentimientos encontrados porque ha sentido una buena formación con todas las herramientas necesarias para desenvolverse en la vida. Entre estas herramientas destaca el factor gestión como algo clave que no se da en otras universidades y que fortalece por tanto su formación en El Bosque. Ahora bien, vale destacar que esta construcción se hace desde una perspectiva económica que brinda bienestar siempre y cuando se tengan las herramientas para esto. Pero, se requiere conocer el mundo real para sentirse tranquilos y esto comprende otro proceso en el tiempo.

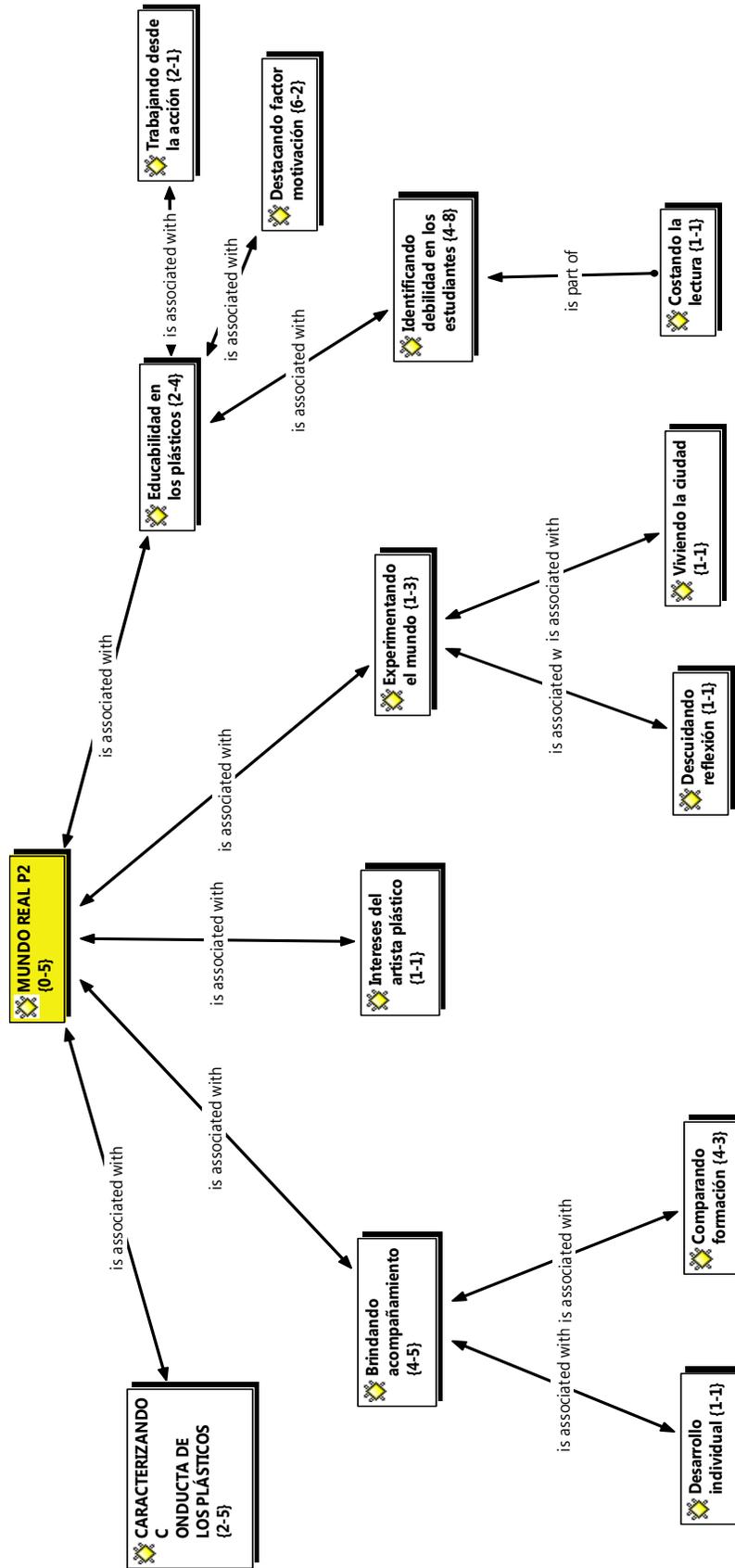
El principio de integración.

El artista plástico tiene una fuerte inclinación hacia el trabajo individual, el proceso de creación se vuelve muy personal y poner estos aspectos en colectivo desemboca diferentes conflictos, entre otros de tipo ético. Por esta razón, la bioética se visualiza como herramienta que permita fortalecer este principio de integración que se proyecta a nivel de facultad, ya que en el mundo real no solo se interactuará con pares, sino con otras disciplinas y la fortaleza en la facultad es precisamente tener los tres programas, pero no desintegrados.

El fin de la profesión.

La intención desde las Artes Pláticas es poder expresar algo y que además tenga una utilidad, es decir, que brinde una solución y no repita los problemas que ya se conocen. Para lograr esto, se necesita una formación crítica, reflexiva, propositiva, responsable con la obra artística y con el entorno, entonces, se reitera la bioética como una actitud de vida que se asume ante el trabajo y en este caso, que se asume desde el fin de la profesión.

Figura 35. Categoría Mundo Real P1.
Artes Plásticas— Docentes y directivos.



Docentes y directivos.

El mundo real ya lo vive el docente y desde esa postura es inevitable plantear argumentos educativos que buscan brindarle al estudiante la mejor preparación posible y en este caso, desde la visión reflexiva-teórica, enfrentar la realidad requiere de competencias argumentativas, desarrollo de habilidades de lecto-escritura y de sustento teórico. Si bien, esto es lo que más cuesta a la hora de educar artistas.

Educabilidad.

Hablar del mundo real es hacer una relación inmediata con las características del artista. En este caso, la construcción del ser tiende a la individualidad, existen intereses que se desarrollan de manera muy personal y que son los que mueven al artista ante aquello que quiere decirle al mundo. De esta manera, el estudiante en formación requiere de un continuo acompañamiento y al igual que en los procesos de música, se dan más los espacios de trabajo personalizado.

De otro lado, el artista plástico acorde con la profesión, experimenta el mundo en forma más evidente, ya que vive la ciudad desde su propia experiencia plástica y esto significa tener una dimensión empírica más formada que la dimensión teórica, por eso descuida la reflexión, por la necesidad de la acción, de aprender desde la práctica misma. Así, el camino formativo implica re-configurar ese mundo real que ya viven y el componente de la reflexión reaparece como necesario durante el proceso y ahí, la bioética es un puente entre esa formación y la realidad, para fortalecer esos otros elementos.

Agrupación general de categorías y subcategorías

Tabla 6. *Relación de Categorías y subcategorías.*

De-Construyendo La Bioética	Experimentando "Relleno"	Relacionando Bioética Y Artes	Mundo Real
<p><i>Formación Musical</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La bioética. • El proceso de apropiación. • Reflejándose en los profesores. • Proyectando la bioética. <p>Docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La bioética. <p><i>Arte Dramático</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La bioética. • Acompañando procesos. • Idealismo. <p>Docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La bioética. • Formando artistas. <p><i>Artes Plásticas</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La bioética. <p>Docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la bioética. • Interdisciplinariedad. • El conflicto bioético del artista. 	<p><i>Formación Musical</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las Materias de Relleno. • Estableciendo el factor de calidad. • La bioética como relleno. <p>Docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aterrizar. • Relación profesor – estudiante. • Evaluando estrategias. <p><i>Arte Dramático</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convirtiéndose en “relleno”. • Educabilidad del actor. <p>Docentes y directivos.</p> <p><i>Artes Plásticas</i> Estudiantes y egresados.</p> <p>Docentes y directivos.</p>	<p><i>Formación Musical</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ética profesional. • Relación profesor-estudiante • El conflicto bioético del músico. • Estrategias. • Educabilidad. • Transversalizando • La Psicoacústica. <p>Docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El correcto uso del sonido. • Emergiendo la estética. • Visualizando estrategias. • Transversalización. <p><i>Arte Dramático</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transversalización. • Significando la actuación. • La ética del actor. <p>Docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulando el enfoque. • Visualizando estrategias. • ¿Aprendiendo ética? • Formación humana. • Relación profesor-estudiante. <p><i>Artes Plásticas</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Aprendiendo ética? • El conflicto bioético del artista. <p>Docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transversalizando. • El arte relacional y el componente de alteridad. • Visualizando estrategias. 	<p><i>Formación Musical</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fin de la profesión. • Formación humana. <p>Docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aterrizar. • Formación humana. • El dilema económico. <p><i>Arte Dramático</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fin de la profesión. • La interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. <p>Docentes y directivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El fin de la profesión. • Ser artista. <p><i>Artes Plásticas</i> Estudiantes y egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El principio de integración. • El fin de la profesión. <p>Docentes y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educabilidad.

CAPÍTULO VI

Presentación Y Discusión De Resultados

Integración Teórica

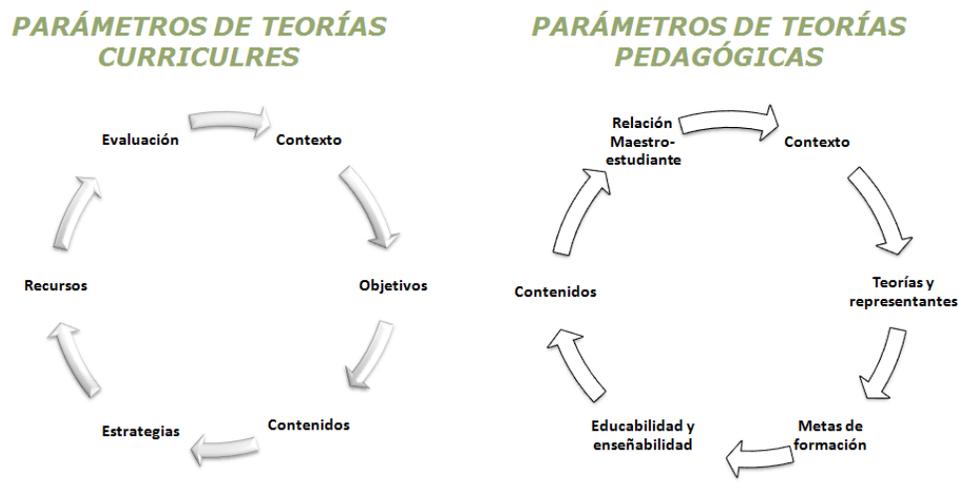
Este es el paso final donde se integraron todos los códigos relevantes, conceptos, categorías y subcategorías desarrollados en el proceso, el cual se reflejó en un marco teórico resultante de los datos que dio respuesta a la pregunta problema. Así mismo, se hizo revisión de la literatura comparando cada concepto con la teoría existente y finalmente, se complementó la información con el contexto institucional en los casos correspondientes.

Inicialmente, se partió de las 4 categorías y subcategorías desarrolladas en el capítulo anterior (ver tabla No. 6). Ahora bien, estos elementos se han desarrollado separadamente desde cada uno de los tres programas de arte (música, teatro y plásticas) e igualmente por concepciones de directivas-docentes y de estudiantes-egresados, y aún no dan respuesta a la pregunta problema. Con base en esto, para hacer una integración teórica se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

- a) *La relación bioética y artes* como la categoría más sobresaliente y principal teoría que puede contener todas las otras categorías y subcategorías.
- b) Se seleccionaron las subcategorías y los códigos más relevantes, desde aquellos que aportaban elementos en común a todas las artes, teniendo en cuenta que respondían a una perspectiva pedagógica y curricular. De esta manera, conceptos como *educabilidad, relación profesor-estudiante y el fin de la profesión*, entre otros, se seleccionaron primordialmente.

- c) Una clasificación de parámetros constitutivos generales de las teorías pedagógicas: *contexto, representantes, teorías, metas de formación, concepto de desarrollo, contenidos, relación maestro alumno, educabilidad, enseñabilidad y métodos.*
- d) Una clasificación de parámetros constitutivos generales de teorías curriculares: *contexto, objetivos, contenidos, secuenciación, estrategias, recursos y evaluación.*

Figura 36. Parámetros pedagógicos y curriculares.



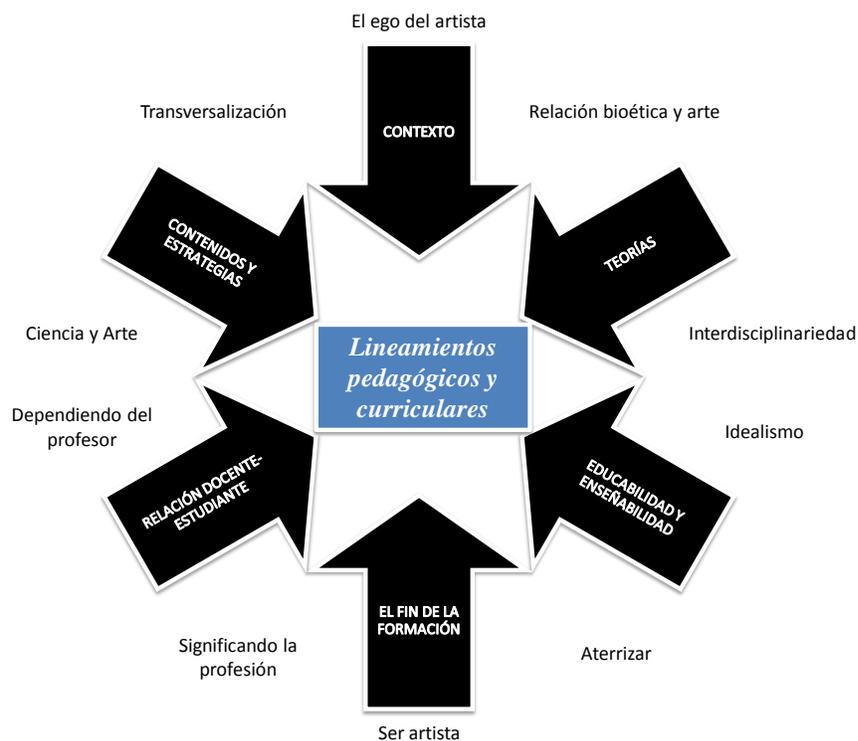
Con base en lo anterior, se sintetizaron los componentes más relevantes y comunes, como ejes de conexión que permitieran generar un hilo conductor a todo el desarrollo teórico, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 7. Ejes de conexión.

Lineamientos pedagógicos y curriculares	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto 2. Teoría 3. Educabilidad 4. Enseñabilidad 5. El fin de la formación 6. Contenidos 7. Relación docente-estudiante 8. Estrategias
--	---

Finalmente, se presenta el esquema general que vincula los ejes de conexión con los principales conceptos que se han venido construyendo desde la codificación inicial y focalizada, para integrarlos en un único cuerpo teórico, tal como se observa en la figura No.37:

Figura 37. Integración teórica.



Lineamientos Pedagógicos y curriculares entre Bioética y Artes

Contexto

Universidad El Bosque

Institución de educación superior, caracterizada por su enfoque biopsicosocial y cultural, el cual favorece y promueve la dignidad humana en su integralidad.

La Universidad El Bosque se consolida como Universidad de formación, multidisciplinaria, con un foco que articula su desarrollo (en formación, investigación, transferencia y servicio) en la Salud y Calidad de Vida. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales (Plan de desarrollo institucional, 2011-2016, p.58).

Facultad de Artes.

Creada a partir de 1998, esta facultad es la dependencia encargada de los programas de Formación Musical, Arte Dramático y Artes Plásticas.

Formación Musical.

El objeto de estudio de la música está centrado en el sonido, acorde con Dorfles (1993) “la música no es otra cosa que pura expresividad de imágenes sonoras” (p.137). Dichas imágenes transcurren fundamentalmente en el tiempo y se perciben desde la mente y las emociones.

En el plano educativo, el propósito es desarrollar en el estudiante habilidades artísticas alrededor de la música, por eso, el programa de Formación Musical de la Universidad El Bosque:

Ha sido concebido para diferentes géneros de la música, pasando por la música clásica, la música colombiana, la música popular, con sus diferentes manifestaciones, el Jazz y la música antigua. Los diferentes Énfasis fueron pensados y elaborados para ofrecer al estudiante, una gama de posibilidades acordes a sus deseos e intereses y sus posibilidades. (Universidad El Bosque, 2005, p.5).

Arte Dramático.

El teatro, como se le suele llamar a este arte, tiene su planteamiento a través de la acción humana corporal, es decir:

Particularmente enfocándome en el arte dramático, nosotros entramos al estudio de la acción humana. Qué es lo que hacemos las personas con las personas, cómo interactuamos, cómo nos relacionamos, cómo es la situación, pero lo nuestro es un trabajo de la acción, ¿qué quiere decir?... representar. (QU:13:14).

Así, el programa de Arte Dramático se propone formar actores, capaces de comprender el hecho escénico, ejercer la actuación y desarrollar obras teatrales dentro de los lineamientos institucionales de integralidad y compromiso ético-social.

Artes Plásticas.

El artista plástico es quien está en capacidad de ejercer acciones sobre diferentes clases de componentes materiales propios de la pintura, la escultura, la fotografía, entre otros.

Desde el programa en la Universidad El Bosque, el estudiante que se forma como artista plástico:

Es un creador especializado en el lenguaje plástico, que se apoya en diversos recursos

expresivos y formales, tanto de carácter tradicional como contemporáneo, quien es capaz de interrelacionar los elementos prácticos y conceptuales de su disciplina y área de conocimiento. Asume de manera consciente y responsable su condición de artista en contexto, respondiendo a la realidad histórico-cultural en que se encuentra inmerso. Su mirada como creador le permitirá actuar de manera autónoma y responsable, con un gran sentido crítico-reflexivo sobre su práctica profesional, como una forma de aportar a los procesos de construcción e interpretación simbólica de la sociedad. (Universidad El Bosque, s.f., p.5).

Caracterizando conducta del artista.

El artista posee una ontología pragmática, necesita de la acción para decir, expresar, interpretar y representar. Desarrolla una sensibilidad que es inherente al lenguaje del arte, unida a la necesidad de la obra de arte idealizada y plasmada, sin ella no coexiste.

El artista imagina, crea o interpreta, así, su actuar tiende a la individualidad, prefiere trabajar solo aunque requiere del otro para ser, sin el receptor de la obra artística, el artista no es nadie.

El ego del artista.

El ego puede no ser tanto un conflicto del artista per se, como sí lo es entre los mismos artistas. El ego del artista hace referencia a una tradición milenaria sobre el talento innato o don heredado de los dioses, como regalo divino y privilegiado que diferencia al ser del arte con el resto de la humanidad, por eso, se considera que ese talento se tiene para mostrarlo al mundo. Dicho paradigma ofrece al artista el camino libre para su obra creadora, digna de ser valorada

por el “otro”; así, contener o poner límites al acto creativo puede resultar difícil sino imposible en ocasiones.

El ego pasa por diferentes momentos de desarrollo dependiendo si se es estudiante o docente. Como estudiante se es idealista soñador y considera que no necesita de ciertos componentes formativos adicionales a acrecentar su “regalo divino”. El docente, puede esconder sus debilidades de conocimiento como maestro sapiente, guía y ejemplo del verdadero artista experto. Esto, en definitiva afecta las relaciones interpersonales, en especial cuando se sale al mundo real y toca interactuar con las demás personas de diferentes profesiones y muchas veces se elige el camino individualizado: “Huich, sí, es una desgracia, yo prefiero trabajar sola mil veces, pero es un problema (...) es muy difícil porque cada artista tiene su egocentrismo y su orgullo y no quiere cambiar parámetros y no quiere cambiar nada” (Qu:16:48).

Sin embargo, a pesar de generar connotaciones negativas en el entorno, el ego parece ser necesario para el acto creativo: “Le voy hablar del ego del artista (...) ese ego tiene una razón psicológica fundamental, si nosotros no somos egoístas y no somos egocéntricos la creatividad no emerge” (Qu:22:24).

Esto concuerda con Ehrenzweig (1973), citado por Camino (2007), quien afirma que el ego es muy importante en el acto creador y ocurre a través de tres etapas a saber: proyección, captación inconsciente y reintroyección. Esta última fase es vital, porque el artista completa su obra, la reflexiona, la contempla y dicha creación cobra vida independiente con la cual el autor establece una relación y esta a su vez, se relaciona con el mundo.

Concluyendo, el ego del artista tiene un fuerte contenido psicológico que caracteriza al hombre creador y hace parte ineludible de su propósito último por el arte.

Teorías

En concordancia con el contexto de la Universidad El Bosque, es necesario retomar las teorías que sustentan el enfoque institucional como fundamento para articular el marco teórico.

Enfoque Institucional⁷

Enfoque biopsicosocial.

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido.

Al comprender que el ser humano es mucho más que la suma de unos factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, la *Universidad El Bosque* ha concentrado sus esfuerzos formativos e investigativos en la construcción de una cultura de la vida, en donde el medio y el fin sea la persona en todas sus dimensiones. (Universidad El Bosque: en línea).

Constructivismo y aprendizaje significativo.

A partir de un marco constructivista general, que implica reconocer en el estudiante un sujeto activo en la construcción del conocimiento, donde dichas construcciones son representaciones de la realidad y el aprendizaje se centra en el estudiante, se construye la propuesta del aprendizaje significativo con base en Fink (2011).

Entre las características principales de este enfoque se encuentran, el desarrollo de competencias para seguir aprendiendo, el compromiso de los estudiantes frente a la construcción

⁷ Este enfoque institucional se desarrolla a fondo en el Marco Institucional del Capítulo II.

del propio aprendizaje y todas las herramientas que garanticen un aprendizaje significativo desde las siguientes dimensiones: conocimiento fundamental, aplicación, compromiso, dimensión humana, integración y aprender a aprender.

La bioética como política institucional.

Desde los inicios de la Universidad El Bosque, antiguamente la Escuela Colombiana de Medicina, la bioética ha hecho parte de los currículos como el hilo conductor y el eje axiológico del enfoque biopsicosocial y cultural. De este modo, tal como se expresa en las Políticas de Gestión Curricular (2011):

“La política institucional de enseñanza de la bioética como eje transcurricular en los distintos programas de pregrado, diplomados, postgrado, así como en los cursos de extensión que han sido solicitados directamente al programa de Bioética (...) Dado que los contenidos de bioética se dirigen a diferentes facultades y niveles de formación, las expectativas en bioética son distintas” (p.135).

Con base en las teorías base del contexto institucional, se abordarán a continuación las teorías emergentes de los datos.

Relación bioética y artes.

De-Construyendo la bioética.

De-construir la bioética revela el proceso de reflexión que hace el artista en la construcción del concepto. Pensar la bioética significa descomponer sus partes, apropiarla y relacionarla con los procesos de formación y de la vida en general.

Descubriendo la bioética.

La bioética en Artes tiene dos propiedades: es invisible y visible; pasa de un estado a otro durante el proceso de de-construcción.

Inicialmente se desconoce, es algo nuevo pero ambiguo, no es pertinente. No obstante, en esencia la bioética ya existe, está ahí, inmersa en las diferentes actividades cotidianas, porque donde está el ser humano hay siempre dos dimensiones: la vida y el conflicto. Para descubrirla, sólo se requiere pensar sobre la vida en todas sus magnitudes, lo que supone reflexionar sobre el diario vivir donde emergen los conflictos emocionales, relacionales, técnicos, educativos, entre otros.

La bioética como actitud.

La bioética para el artista se sintetiza en una frase: actitud de vida. Aquí, se da una relación muy estrecha con lo comportamental valorativo del concepto. La bioética se hace visible en el “otro” desde un principio relacional que se refleja en el respeto, la responsabilidad, la amabilidad, el acompañamiento, cuando se es permitido expresar y escuchar; esto se revela en un primer escenario fundamental: la relación docente-estudiante. Así como se observa en el “otro” se percibe para sí mismo, pero para asumir una actitud bioética se requiere estar bien física y mentalmente, tener consciencia del cuidado de sí mismo. “Todo lo que yo hago está afectando al otro y toda la realidad me afecta a mí y debemos planear esa dinámica de construcción” (Qu:21:56).

Adicionalmente, ese “otro” se ve proyectado en el entorno social, es decir, la bioética se observa como actitud institucional, desde el mismo momento en que se ingresa a la institución y se tiene contacto con todas las instancias: la vigilancia, recepción, cafetería, bienestar,

audiovisuales, las aulas de clase, las facultades, las zonas verdes, pero quienes hacen que esto funcione bioéticamente son las personas.

Ahora bien, asumir dicha actitud requiere de convencimiento personal que permita reformar el ser interior, “es imposible hacer cualquier tipo de revolución si realmente no hay una transformación, una revolución interior. O sea, yo no puedo (...) pretender cambiar el mundo, si no hay dentro de mí un cambio interior y a mí me parece que esa es una actitud bioética o sea una actitud responsable frente a la vida” (Qu:13:120).

Conceptualizando.

Hay una fuerte relación que se establece, en un primer momento, con tres componentes básicos: la medicina, el medio ambiente y el respeto. Este último es el más amplio y se extrapola a la vida, al trabajo, a las relaciones humanas y no humanas. Se puede hablar de disciplina, ciencia, saber, campo de acción y reflexión, pero la bioética se sintetiza enfáticamente en los conflictos de la vida.

Ramírez (2010), hace un rastreo histórico evolutivo del concepto, donde se puede evidenciar el nexo estrecho con la medicina y el medio ambiente desde Potter (1971), incluyendo la tecno ciencia con Hottois (2004). Sin embargo, vale la pena resaltar a Fritz Jahr, quien propuso una concepción más amplia del término con relación a toda forma de vida, desde 1927. Concluye Ramírez (2010): “los protagonistas de la bioética son la vida, la ética y la tecnociencia” (p.16), componentes que se dan en todas las disciplinas actuales incluyendo las artes.

De otra parte, la bioética operativamente hablando se concreta en un lugar para la discusión dialógica, donde acompaña, orienta e invita a la reflexión. “Básicamente el paradigma

de la bioética es que ante todo, es un espacio de dialogo, no tiene nada mas de misterioso, más que una disciplina, más que un conocimiento de la vida, (...) es traer a ese espacio contenidos (...) donde la vida está de alguna manera involucrada, genera unos impactos positivos y negativos y la decisión de esos impactos está en manos de un ser humano que tiene un dilema moral” (Qu:22:3).

La vida.

En conexión directa con el concepto de “bioética como actitud”, la vida existe desde los comportamientos observados en sí mismos y en los demás. De aquí, el estado de la vida varía acorde con una condición física, mental y emocional en primera instancia.

La vida es demasiado amplia y compleja, incluye el ambiente, la sociedad y la cultura, “porque la vida no es solamente la vida biológica, para mí, como yo la entiendo, la vida también es cultural, sí, y entonces, cuando por ejemplo cuando un hincha mata a uno de Santafé no solo mata a ese individuo, mata cosas culturales, mata cosas en la sociedad, (...) ¿qué significa? que ese ejercicio no está siendo atravesado por asuntos bioéticos” (Qu:13:115).

Especialmente para el artista, la producción de su quehacer, comúnmente denominada “obra de arte”, sea musical, plástica o teatral, es vida y adquiere vida propia, tal y como lo refiere Ehrenzweig (1973), citado por Camino (2007), y a propósito del ego del artista: “La aceptación de que la obra posee vida independiente exige una humildad que es parte esencial de la capacidad creadora” (p.106). De ahí la importancia del diálogo bioético para las artes.

Complementariamente, desde el punto de vista bioético científico el concepto de la vida se complejiza aún más, tal y como lo describe Ramírez (2010):

La vida está representada por varias categorías (bio-categorías) que se pueden definir de

la siguiente manera;

- Organismos vivos humanos
- Organismos vivos animales, vegetales y las especies en su diversidad
- Organismos no vivos o medio-vivos medio no-vivos tales como la atmósfera, los mares y océanos, los ríos, las formaciones geológicas notables, los ecosistemas, paisajes, etc. (p.27).

Sin entrar a detallar otras categorías de vida como las emergentes, el panorama puede llegar a ser ilimitado y enrevesado.

El principialismo.

Básicamente son la herramienta que usa la bioética para orientar moralmente al ser humano frente a los conflictos de la vida. Acorde con Hottois (2007), “la formulación clásica es la de Beauchamp y Childress (1979), *Principles of Biomedical Ethics*, con los cuatro principios: autonomía (PA), beneficencia (PB), no maleficencia (PNM) y justicia”. (p.47).

Si bien estos 4 principios son los más usados y aceptados a nivel internacional, existen otras propuestas como lo afirman Ferrer y Álvarez (2005), donde diferentes autores aceptan el uso de múltiples principios según las necesidades éticas.

Desde las diversas concepciones artísticas se pueden extraer los siguientes principios, algunos intencionados, otros idealizados, pero todos conectados y relacionados, no se deben ver de forma fragmentada:

1. *Principio de alteridad*: busca reconocer, respetar y aceptar el punto de vista del “otro”.
2. *Principio relacional*: invita a la reflexión sobre el cómo de las relaciones entre los

- seres vivos, comenzando por las humanas y desde el contexto en particular.
3. *Principio de integración*: se refiere a las concepciones sobre el trabajo colectivo, interdisciplinar y transdisciplinar.
 4. *Principio de responsabilidad*: se centra en asumir reflexión y consciencia ética ante las consecuencias de las prácticas artísticas y el peso ante el factor de la vida. Depende del principio de libertad para desarrollar un pleno sentido de responsabilidad.
 5. *Principio de respeto*: reconocer el valor sobre sí mismos, el “otro”, la vida en general teniendo en cuenta el impacto de la creación artística.
 6. *Principio de libertad*: se refiere a la capacidad del artista por desarrollar sus propias decisiones, teniendo en cuenta el principio de responsabilidad y desde la orientación de impacto ante la vida.
 7. *Principio de flexibilidad*: hace hincapié en la capacidad de ser abiertos de pensamiento para aceptar la diferencia, los cambios personales y del entorno, y así poder tomar decisiones o modificar conductas a favor de la vida.

¿Aprendiendo ética?

El proceso de la de-construcción bioética desemboca en un sentido final educativo, sino ¿qué finalidad última tendría una relación bioética y artes?

El problema central de esta relación es el peligro del adoctrinamiento y el estancamiento del discurso. Vale recordar que el artista es ontológicamente pragmático y lo ético debe ser aplicable en el mundo real. Por esta razón, es tan importante para el estudiante el ejemplo docente, porque con todo el peso de la tradición, el maestro del arte transmite y el discípulo imita

tanto lo técnico como lo estético. El estudiante no es del todo consciente de ese proceso de construcción valorativa, pero sí identifica la influencia del profesor en su etapa formativa al momento de asumir ciertas posiciones.

La complejidad del tema bioético en el artista se ubica sobre el cómo asumirlo con convicción, desde el maestro inicialmente, para transmitirlo con convicción hacia el estudiante, porque la mejor pedagogía es el ejemplo.

Ahora bien, Cortina (1996), aduce que la educación moral no es tanto una cuestión de método sino de meta y ahí está la diferencia entre inculcar y educar, ya que una se centra en el contenido y la otra en la meta. Así mismo, el peligro del ejemplo es adoptar modelos ya que:

No se trata en la educación moral de mostrar modelos para que se reproduzcan, porque la reproducción, la copia y la fotocopia matan la vida. Lo que importa, a fin de cuentas, es avistar valores y aprender a saborearlos, sabiendo que, por atractivos que resulten unos personajes u otros, yo voy a tener que crear el mío, el que nadie puede representar por mí. (p.76).

Aprender la ética y por tanto la bioética debe superar la forma, el discurso, el rótulo y más que la clase per se, estos componentes para que se reflejen externamente tienen que incorporarse internamente, modificar el ADN, es decir, inquietar, emocionar, tocar al artista docente y al artista estudiante pacientemente en el tiempo para lograr una transformación viviente de la ética.

La estética.

Este es el primer y más fuerte vínculo entre la relación bioética y arte. Al igual que la bioética, la estética es invisible en una primera percepción. Sin embargo, existe y está siempre

presente en el quehacer del arte, pero vive con tal poder que sin su existencia el artista no encontraría sentido alguno sobre su creación. Cuando el artista reflexiona sobre su trabajo hace visible la estética, concientiza la forma, el estilo, el lenguaje y la belleza que desea para su expresión; genere o no impacto siempre está en juego el valor estético y cuando recibe retroalimentación sobre el impacto del “otro”, sea estudiante, docente o público en general, lo que pone a prueba es la estética.

La estética es ante todo un valor, que puede ser subjetivo u objetivo. Subjetivo desde la percepción de la persona y objetivo desde la obra en sí mismo por su valor intrínseco. De todas maneras, el artista es quien se ve enfrentado cotidianamente con dicho valor, desde lo que observa, aprende, hace, enseña, interpreta y crea. Así, requiere desarrollar el valor estético dentro de unos parámetros de reflexión, de lo contrario su quehacer se puede ver cuestionado éticamente.

Relación ética y estética.

Desde que se acuñó el término “estética” con Baumgarten, se encerró como valor exclusivo para el área artística. No obstante, la estética hace parte de la vida misma, se hace presente a través de los sentidos, los seres humanos hacen cuestionamientos estéticos habitualmente, por lo cual, pertenece a todas las disciplinas.

Ahora bien, en el caso del arte es mucho más pronunciado, “nosotros (los artistas) pertenecemos más axiológicamente al mundo de la estética y no de la ética y es curioso, porque cuando uno ya ve conceptos como la experiencia estética, empieza a entender que hay unas mediciones que sobre todo, el discurso es ético, donde uno integra las dos cosas automáticamente” (Qu:22:10).

Desde el momento que el músico, actor o plástico entra en contacto con la obra propia, con la obra del “otro”, y en el momento que el “otro” entra en contacto con la obra propia, entran en funcionamiento pensamientos, sentimientos, juicios, actitudes y decisiones de carácter ético.

Castro (2012), sostiene que la relación ética y estética ha existido siempre, especialmente desde los griegos donde el arte tenía entre otras una función instructiva. En la modernidad se hace la separación de dicho binomio:

El dogma moderno sería que la finalidad del arte es encarnar la belleza, como señalan Shaftesbury, Lessing, Moritz, Kant y el romanticismo en su conjunto. La moralidad, pues, ya no sería territorio del arte, de tal modo que habría que estudiar ambas disciplinas de manera autónoma. (p.64).

Sin embargo, como se mencionaba anteriormente, la estética hace parte de todo y el arte refleja el pensamiento social, político, económico y cultural de un colectivo en una determinada época, de manera que las obras de arte siempre traen implícita una carga moral y además son un medio para transmitir o cuestionar valores éticos. Desde este punto de vista, la reflexión se debe centrar en la responsabilidad del artista.

Por otra parte, desde la obra de Welsch (1997) citado por Koopman en Lines (2009), se pone en contexto el proceso de *estetización*⁸ que pone en peligro los valores humanos, porque en la actualidad las relaciones humanas se rigen por la forma estética teniendo en cuenta que las sociedades han transformado el entorno natural, urbano e industrial en atmósferas de percepción primordialmente formales, juzgadas desde lo “atractivo”. De esta manera, “En un mundo en que las normas morales tradicionales se desvanecen, parece que los modales en la mesa y la etiqueta

⁸ “Se refiere ésta a los procesos por los que lo estético impregna cada vez más todo tipo de ámbitos” (Koopman, en Lines (2009). Para profundizar más sobre la estetización ver la obra de Welsh, W. (1990, 1997).

nos proporcionan al menos algo sobre lo que sustentarnos (...) la ética, indica Welsch (1997, pág.19), se encuentra en proceso de convertirse en una sub-disciplina de la estética” (p.160).

En definitiva, aunque el artista tiene mayor peso en el lenguaje estético, es un factor que se está involucrando cada vez más en todos los aspectos de la vida y las relaciones humanas.

Relación bioética y estética.

Viendo las implicaciones de la relación ético-estética es innegable el papel de la bioética, porque la vida está involucrada en medio del proceso de estetización entre los vínculos humanos, y del hombre con el entorno, incluyendo además, todo el ser y acto creativo.

Puntualmente, la relación bioética y estética se ha planteado desde dos ángulos: por un lado, el arte como medio de expresión que refleja asuntos bioéticos. Esta premisa se comprende bien cuando Fritz Jahr en 1927 introduce por primera vez el término “bio-ética”, con base, entre otras fuentes, en asuntos estéticos, tal y como lo describe Lima (2009):

Las referencias filosófico-estéticas a autores emblemáticos del romanticismo europeo de mediados del siglo XIX, como Friedrich Ernst, Daniel Schleiermacher, Arthur Schopenhauer y Richard Wagner.

En esta última línea, es interesante que la referencia a Wagner sea a partir de su ópera *Parsifal*, cuyo primer acto presenta la escena conmovedora del asesinato del cisne a manos del muchacho que luego devendrá Parsifal para redimir a los hombres de su pecado original (p.5).

Desde esta experiencia estética, Jahr fundamentó sus conceptos frente al trato cuidadoso con los animales, ejemplo claro de una primera forma de relación bio-estética.

Por otro lado, “el hecho de la estética como valor axiológico, mezclando todo ese

universo que emerge de vida contra disciplina mediado por la bioética” (Qu:22:11), es decir, retomando la conceptualización de “la vida”, para el artista su producción existe, es energía vital que entra en contexto humano individual y socio-cultural donde pueden emerger las situaciones dilemáticas. La estética se percibe a través de los sentidos, esto hace más fácil la interacción con ella que con el hecho bioético, por esta razón, el artista interactúa primero con su expresión estética y si la reflexiona, puede prever hacia el futuro el posible impacto tanto positivo como negativo, entonces estará asumiendo una actitud responsable con la vida.

La estética relacional

Una de las maneras de precisar la relación bioética y arte es a través de la *estética relacional*. El artista constantemente se plantea el dilema de trabajar individualmente (solista) o en colectivo, disciplinar e interdisciplinar.

A partir de la premisa “(...) todo lo que hago debe ser reflexionado” (Qu:21:62), el ideal de formación artística se orienta hacia el impacto de la obra en el “otro”, entonces, el quehacer reflexionado se asume de manera responsable porque se adquiere un significado social, con pensamiento flexible mejorando la relación “yo-otro”. No sobra recordar que en forma implícita a dicha relación está presente la vida en una dimensión relacional, si el “yo” se afecta, si el “otro” se afecta y si la obra es afectada, entonces puede surgir conflicto humano que interfiere en las decisiones de la vida.

El hecho relacional implica otro dilema vital, aún más fuerte que la reflexión personal y el “ego del artista”. Según Bourriaud (2008), las dinámicas sociales vienen generando cambios desafortunados de la mano de la tecnología y el consumo del espacio-tiempo. El desarrollo maquinal, la división disciplinar y la ley de rentabilidad ponen en peligro las relaciones humanas,

“porque lo que no se puede comercializar está destinado a desaparecer” (p.7), así mismo, la relación “yo-otro” se están dejando de vivir en forma directa.

Por esta razón, florece la propuesta de este tipo de estética que “responde a nociones interactivas, sociales y relacionales” (p.6), como un sentido bioético de proyectar la educación artística.

El conflicto bioético del artista.

Con base en el trinomio “bio-ética-estética” y sus propiedades, descritas anteriormente, emergen las situaciones dilemáticas para el artista, donde requiere de la orientación bioética para la toma de decisiones.

El primer dilema que enfrenta el artista en formación, es respecto a sí mismo y al arte en cuestión, es decir, hay un proceso de resignificación de la profesión artística. La vida del mundo real influye, actualmente desde un escenario mediático, de fama y comercial; entonces, los imaginarios e ideales se confrontan, reevalúan o se reafirman, suscitando las preguntas sobre el ¿para qué? y ¿por qué? de lo que se hace en el arte, y qué función se cumple en la sociedad.

El dilema económico.

Uno de los fenómenos actuales que mayor impacto tiene en las artes es la *estetización*, (ver *relación ética* y estética), que plantea el dilema profesional entre los valores económicos y éticos. Según Welsch (2005), hoy en día, fácilmente se adoptan expresiones artísticas de innumerables contextos sociales, cualquier cosa puede ser bella y a la vez nada lo es, desde sus propias palabras: “la estetización completa de lo cotidiano convierte el arte en algo superfluo. En un entorno superembellecido, el arte deja de ser necesario. Llega incluso a ser imposible

distinguir qué es arte propiamente dicho, pues todo es artístico” (p.100). Adicionalmente, bajo las condiciones predominantes de consumo, los valores estéticos son proyectados desde fines comercializables para garantizar el “éxito”.

Entonces, surge el dilema en el artista frente a las posibilidades de rentabilidad económica y al fin del arte desde una responsabilidad ética con el valor estético personal; este cuestionamiento interviene en las decisiones de vida, desde el estudiante ante el dilema de proyección profesional y desde el docente ante el dilema de formación ética y estética con las implicaciones para la vida.

El correcto uso de la sustancia artística

Vale recordar, desde el concepto de “la vida”, que la creación del artista cobra vida propia e independiente, desde la concepción de la idea hasta la materialización del producto artístico. Igualmente, la sustancia, materia prima objeto de trabajo del arte, existe y tiene vida según su naturaleza, así, el ser humano la ve, la huele, la oye, la toca, la siente y la vive según su dimensión. Para el músico, la sustancia se manifiesta en el sonido, para el plástico en la “materia” y la imagen, y para el actor, a través del cuerpo. Toda sustancia implica acción y existencia de vida; consecuentemente, la obra artística supone interrelación con su creador o intérprete y su receptor.

En el área musical, la manipulación del sonido es el eje central de la acción artística, dicho sonido se combina a través de sus propiedades para transformar una idea en realidad. Dicha realidad sonora, aunque no es perceptible a la visión humana, sí ocupa un espacio y tiempo, produciendo múltiples efectos en el entorno viviente que de alguna manera influyen positiva o negativamente. “Los sonidos tienen efectos en nuestras células, tejidos y órganos, ya

que producen vibraciones de resonancia y movimiento” (Campbell, 1998: Elvira, 2004, p.26). Existen también los sonidos del ambiente, niveles de ruido y sonidos que no se perciben pero que están presentes y se acumulan unos con otros, lo que se conoce también como *polución sonora* que de alguna manera altera los estados de ánimo de las personas acorde al entorno. Aunque, no es el propósito de este trabajo hacer una explicación profunda sobre los efectos de la música, sí queda clara la existencia de acción, movimiento y vida en el sonido.

En las artes plásticas, principalmente se percibe la obra desde la visión, siendo la imagen el hecho fundamental de la creación plástica. Los colores, las formas, las texturas y todo el conjunto del producto plástico, también afecta a su creador y receptor, especialmente cuando las propuestas contemporáneas transgreden ciertos límites que se han conservado en la tradición, “porque en plástica hay cosas demasiado agresivas que atentan en términos visuales, ético culturales y de muchas cosas contra las comunidades; como que pasan por encima del otro” (Qu:21:63).

Actualmente, la experimentación desde la unión entre biología, ciencia, tecnología y el arte, está generando debates sobre la utilización del material artístico. A esto se le llama *bioarte* o *arte transgénico* que acorde con Medina (2007):

El material orgánico se convierte en la herramienta artística del bioartista, desde mariposas, plantas, genes y ADN, hasta piel humana, laboratorios, bioreactores, tubos de ensayo; de los cuales se toma posesión y se crean obras, modificando procesos históricos y culturales. (p.3)

Entonces, emergen las preguntas éticas y bioéticas ante el quehacer artístico y su impacto transformador.

Finalmente, en el arte dramático, el actor por ontología de la profesión, se tiene que enfrentar a la vida interior y exterior para su realización estética. El ser y el cuerpo son la sustancia por medio de la cual se da vida a un hecho de la sociedad. “Una actividad como las artes escénicas requiere una exploración de la persona que es, no de la persona que le tocó ser ni de la que quiere ser sino de la que es. Entonces esto va confrontar tu cultura, tu educación, va confrontarlo todo. Si me dicen que haga de nazi yo no puedo entrar con mis problemas judaicos y no quiere decir que sea una persona éticamente inestable, sólo que tiene que cambiar de pensar” (Qu:15:68).

De esta manera, cuando el artista se enfrenta a la sustancia creativa y es entregada al mundo como realidad viviente, se da el espacio de confrontación donde confluyen lo ético, lo estético y la vida. Por esta razón, la educación artística desde la bioética, bajo unos principios de responsabilidad, respeto y relacional, invitan al artista a asumir una conciencia diferente de su quehacer, partiendo de la orientación bioética como el espacio para reflexionar y poner en juego los límites sobre la acción creativa que impacta y transforma la vida, sugiriendo el camino para un uso correcto de la sustancia artística.

Interdisciplinarietà y transdisciplinarietà.

Finalmente, la relación bioética y arte encuentra su sustento en la fuerte necesidad contextual y actual por generar espacios de discusión, de trabajo y creación interdisciplinar.

Ha quedado claro que el objeto de trabajo de las artes es distinto, sin embargo, todos se encuentran con la estética como lenguaje en común donde se pierdan las barreras de cada profesión confluyendo con la vida y las relaciones humanas y no humanas.

Complementando este concepto, Morín (2000) explica que uno de los problemas de la actualidad es el conocimiento separado y especializado, lo cual no es pertinente a los conflictos de la sociedad global actual, por esta razón:

Se trata de comprender un pensamiento que separa y que reduce junto con un pensamiento que distingue y que religa. No se trata de abandonar el conocimiento de las partes por el conocimiento de las totalidades ni el análisis por la síntesis; es necesario conjugarlos. Existen los desafíos de la complejidad a los cuales los desarrollos propios de nuestra era planetaria nos confrontan ineluctablemente (p36).

Así mismo, para resaltar estos conceptos, Santamaría y Díaz (2012) aclaran que:

Se tiene en cuenta la interdisciplinariedad como la interacción de una o varias disciplinas que analizan los problemas, que plantean situaciones y dan respuestas tratando de unir o relacionar los marcos teóricos y los modelos de trabajo, con el objeto de presentar diferentes alternativas de respuesta o diferentes teorías. Ahora bien, entendiendo la transdisciplinariedad en un contexto de complejidad, como el todo de los saberes en donde no hay divisiones, ni fronteras de disciplinas, sino que se trabajan teorías en donde se construyen soluciones y se plantea el abordaje de alternativas a la luz, no solo del reconocimiento, de la triada individuo-sociedad-especie en la cual se identifica la comunidad con la tierra, sino también el respeto por la dignidad humana (p.55).

Con base en esto, se requiere de una relación entre la bioética y el arte, que se construya interdisciplinar y transdisciplinarmente, entre el lenguaje científico de la bioética y el lenguaje estético del arte cuya finalidad debe ser la educación de artistas responsables con la vida.

Educabilidad

El artista, y principalmente el estudiante de artes, está acostumbrado a trabajar desde la acción, son preeminentemente pragmáticos y asumir un tipo de aprendizaje teórico-reflexivo genera cierto nivel de predisposición, "como artistas, es que no nos podemos quedar quietos, es decir, nosotros somos prácticos y la vaina de estar en un pupitre no llama la atención" (Qu:12:46), por eso, normalmente se descuida la reflexión, por la necesidad de la acción, de aprender desde la práctica misma.

Aunque el aprendizaje se proponga teórico, se aprende significativamente desde la experiencia artística en tres grandes niveles técnicos de acción: la creación, que representa el proceso de idear, imaginar, planear, innovar, transformar, confrontar, etc.; y la interpretación, que se da en dos momentos: primero en el acto de ejecución y segundo posterior a la creación dada donde se reevalúa el impacto generado por la creación dada. Por esta razón, la teoría reflexiva es pertinente asumirla ulterior a la experiencia artística. En síntesis, un aprendizaje dado desde la relación práctica-teórica. De esta manera, la reflexión bioética es pertinente proponerla con base en experiencias artísticas genuinas, dentro del contexto práctico y real del artista.

Idealismo.

El artista busca transformar el mundo; esta idea mueve al estudiante plasmándola en el lenguaje artístico y así, se debate todo el tiempo por el manejo de la emoción y el pensamiento, su objeto se centra en la expresión estética y tiene que manejar profundos niveles de emotividad. Así pues, es común encontrar en él una necesidad por expresar lo que siente en cualquier espacio de clase, en especial los espacios de aprendizaje técnico individualizado.

Consecuentemente, esta formación requiere de una continua evaluación individual y acompañamiento y seguimiento docente. La actitud bioética que idealiza el estudiante, se debe reflejar en el docente a partir de la observación sobre un principio de respeto hacia el estudiante, desde sus capacidades, desarrollo individual, su diferencia y cualidades humanas.

Experimentando “relleno”.

El relleno es una experiencia que genera predisposición en el estudiante hacia el aprendizaje y que se da en alguna de las siguientes características: por una asignatura que se percibe ajena a la profesión, por contenidos descontextualizados aún en una asignatura principal, cuando el estudiante no encuentra relación con sus intereses profesionales o cuando el docente genera desarticulación con el mundo real y la práctica profesional.

El estudiante valora el “relleno” en el tiempo, a propósito de su propio proceso de maduración. Cuando ya se tiene experiencia en el mundo real o hacia los semestres finales de la carrera, el estudiante está más dispuesto hacia el aprendizaje de componentes “relleno” como la reflexión ética, la lectura, la escritura y la investigación.

Enseñabilidad

Partiendo de las características dadas en la educabilidad, se deduce que la experiencia artística ontológicamente es quien enseña. Se requiere de adecuadas experiencias en el arte, que involucren tanto la creación como la interpretación.

Por consiguiente, el aprendizaje de la bioética debe ser estratégico, porque inicialmente se estaría luchando con una predisposición natural del artista estudiante. Sin embargo, el conflicto bioético del artista está presente en el quehacer cotidiano, así pues, se requiere partir de la

experiencia real del estudiante para generar la reflexión tanto personal como colectiva, teniendo en cuenta el proceso de desarrollo profesional en el tiempo, donde el artista valora sus procesos de aprendizaje reflexivo.

Aterrizar.

Aterrizar es la intención docente por enseñar la realidad del mundo, por consiguiente, el aporte de la bioética al estudiante de arte debe estar dado desde el “aterrizar”, es decir, abrir el pensamiento del mismo y ampliar su horizonte artístico, desnudarle el mundo real conforme a su experiencia artística bajo una visión de responsabilidad en la vida.

Es fundamental contextualizar la enseñanza bioética ante la realidad actual colombiana, dar a conocer las dinámicas conflictivas del arte a nivel de este panorama, considerando que los ideales del estudiante se dirigen hacia las modas extranjeras dentro del contexto consumista, donde priman las dinámicas de gestión y la necesidad por negociar sobre el propio quehacer artístico, enfoque que requiere del acompañamiento ético.

El Fin de la Formación

Significando la profesión.

Sea cual sea el momento profesional del artista, se mantiene un espíritu idealista que se dirige hacia la transformación social y el teatro, la música y las plásticas son el medio para lograrlo.

Acorde con la estetización, el dilema económico y el sistema consumista, la profesión artística lucha contra la subvaloración social absorbente y contra los modelos de mercado que

degradan la profesión al sistema de producción, es decir, la obra artística es útil siempre y cuando cumpla con los estándares de cualquier producto comercializable. El status elevado que poseía la educación artística en la antigüedad se ha perdido y le corresponde al artista retornarle su lugar.

Quien hace al arte ser un oficio respetable y noble es el mismo artista, pero depende de un cambio personal motivado desde la educación. Tomando como ejemplo el arte dramático: “Hay un autor que se llama Eugenio Barba, quien escribe un documento que se llama, *El teatro y la revolución* y critica las escuelas de teatro. Dice que la escuela de teatro no es solamente enseñarles corporal, vocal, música, danza, canto, voz hablada, actuación, dramaturgia, etc., todas las escuelas lo tienen pero y ¿qué? Muchas personas cogen el teatro como cuestión para hacer proselitismo político como pretendiendo cambiar la sociedad y este autor, tiene un profundo contenido bioético porque termina diciendo que es imposible hacer cualquier tipo de revolución si realmente no hay una transformación, una revolución interior” (13:19).

Por esta razón, la bioética se visualiza como el agente transformador que puede replantear en el arte, su mismo fin último y al artista su conocimiento interno. A través de este componente se proyecta una educación artística basada en unos principios morales que originen en el artista una consciencia interior hacia la calidad de vida, el respeto y bienestar social, acorde con la realidad contextual. Si la bioética no parte del mundo real entonces es un modelo a rechazar, si la bioética no brinda herramientas para la realidad, no hay interiorización ni convicción que se logre con el estudiante o profesor. Consecuentemente, a este último le corresponde ayudar a entender y analizar la realidad, depende del profesor inquietar internamente al estudiante para que encuentre las respuestas que busca o se genere más preguntas, defina su norte e intereses y sobre todo, que desarrolle una valoración sobre el oficio desde una posición bioética, con respeto

y responsabilidad por la vida. Respeto por la realidad que le posibilita diferentes campos de acción, y responsabilidad consigo mismo, el otro, el entorno, la cultura y la sociedad, porque eso es la vida.

El arte tiene el poder de impactar en la sociedad y el artista debe hacer direccionar dicho impacto, pero con responsabilidad.

Ser artista.

Formarse como artistas significa formarse como seres humanos y formarse como artistas con un sentido bioético es formarse para la vida.

La dimensión humana está directamente relacionada con la experiencia de “relleno”, es la línea transversal que no es totalmente apreciada en el proceso de formación, sin embargo adquiere todo su peso cuando el artista madura en el tiempo y se enfrenta a su realidad laboral, social y cultural. Verse en sociedad reclama nuevamente un principio relacional, una necesidad de integración entre carreras, la necesidad de aprender a trabajar en equipo, de asumir una responsabilidad y actitud propositiva hacia el mundo. Por consiguiente, esta educación humana es la que reúne todos los principios que desde la bioética se requieren para ser artista: la alteridad, el respeto, la responsabilidad, integración, flexibilidad y libertad, de la mano de la autonomía, beneficencia y no maleficencia.

Educar artistas desde el docente también confluye hacia la formación humana, “yo entiendo que antes de formar músicos tengo formar gente” (Qu:1:63), partiendo de que la dinámica del campo laboral requiere, hoy en día, de componentes fuertes a nivel de la ética profesional y la relación bioética y arte apunta hacia esa dimensión axiológica de humanización

de la profesión, donde una se fortalece con la otra, porque desde la naturaleza artística y la esencia estética también se educa al hombre, tal y como lo menciona García (2005):

Desde la Ciencia Estética se proponen algunos de los principales aportes del arte para la formación integral de los hombres. Así la estética no solo se concibe como conocimiento sensible del mundo, donde se emplean todos los sentidos para apropiarse del entorno al interpretar y reflexionar acerca de las cosas y hechos percibidos o expresados artísticamente en valoraciones particulares. También se entiende como un modo que tiene el hombre para relacionarse con los demás hombres, consigo mismo y con el medio, incorporando principios éticos, ambientales y salubres, intuiciones y emociones para tener una vida más digna, justa, espiritual y armónica. De esta forma se estimula el desarrollo sensible y cognitivo de los individuos y las sociedades, junto al fortalecimiento de las facultades creativas y expresivas que de hecho se favorecen con la práctica artística (p.83).

En este punto, el artista se forma en una integralidad bajo una relación intrínseca entre la ética y la estética, porque cuando se transforma el artista busca el valor de su obra en todo, lo que implica una reflexión sobre la belleza, sobre la búsqueda de perfección y acción, que debe ser reflejada y transmitida. Al ser consciente de esto, la reflexión estética está cuidando el producto artístico respecto a los otros y esta actitud reflejaría un componente bioético.

Relación Docente-Estudiante

Este es el fundamento de concretar la relación bioética y arte en la vida del estudiante de formación artística. Vale recordar, que el artista dentro de su pragmatismo concibe el factor bioético a través de la acción cotidiana y esto incluye la relación con el profesor.

La educación artística involucra procesos de enseñanza-aprendizaje personalizados y para el estudiante, su docente termina siendo un tutor, en quien se refleja profesionalmente y en ocasiones deposita su confianza para el desahogo emocional. El docente, entonces se convierte en un soporte y acompañante del dicho proceso. En las clases, la interacción trasciende lo académico, los contenidos se articulan y desarticulan entre elementos disciplinares y componentes de la vida, donde el estudiante es motivado a reflexionar y emerge un proceso de transmisión que se relaciona con lo bioético.

Martínez (2006), destaca la relación interpersonal que supera la barrera estudiante-docente, ya que favorece el aprendizaje:

El conjunto de relaciones que se genera en este ámbito [interpersonal] es un espacio excelente para la asimilación de aquellas competencias que facilitan a los estudiantes avanzar hacia niveles progresivos de autonomía, no sólo en el aprendizaje sino en la construcción de conocimiento en general (...) En cualquier caso, es conveniente que, en este segundo ámbito de la formación en valores, el profesorado actúe guiando sus comportamientos en función del respeto y la responsabilidad, ya que se trata de valores que pretendemos se aprecien como tales y que pueden ser mejor aprendidos si están presentes en el juego de las relaciones entre los estudiantes, y entre éstos y el profesorado (p.96).

Ahora bien, esta relación debe ser totalmente horizontal, es decir, el estudiante también debe asumir una actitud bioética aún cuando experimente “relleno” por que quien se afecta es el maestro, así pues, lo bioético debe permear todos los procesos.

Dependiendo del profesor.

Básicamente todo el peso de la transmisión bioética, recae en la responsabilidad docente. Es él, quien debe articular el componente a través de sus clases y adicionalmente tener un convencimiento personal para que pueda reflejar este elemento en su práctica.

El estudiante percibe ese reflejo, aprende de la experiencia del docente y se proyecta o rechaza su imagen profesional.

Gracias al docente, la bioética se percibe aunque sea indirectamente, no relacionada con los contenidos, sino con ciertas actitudes o comentarios impactantes, que influyen emocional y mentalmente en el estudiante. Igualmente, del docente depende que la bioética no sea un “relleno” y le corresponde encontrar las estrategias pertinentes.

Contenidos

Los contenidos entre bioética y arte son todos aquellos “(...) donde la vida está de alguna manera involucrada, genera unos impactos positivos y negativos y la decisión de esos impactos está en manos de un ser humano que tiene un dilema moral. Igual que la bioética aplicada a la clínica, a la medicina” (Qu:22:2).

De esta manera, el consumo de drogas como justificación estética, el uso y abuso de la vida animal con fines estéticos, cultivar la piel humana, el uso descontrolado de niveles de ruido, los problemas de stress y emocionales que causa el quehacer del arte y todo aquello cuando el impacto de la obra artística transgrede límites éticos frente a la vida se considera un contenido bioético-artístico.

Algunos ejemplos concretos se describen a continuación:

Psicoacústica.⁹

Este fenómeno reúne elementos de la psicología, la física y la acústica, permitiendo descubrir los efectos sonoros que, acorde con diferentes ambientes, tienen sobre las personas.

Acorde con Núñez (2008):

La Psicoacústica es el estudio de la respuesta psicológica y psicopatológica de un estímulo físico sonoro, donde el cerebro analiza las diferentes cualidades del sonido (intensidad, tono y timbre) y las transforma en un mensaje con reacciones física-mentales y física-corporales. La Psicoacústica es una rama de la Psicofísica (Campo científico que analiza la relación entre los estímulos físicos del ambiente y la sensación o los efectos que estos producen en la persona, una relación entre lo objetivo y lo subjetivo).

Sus aplicaciones son utilizadas en diversas áreas, como: Acústica musical, Acústica Arquitectónica, Acústica Ambiental, Música, Musicoterapia, Electroacústica, Medicina, etc. (sp.).

Bioarte.

Tiene como trasfondo la relación entre art y ciencia, y también las transformaciones biotecnológicas, el bioarte nace en el contexto contemporáneo dentro del marco del avance tecnológico.

Según Medina (2007), el bioarte es denominado también “Arte Transgénico” desde 1999, por el científico y artista Eduardo Kac. Adicionalmente, este nuevo género del arte, además de despertar polémica, configura nuevos formatos acorde con los avances tecnológicos y tienen ciertas implicaciones de creación científica, tal y como lo describe la autora:

⁹ Para profundizar acerca de la psicoacústica, ver la obra de Federico Miyara y Juan Roeder.

Cabe mencionar que el Bioarte como la fotografía, el video arte, el arte sonoro, el net art, hace uso de la tecnología de su tiempo, y de esa manera evidencia el contexto histórico, social y político de la humanidad. Debido a ello, y a su gran impacto en el desarrollo del quehacer artístico, ha generado fuertes cuestionamientos en relación a su validez y factibilidad, así como descalificaciones relacionadas a la ética con que estos proyectos son desarrollados. Sin embargo, es importante destacar que cada uno de los artistas asume de manera responsable las consecuencias y procesos con los que se generan las diversas piezas, aunado a que sin dicha responsabilidad y cuidado muchos de los proyectos no podrían ser realizados, ya que se necesitan de un equipo de médicos, científicos e instrumental y espacios especializados para realizarlos (p.3).

Estrategias Didácticas

Una de las claves para el éxito pedagógico al integrar conocimientos bioéticas con artísticos, es la utilización adecuada de estrategias de enseñanza, teniendo en cuenta las características descritas a lo largo del documento.

“Lo que pasa es que también tenemos los profesores dificultades en identificar estrategias pedagógicas, todavía hay profesores que dictan seminarios o talleres cuando un seminario no se dicta o un taller no se dicta, entonces, si es desde ese origen, como profesores no tenemos claro qué podemos hacer en un seminario, entonces si uno tiene claridad sobre las estrategias pedagógicas y aplica adecuadamente un seminario como es el verdadero sentido, el estudiante le puede encontrar...entonces hay que aplicar todas esas estrategias, la clase participativa, la clase magistral, el taller, el foro, el seminario, por ejemplo, en arte no es echar el cuento de que un

profesor se paro dos horas a hablar y hablar mientras el estudiante dedica sus dos horas a entretenerse con el whatsApp, entonces ver como saca uno al estudiante y aplica otro tipo de estrategias, saca al estudiante fuera del aula, porque no hacemos un viaje más bien al Casanare y vemos los estragos del problema del agua contaminada de los ríos que se secaron y ver esas cosas absolutamente deprimentes...” (Qu:23:7).

De esta manera, vale la pena retomar la definición de estrategias de enseñanza que Díaz y Hernández (2010) proponen desde Mayer et. al, (1984): “son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos” (p.118).

Articulando el enfoque.

Acorde con el enfoque biopsicosocial y cultural de la Universidad El Bosque, el marco constructivista, el aprendizaje significativo y la emergencia de los datos se sugieren algunas estrategias para articular la bioética y las artes.

Educar al docente

A lo largo del documento se ha podido establecer la importancia del docente en la relación con el estudiante y el impacto que tiene en este desde las interacciones afectivas, comunicativas, sociales y especialmente en la transmisión de los ejes valorativos morales.

Más allá de transmitir la bioética como un conocimiento específico y desarticulado, es importante comprenderla como una actitud de vida bajo unos principios alrededor de los conflictos vitales, que se refleja en todas las actividades y en el ambiente. De esta manera, hay

una gran dependencia del profesor “y hay una cosa que yo sí creo, que la mejor pedagogía es el ejemplo” (Qu:13:11).

Ahora bien, hay dos elementos a considerar respecto al aprendizaje bioético: por un lado es algo en lo que se debe creer, “eso no entra por fuerza, eso entra por convicción” (Qu:15:66) y por otro lado, dicho aprendizaje sucede lentamente en el tiempo, generando la inquietud en las personas, desarrollando poco a poco la comprensión de la relación con el arte. Consecuentemente, antes del estudiante debe estar el maestro quien desde su convicción pueda originar un verdadero proceso de transmisión.

Enseñanza situada.

El objetivo de esta estrategia radica en generar experiencias de aprendizaje contextualizadas con el mundo real. Se tiene la fuerte convicción que el estudiante debe adquirir pronta experiencia laboral, lo cual le permitiría enfrentar la realidad y abordar la formación de una manera diferente, esto se vería reflejado en un cambio de visión y apertura de pensamiento, “por ejemplo, que el compositor vaya y trabaje un año en el teatro libre para hacer la música de alguna obra, sin sueldo, pero con experiencia, en el campo de la ejecución me imagino también dar conciertos didácticos o algo así, creo que ese tema se puede implementar” (Qu:8:52).

Adicionalmente, el (ABP) aprendizaje basado en problemas y el (ABAC) el aprendizaje basado en el análisis y estudio de casos, son característicos de un aprendizaje situado y pueden ser pertinentes en la formación artística, teniendo en cuenta la actitud de los estudiantes por la lecto-escritura. Pareciera que la peor estrategia en una “materia de relleno” fuese poner lecturas extensas y difíciles; por el contrario, es más favorable el hecho de abordar el trabajo en clase y a través de material audio-visual, ya que facilita disponer a los estudiantes hacia el debate y la

participación, estrategia tipo discusión de casos: “Algo que me ha parecido interesante y que ellos me han manifestado que es interesante, es que leamos juntos un artículo y veamos un documental o un material audiovisual juntos, lo analicemos y lo debatamos conjuntamente por ejemplo” (Qu:9:59).

No obstante, se tiene claro que hay que encontrar un punto de equilibrio entre las estrategias mencionadas, teniendo claro la importancia de desarrollar la competencia lectora.

Trabajo interdisciplinar.

Actualmente, la estrategia que más se requiere en la educación artística de la Universidad El Bosque es la integración. Inicialmente, desde la misma facultad y posteriormente en la interacción con otros departamentos.

Es interesante notar que en el mundo real el artista nunca puede trabajar individualmente, es decir, ejemplificando desde el arte dramático, el actor requiere de un escenario, una escenografía, de luces, sonido, vestuario, maquillaje, en ocasiones música en vivo, entre otros; así pues, el trabajo en equipo e interdisciplinar es natural al oficio artístico. Por esta razón, los procesos de formación no deben estar alejados de esta realidad, contrariamente es vital generar espacios de desarrollo conjunto entre las diferentes disciplinas artísticas.

Con base en esto, generar la relación entre bioética y artes a nivel pedagógico y curricular, se puede aprovechar como un espacio plural interdisciplinario que invite a participar activamente a estudiantes y docentes de cada uno de los programas de la Facultad de Artes.

Transversalización.

Todo el constructo teórico de este marco bioético-artístico se concreta a través de este concepto. Es categóricamente palpable la importancia de los asuntos bioéticos, por lo cual es un tema que no se puede manejar aislada, ni parcialmente.

“... hace unos años había una discusión sobre la ética, la materia de la ética y los valores en el colegio, si la ética y los valores era una asignatura o si la ética y los valores era una actitud de vida que debería ser trabajada transversalmente desde todas las asignaturas. Entonces, particularmente lo que yo creo es que primero debe ser una actitud, o sea, la bioética no puede ser ni una asignatura, ni la bioética puede ser un tema, ni la bioética puede ser un discurso, sino que para mí, la bioética debe ser una actitud de vida” (Qu:13:2).

Para educar una actitud de vida se requiere de un proceso formativo continuo, transversal al desarrollo de la persona, por ende, siendo la bioética un eje tan importante para la formación integral del ser humano, se debe integrar a través de todos los procesos académicos.

Con base en esto, se propone incluir la bioética en el arte de manera intencionada y unificada para los tres programas de artes, a través de dos componentes: los ejes transversales y módulos transversales.

CAPÍTULO VII

Conclusiones

Esta investigación propuso dar respuesta a la situación problema, a través de la construcción de los lineamientos pedagógicos y curriculares de bioética con características comunes y pertinentes para los programas de Arte Dramático, Artes Plásticas y Formación Musical de la Universidad El Bosque, como marco teórico para futuras decisiones pedagógicas y curriculares, los cuales se elaboraron en el *capítulo VI*, dando cumplimiento al objetivo principal.

Así mismo, las siguientes conclusiones se presentan como síntesis del trabajo en relación a los resultados de cada categoría y de la integración teórica, respondiendo a cada objetivo específico propuesto:

Objetivos específicos

1.
Reconocer los significados que directivos y docentes del Departamento de Bioética y La Facultad de Artes, tienen sobre las concepciones, prácticas, estrategias didácticas, pedagógicas y curriculares frente a la relación bioética y artes.

- Existe una fuerte relación entre la bioética y las artes. El artista hace vida a través de su quehacer, el cual se materializa en la obra de arte acorde con el lenguaje de cada cual (música, plástica o el teatro). De esta manera, el conflicto ético entra en juego en el proceso de creación, antes y después de la obra, porque dicho proceso tiene un impacto positivo o negativo tanto personal como en el colectivo.

- Hay acuerdo en general, respecto a la importancia de la bioética como un eje que debe ser transversal a la formación. Se descarta el hecho de generar una asignatura única como una estrategia inadecuada, teniendo en cuenta las características de educabilidad de los artistas y la naturaleza de los componentes valorativos. Por el contrario, se plantea la articulación con todos los procesos académicos.
- La bioética debe ser fundamentalmente un componente que se evidencie en la práctica, aprender lo ético debe superar la forma, el discurso, el rótulo y tiene que involucrar procesos de asimilación internos que generen inquietud, emoción, tocar al artista docente y al artista estudiante, pacientemente en el tiempo para lograr una transformación viviente de la ética. Todo esto, a través del ejemplo.
- Contextualizar la enseñanza bioética ante la realidad actual colombiana, se requiere dar a conocer las dinámicas conflictivas del arte a nivel de este panorama, con fines prácticos en la formación de los futuros artistas.

2.

Reconocer los significados que estudiantes y egresados de cada uno de los programas de la Facultad de Artes, tienen sobre las necesidades de formación desde las dimensiones bioéticas, éticas y estéticas.

- La bioética ha estado invisible y ha permanecido oculta. Sin embargo, cuando se propuso el diálogo y la reflexión bioética, se descubrió como algo que siempre ha estado ahí en el ejercicio cotidiano del artista, a través de sus relaciones, comportamientos, pensamientos y producción artística, pero no se había percibido. Es decir, donde esté el ser humano siempre habrán dos componentes: el conflicto (la ética) y la vida. Así pues, cuando se descubre, se hace consciencia de la importancia del eje bioético para la educación artística y en general para la formación humana.
- Existe una fuerte necesidad por generar más integración entre los programas de arte, no sólo a través de ciertos momentos académicos donde se generen montajes, sino mediante espacios constantes de interacción como complemento vital a los procesos de formación.
- Emerge la personalidad del docente, siendo el referente más importante para el estudiante como la figura de proyección axiológica, responsable de la transmisión más directa de los ejes valorativos y de la adecuada articulación del componente bioético, en quien queda el peso del buen ejemplo.

3.

Analizar y conceptualizar los diferentes enfoques, identificando los puntos de articulación y los elementos que desde la Bioética puedan replantear la educación artística, para definir unos lineamientos curriculares y pedagógicos.

- Para el artista, la bioética significa ante todo una actitud responsable con la vida, esto incluye el trabajo, las relaciones, la formación, la docencia, el ambiente y todas aquellas características que se deben ver reflejadas en los seres humanos.
- Existe el reconocimiento del *ego del artista* como uno de los componentes ontológicos al ser artista, que requiere ser comprendido y acompañado desde la bioética con el fin de mejorar las condiciones de vida relacionales.
- La estética emerge como el vínculo más fuerte entre la vida, lo ético y lo artístico. La reflexión ética primero esta mediada por la reflexión estética teniendo en cuenta la vida de la creación artística.
- La estética relacional es una mirada bioética desde la concepción del arte como un fuerte componente educativo a desarrollar.
- La bioética es ante todo, un espacio de diálogo. Dicho espacio se enriquece en la medida que se aproximan más y nuevas disciplinas, por esta razón el arte abre nuevas posibilidades de discusión a la bioética.

Referencias Bibliográficas

- Angarita, J. S. (2012). *Caracterización del Proceso de Investigación de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad El Bosque*. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Aristizábal, A. (2009). *Hacia un fortalecimiento del currículo de ética en la escuela de ciencias humanas de la Universidad del Rosario*. Bogotá: Universidad El Bosque, Facultad de Educación, Especialización en Docencia Universitaria.
- Asnáriz, T. (2010). ¿De Qué Hablamos Cuando Hablamos de Bioética? *Revista Selecciones de Bioética*, 16, 21-25.
- Ballas, C. A. (2008). *Introducción a los métodos cualitativos: Campos de aplicación en educación y etapas en el proceso de investigación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bayer, R. (1980). *Historia de la Estética*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Bedoya, I., Gómez, M. (1989). *Epistemología y Pedagogía*. Bogotá: Ecoe
- Bogoya, D. (2011). *Elementos de Calidad de la Educación Superior en Colombia*. Universidad Jorge Tadeo Lozano. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/96917690/Informe-de-Elementos-de-Calidad-de-la-Educacion-Superior-en-Colombia-2011>.
- Bourriaud, N. (2008). *Estética Relacional*. Buenos Aires: AH.
- Camino, A. Z. (2009). *El arte como mediador entre el artista y el trauma: acercamientos al arte desde el psicoanálisis y la escultura de Louise Bourgeois*. Universidad del País Vasco, Servicio Editorial= Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua. Recuperada de <http://scholar.google.es/scholar?q=EL+ARTE+COMO+MEDIADOR+ENTRE+EL+ARTISTA+Y+EL+TRAUMA.+ACERCAMIENTOS+AL+ARTE+DESDE+EL+PSICOAN>

[%C3%81LISIS+Y+LA+ESCULTURA+DE+LOUISE+BOURGEOIS&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5](#)

- Castro, S. J. (2012). Ética y estética: una relación ineludible. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 12(1), 62-69.
- Cerda, H. (2002). *Los Elementos De La Investigación*. Bogotá: Editorial el Buho.
- Chalmers, F.G. (2003). *Arte, Educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Charmaz, K. (2010). *Constructing Grounded Theory. A practical guide through qualitative analysis*. London: Sage.
- Cheftel, J. (2008). *Programa de Base de Estudios Sobre Bioética*. Montevideo: UNESCO.
- Comas, M. (2003). *Impacto de la Música sobre los Adolescentes*. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos13/adole/adole.shtml>
- Cortina, A. (1996). *El Quehacer Ético. Guía para la educación moral*. Madrid: Santillana.
- Denman, C., Haro, J., (2002). *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. Hermosillo: El Colegio de Sonora. 113-145.
- De Zubiría, J. (1997). *Tratado de Pedagogía Conceptual: Los Modelos Pedagógicos*. Bogotá, D.C.: Fundación Alberto Merani.
- Díaz Barriga, A. F. (2010). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*. México: Editorial Trillas.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2010). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista*. México, D.F: McGrawHill.
- Dorfles G. (1993). *El Devenir de las Artes*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.

- Escobar, J., Ovalle, C., (2012). *Historia de la educación en Bioética en Colombia*, en Vidal (eds). *La Educación en Bioética en América Latina y El Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros*. Montevideo: UNESCO.
- Escobar, J., Ovalle, C, y Aristizábal Ch. (2010). Educación en Bioética: experiencia de un programa. *Revista Colombiana de Bioética*, 5(2), 83-93.
- Feinholz (2012). *Prólogo*, en Vidal (eds). *La Educación en Bioética en América Latina y El Caribe: experiencias realizadas y desafíos futuros*. Montevideo: UNESCO.
- Ferrer, J. J., y Álvarez, J. C. (2005). *Para Fundamentar la Bioética. Teorías y paradigmas teóricos en la bioética contemporánea*. Henao: Desclée de Brouwer, S.A.
- García, N. E., Miranda, N., Escobar, J., Escobar, C., (2009). *Universidad El Bosque: Una Historia en Construcción*. Bogotá: Ediciones El Bosque.
- García, J., L. (2009). El Arte de Crear Nuevas Artes. El Bioarte Como Arquetipo De La Ascensión de las Infoartes. *Revista Sociológica*, 24 (71). Pp.233-249. Base de datos Academic Search, recuperado de <http://www.sinab.unal.edu.co:2108/ehost/results?sid=a71468f5-45c7-4331-9512-70791108e51e%40sessionmgr110&vid=2&hid=122&bquery=bioarte+%22el%22+arte+%22de%22+crear+nuevas+artes&bdata=JmRiPWE5aCZjbGkwPUZUJmNsdjA9WSZsYW5nPWVzJnR5cGU9MCZzaXRIPWVob3N0LWxpdmU%3d>.
- García Ríos, A. S. (2005). Enseñanza y aprendizaje en la educación artística. *El Artista*, (2) 80-97. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87400207>
- Gombrich, E.H. (1997). *La Historia del Arte*. New York: Phaidon Press Limited.

- Guba, E. G., Lincoln, Y. S. (1994). *Competing Paradigms in Qualitative Research*, en Denzin, N. K., Lincoln, Y. S. *Handbook of Qualitative Research*, Thousand Oaks, CA: Sage, 105-117.
- Hottois, G. (2007). *Qué es la bioética*. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Khoury, F., Agudelo, L., Villa, J. (2005). *Verificación de Estándares de Calidad para Registro Calificado Decreto 2566 de 2003*. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Koopman, C. (2009). *Educación musical, performatividad y estetización*, en Lines (eds.). *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Morata.
- Lima, N. S. (2009). Fritz Jahr y el Zeitgeist de la bioética. *Revista Internacional sobre Subjetividad, Política y Arte*. 5(1), 4-11.
- Lisón, A. J. (2012). *Bioarte: Actuación Transhumana y Posthumana. Andy Miah*. *Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 9 (1). Pp.85-104.
- López, N. (2001). *La de-construcción curricular*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Llano, E. (2001). *Qué es la bioética*. Bogotá: 3R editores LTDA.
- Maldonado García, M. A. (2011). *Currículo con Enfoque de Competencias*. Bogotá, D.C.: Ecoe Ediciones.
- Massara, G. (2013). Arte y Nuevas Tecnologías, Lo Experimental en el Bioarte. *Cuadernos del centro de estudios en diseño y comunicación*, 14 (45). Pp.27-37. Buenos Aires: Universidad de Palermo. Recuperado de Google Académico, <http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=massara+artes+y+nuevas+tecnolog%C3%ADAs&btnG=&lr=>.

- Martínez, M. (2006). Formación para la ciudadanía y educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*. (42), 85-102. Recuperado de, <http://www.rieoei.org/rie42a05.pdf>.
- Medina, E. (2007). Bioarte: Una Nueva Fórmula de Expresión Artística. *Revista Digital Universitaria*, 8 (1). Pp.1-4. Recuperado de Google, <http://www.revista.unam.mx/vol.8/num1/art01/int01.htm>.
- Morín, E., (2000). *Los siete saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Bogotá: UNESCO, ICFES y Ministerio de Educación Nacional.
- Ramírez, F.G. (2010). Caminos comunes del diseño industrial y la bioética. *Mas D*, 4(7), 14-35.
- Rodríguez, P., & Bonilla, E. (2000). *Más allá del dilema de los métodos*. Editorial Norma, Edición Uniandes.
- Sampieri, R., Collado, C., Baptista, P., (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw Hill.
- Santamaría, E., Díaz, J (2012). *Bioética para la Formación Musical*. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Santos, C. (2008). Bioética y Arte. *Pensar Cultural*, recuperado de <http://pensarcultural.blogspot.com/2008/05/biotica-y-arte.html>
- Strauss, A., Corbin, J. (2012). *Bases de la Investigación Cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Universidad Distrital Francisco José De Caldas, Facultad De Ciencias Y Educación, Licenciatura En Educación Básica Con Énfasis En Educación Artística, Lea (2001) Recuperado de: http://200.69.103.48/comunidad/dependencias/facultades/cienciasyeducacion/licartistica/index.php?option=com_content&view=article&id=81&Itemid=85.

Universidad El Bosque. (2005). *Registro Calificado Formación Musical*. Bogotá: Facultad de Artes.

_____. (2009). *Registro Calificado Arte Dramático*. Bogotá: Facultad de Artes.

_____. (s.f.). *Programa Artes Plásticas. Manual de Planeación...sin Motor*. Bogotá: Facultad de Artes.

_____. (2010). *Reglamento General*. Bogotá: Universidad El Bosque

_____. (2010). *Plan de Desarrollo Institucional 2011-2016*. Bogotá: Universidad El Bosque.

_____. (2011). *Políticas y Gestión Curricular Institucional 2011-2016*. Bogotá: Universidad El Bosque.

Valles, M. (2007). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid: Síntesis, S.A.

Welsch, W. (2005). *El Arte más allá del Esteticismo*, en Bindé (eds.). *A dónde van los Valores?. Coloquios del siglo XXI*. Barcelona: UNESCO.

Zuluaga, O., Echeverri, A., Martínez, A., Quiceno, H., Saenz, J., & Álvarez, A. (2003). *Pedagogía y Epistemología*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.